AÑO SEGUNDO — Núm. 643 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 28 de noviembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

28 DE NOVIEMBRE DE 1917

A "LA PRENSA"

En el lenguaje inflamado de los antiguos profetas, clama "La Prensa" ante la destrucción de las autonomías provinciales y solloza sobre las ruinas del federalismo derrumbado por el unitarismo presidencial. Porque "La Prensa" es ahora federalista y en nombre de tal convicción se cuadra fieramente ante el Ejecutivo, en trance de resuelta beligerancia. Bien. Nos placen las actitudes claras y por eso vemos con gusto que "La Prensa" abandona esa zona intérlope y penumbrosa desde donde hiciera hasta ahora una ambigua oposición, para perfilarse netamente como adversario del gobierno actual. La posición tiene el mérito de la franqueza, virtud que no siempre ha lucido en el cuadro moral del diario mencionado. Pero como todas las situaciones avanzadas, sus ventajas están contrabalanceadas por riesgos correlativos. Nadie ignora que el mejor sitio para ofender suele ser, asimismo, el menos defendible, y que quien se pone a pegar debe estar seguro de recibir.

"La Prensa" ataca denodadamente en el Ejecutivo una supuesta política unitaria, en nombre de su amor y su respeto por las autonomías provinciales. Por desgracia sus convicciones no han de ser muy hondas, desde que son relativamente recientes. Retrocediendo algunos años atrás, las colecciones de "La Prensa" demuestran que por entonces ese diario enseñaba y sostenía principios muy diversos a los que inspiran actualmente su conducta. Recordemos que "La Prensa" sostuvo calurosamente al general Roca en su primera presidencia, y nadie ignora que la primera presidencia Roca fué la más funesta que se haya conocido para las autonomías provinciales. Entonces se inauguró el sistema de las intervenciones federales, llevadas contra la autonomía de las provincias para reducir gobernantes rebeldes al unicato, [illegible] imperialismo presidencial, para disciplinar las instituciones políticas de la república a las condiciones de una sola voluntad antojadiza y despótica. Esto no es leyenda sino historia elocuente y viva, fácil de probar con documentos y testimonios. No debe turbarse, en verdad, la paz de las tumbas con el rumor de las pasiones en disputa; pero si alrededor de esas tumbas se ha acumulado historia; si a ellas ha de acudirse en busca de la verdad; si allí han de encontrarse los elementos de juicio necesarios para ilustrar el criterio de la nación, nadie tiene derecho de abstenerse de esa tarea. Sobre todo, cuando se asiste a la sistemática alteración de hechos y relaciones históricas que forman nuestro pasado reciente, que constituyen los antecedentes y la clave de acontecimientos actuales y de direcciones contemporáneas de la política nacional. Por eso, sin ánimo de lanzar agravios póstumos, como expresión serena de juicios que son los de la posteridad, hablamos del pasado para refutar con sus enseñanzas proposiciones falsas que se lanzan al presente con el calculado designio de extraviar la opinión. La primera presidencia Roca se caracterizó por sus metodizadas violencias contra el organismo federal de la nación, torturado desde Buenos Aires mediante el instrumento incontrarrestable de la tropa de línea, para satisfacer las ambiciones políticas de un hombre. Nunca, como entonces, fué desconocido el principio de las autonomías provinciales; nunca, como entonces la marca federal fué impuesta a hierro y sangre a las provincias; nunca, desde la tiranía, pasó el país por época más borrascosa, presenció más escenas de sangre y de violencia, suscitadas por la invasión brutal del poder federal en el territorio de las provincias. Pertenece a ese período sombrío aquel drama en que la rebelde autonomía de San Juan cayó manchada por la sangre de sus gobernantes. Y por entonces, el federalismo de "La Prensa", ahora tan irreducible y vibrante, se plegaba sin esfuerzo a la política presidencial.

Cierto que "La Prensa" puede exponer como prueba de su enmienda su enconada oposición durante la segunda presidencia del mismo ciudadano a quien sostuvo durante el lapso más lamentable de su vida pública. Pero esa actitud tiene su explicación en las anécdotas políticas de la época y podría estudiarse como la reacción de una profunda herida de amor propio. O como el desquite de una ilusión perdida.

Pero no hay por qué continuar. Ya ve "La Prensa" que no rehuímos cierto género de confrontaciones y que hemos de responder con verdades a cada una de sus arremetidas. En este caso, el propio archivo de "La Prensa" ha de servirnos de arsenal.

La misma comparsa

Desde que se intentó concentrar los elementos dispersos en tren de oposición al gobierno del doctor Irigoyen y al radicalismo, se ha organizado un núcleo, que podríamos llamar con más propiedad comparsa, que está presente siempre en fiestas, banquetes, telegramas de pésame a los gobernadores intervenidos, o gobernadores "in partibus" y asambleas internacionalistas y que aunque con indumentaria distinta, como en el teatro se adopta a la pieza que representa; pero mostrando siempre la intención que la determina: hacer oposición a todo trance y en toda forma y por cualquier causa.

Forman esa comparsa, en su mayoría, hombres del "régimen", descalificados por su tradición y sus malos hábitos políticos, para hacer crítica a un gobierno que es la resultante de la voluntad del pueblo, y que realiza actualmente una obra de saneamiento y la matizan, debemos creerlo ingénuamente, algunos caballeros a quienes se les ha aparecido un difunto y que acogen como sinceras, las aposturas regeneradoras de sus inspiradores.

Hoy la escena en que toma parte la comparsa es la intervención a Corrientes y su exteriorización un lacrimoso telegrama al doctor Loza, sobre las desgracias que afligen a la república bajo el gobierno del doctor Irigoyen.

Estas lágrimas de cocodrilo, no engañan a nadie y el gobernador de Corrientes, seguramente, ha de pensar que todas esas protestas no son sino otras tantas paladas de tierra que le echan encima de su cadáver político.

En cuanto a la opinión se mantiene indiferente a todas estas actitudes que pretendiendo ser trágicas, resultan cómicas.

Los atentados de Mendoza

Cumplimos con la palabra empeñada, siguiendo la publicación de la interminable serie de atentados, por móviles políticos cometidos por el régimen en Mendoza.

¡Y llueven después telegramas de pésame al gobernador depuesto!

¿Y diga "La Nación" si sufre más el crédito del país cuando el presidente de la nación trata de cerrar el período de sangre denunciando los crímenes y reprimiéndolos o lo que hacía el antiguo régimen federal, silenciándolos o complicándose con ellos al no reprimirlos?

Ahí van una nueva tanda:

—Tentativa de asesinato a los diputados Manuel Molina, Carlos W. Lencinas y Luis Robledo Arias en San Carlos por una banda de asesinos capitaneados por el malevo Carlos Facio.

—[illegible] radicales de Godoy Cruz, en vísperas de la elección de diputados, en el que resultó muerto Abrego y cuatro heridos.

—Asalto del malevo Facio al periodista Marcelino Goya, a quien le dispararon varios tiros de revólver, en San Martín, obligándole a defenderse, porque en seguida lo asaltó la misma policía, hiriendo Goya a dos agentes.

—Asalto y paliza en San Carlos a Manuel Tronceso, radical.

—A Miguel Taboada, radical, por dar vivas al partido, lo hirieron gravemente de una puñalada en los bodegones, en la ciudad.

—A Adolfo Castro y Florencio Cárdenas, presidente y vice respectivamente, del comité radical de Las Heras, los asaltó a mano armada la policía, hiriéndoles en la cabeza.

—En el comité radical de Godoy Cruz fué muerto el radical Nicolás Palombino y heridos tres más, en un asalto llevado a cabo por una banda de malevos, en combinación con la policía.

—Al vecino Nicolás Prondo, de La Paz, lo trajeron preso y lo tuvieron incomunicado veinte días, sin permitir hablar con nadie, por el supuesto delito de violación de una menor. Se trata de un viejo y honrado vecino, que tiene 65 años de edad y ha salido absuelto por la falsa afirmación descubierta por el mismo juez que intervino en el sumario.

—En el departamento de Guaymallén los comités radicales tuvieron que rechazar a balazos los asaltos de bandas de malevos encabezados por Lucero, Tambury y otros matones.

—La casa particular del diputado nacional Dr. Lencinas fué asaltada una noche por el famoso bandolero Félix Deleo (a) Gianatempo, que estando preso en la penitenciaría se le daban permisos extraordinarios para salir a ejercer actos delictuosos. Este bandido que está condenado a 17 años de presidio en Mendoza, 15 años en la provincia de Buenos Aires y 2 en Montevideo por asesinatos alevosos, fué indultado últimamente por el gobernador Alvarez mandándolo al destierro, en abierta contradicción con lo que dispone al respecto la constitución y demás leyes de fondo y el dictamen de la corte. Gianatempo está hoy en libertad en esta capital y reside en Avellaneda.

—En Malargüe fué asaltado el árabe Salomón Abdón por la policía, inmediatamente que regresó el comisionado Saavedra. Estando preso, por la fuerza, se le obligó a firmar una declaración desvirtuando el asalto a mano armada.

—En Guaymallén, el diputado radical Manuel Molina fué asaltado en su propia casa, disparándosele varios tiros de revólver.

—En las lagunas del Rosario, departamento de Lavalle, el escuadrón de seguridad al mando del comisario Levalle con una banda de malevos asaltaron los domicilios de los vecinos, apaleándolos e hiriéndolos por el hecho de ser radicales. Así los obligaron a garrotazos y con heridas mortales a algunos a votar por la lista situacionista.

—En General Alvear ha sido repuesto el jefe político Benjamín Sosa, que tiene un juicio pendiente por robo y actos de violencia con una menor, hija de un viejo vecino de ese punto. El citado funcionario está actualmente al frente de esa jefatura cometiendo toda clase de exacciones.

—En Luján, el jefe político Eduardo Guiñazú ha hecho apalear los votantes de la mesa 11 de Luján, para conseguir mayoría.

—En el distrito San Miguel, del departamento de Lavalle, el turco Salomón al mando de una partida policial ha atropellado los domicilios de los vecinos, sacando las hojas de las libretas de enrolamiento donde constaba el voto del ciudadano, para producir la anulación de esas mesas. Todo esto consta de un sumario en el que quedó establecido este hecho delictuoso y se cita en el memorial presentado ante el ministerio del interior.

Las declaraciones de un ex gobernador

El pretexto eterno de la autonomía ha servido una vez más a el gobernador de Mendoza para hacer declaraciones en defensa de [illegible] no tiene y en contra de la [illegible] del poder ejecutivo nacional.

Es precisamente para restablecer las autonomías que tienden las intervenciones a Mendoza y a otras provincias. Para que la autonomía sea una verdad, para que éstas imperen para los pueblos y no sirvan [illegible] a los gobiernos refractarios, han ido algunas provincias e irán a otras las intervenciones federales. El Presidente de la Nación habría apostatado del credo institucional que propagó en el llano y que lo llevó al gobierno, si renunciara a emplear su autoridad para garantir el desenvolvimiento democrático del pueblo en comicios libres. La autonomía, tal como la invocan los gobernadores tal como la practican sus afines, es una injuria. [illegible]

[illegible]

El alegato del ex gobernador de Mendoza es relleno [illegible] de su [illegible] tra ninguna prueba fundamental en favor de la [illegible] der. Al contrario, se alegra [illegible] hubiera [illegible] el decreto de intervención [illegible] declara enemigo [illegible] candilatura. Eso no [illegible] tesa al país. [illegible] el derecho [illegible] pio o en contra [illegible] el presente [illegible] ser. Que [illegible] costumbres políticas han cambiado [illegible] el gobierno nacional, lo está demostrando esta intervención, que escandaliza y subleva el sentimiento patriótico del ex gobernador mendocino. La inmoralidad de ayer no puede constituir una norma en el presente, y el cambio se sentirá en tres partes con la misma intensidad con que lo ha sentido en carne propia el ex magistrado [illegible] cia, porque una [illegible] que es toda una orientación democrática, no se aviene a la tolerancia de sus anacronismos.

La explotación inicua

El hilo sisal y la arpillera

Es motivo de comentario general la explotación inicua que unos cuantos aprovechadores del trabajo nacional pretenden realizar con el acaparamiento del hilo sisal y la arpillera y ese comentario a la par que condena enérgicamente la tentativa alcanza a los grandes diarios, que guardan al respecto un silencio inexplicable.

¿Por qué callan? Estas especulaciones con el trabajo del país, ¿no les merecen una protesta y ni un reproche?

¿Por qué no tienen la franqueza necesaria, para decir, que si la tentona se consuma, no será porque el gobierno de la nación, no previó el caso?

¿Por qué no recuerdan que el ministro de agricultura, gestionó ante el congreso la sanción de una ley autorizando la requisa y que anunció lo que había de suceder en caso de su rechazo?

¿Y no les parece a los grandes diarios, que ese congreso, que tanto defienden, es el que ha dado con su actitud, margen a los especuladores para sus hazañas?

¿Y no piensa que estos hechos son los que realmente tienen que proyectar sombra sobre ese congreso que no quiso concurrir a la acción previsora que iniciaba el poder ejecutivo para salvar a la producción del malón que se le preparaba?

El terrible juez de Misiones

De extremo a extremo

El juez letrado de Misiones, doctor Sasso, es un declarado enemigo de los términos medios. En estas columnas, a medida que se fueron produciendo, dimos cuenta de la incalculable serie de detenciones que ordenó practicar recientemente y que si todas se hubiesen realizado, habrían hecho indispensable una previa reforma de los locales penitenciarios de Misiones dándoles la amplitud demostrada exigida por las órdenes del citado juez.

Ahora, por una explicable reacción de conducta, el doctor Sasso, pasando al extremo opuesto, ha comenzado a decretar reiteradas órdenes de libertad en tales términos que amenaza con dejar la cárcel de Misiones libre de delincuentes.

Así nos lo informa el corresponsal de Posadas en el telegrama que más abajo puede verse. [illegible] oportuno en la conducta del expresado funcionario [illegible] la ausencia de criterio [illegible] que presi[de] a tales órdenes de detención o de libertad. Además dejan entrever evidentes características de un temperamento impulsivo y poco conforme más ecuánime y la versación la magistratura; observación que ya se deducía de toda la actuación anterior del juez Sasso, pero que se corrobora en grado sumo con el insólito cambio que ahora se ha operado en su habitual sistema de ejercer justicia.

El telegrama aludido dice así:

POSADAS, noviembre 28. — El juez letrado doctor Sasso no quiere tomar intervención en los procesos que se hallan en poder del fiscal y, entretanto, está decretando la libertad de todos los procesados mediante supuestos recursos de "habeas corpus".

El juez Sasso manifiesta por toda excusa no consentir que esos procesados hayan cometido delitos. Hasta ahora lleva decretada la libertad en esa forma de detenidos Ricardo Calvo, Próspero Ferreyra, Miguel Vera, Víctor Zatio, Salvador Ferlizar y Edmund Buckenkein, todos temibles y el último tres veces reincidente en atentado a mano armada contra la autoridades policial y marítima.

Reina gran alarma en el vecindario por creerse el juez pueda dejar vacía la cárcel en esa forma.

El escribano Lozo Piñero, secretario del juzgado único en el territorio, no otorga escrituras sino a los amigos del juez. Ayer tuvo un altercado con un joven a quien hace veinte días no quiere entregar una escritura de poder prevalido de su influencia de agresión. El joven, que se llama Francis Verliac, repelió la agresión siendo ambos detenidos y puestos a disposición del juez de paz que lo condenó a un día de arresto o cinco pesos de multa.

DIPLOMATICO PERUANO EN VIAJE

El doctor Fefe de Osma

Uno de los personajes de mayor figuración diplomática en el Perú, el actual ministro de esa república en el Pacífico ante la del Brasil, doctor Felipe e Osma y Pardo, [illegible] de la indicada legación. Hoy [illegible] en tránsito a esta capital y dados sus [illegible] la colonia peruana se prepara a recibirle con todas las deferencias que merecidas tiene el [illegible] diplomático.

Pariente cercano del presidente Pardo, no debe el señor de Osma su alta figuración a esta circunstancia accesoria. Distinguido miembro del Claustro de San Marcos, fué en dicha universidad mayor donde puso de resalto sus dotes, gracias a ella y a su singular preparación en materia internacional americana, el señor de Osma [illegible] diplomático [illegible] sido en dos ocasiones ministro de relaciones exteriores, habiendo sido el quien fijó la posición del Perú ante las cancillerías extranjeras, en el lamentable asunto de "las provincias cautivas".

Como catedrático, magistrado, miembro del parlamento y político, el señor de Osma ha [illegible] siempre una nítica noción de sus roles [illegible] porte [illegible] y la verzación [illegible] mas cabal.

Fué [illegible] al seno del [illegible] siempre [illegible] los vínculos de otros días.

Delegación Radical de la Pampa

VISITA AL PRESIDENTE

Una delegación compuesta de personas representativas del territorio de la Pampa visitó esta tarde al doctor Irigoyen quien les había concedido audiencia para hoy.

Formaban la delegación que [illegible] a la capital [illegible] celebrar [illegible] entrevista las siguientes personas: doctor [illegible] Gonzalez Costa, delegado al comité nacional, los doctores [illegible] Bada, Pascual Rocca [illegible] Gonzalez, del comité [illegible] la Pampa el primero y del comité de Santa Rosa los segundos; señores Fernández, Nevea y [illegible].

Dichas personas fueron recibidas por el señor presidente con quien conversaron largo rato.

Industria vinícola mendocina

Derogación de un decreto abierto

El movimiento de abierta censura con que fué acogida por el pueblo de Mendoza, la protesta de los bodegueros, la hostilidad de la opinión sensata, etc. por ión de consideraciones análogas, han obligado a la Cooperativa Vitivinícola Mendoza a derogar el decreto del cual reconocemos nos ocupamos— por el que se ordenaba eliminar una parte considerable de la uva a cual cosecha de uva.

La derogación se imponía porque aquella medida adoptada, según se dijo, para evitar la desvalorización del producto no se presentaba como una medida arbitraria o cercenadora tan simplemente, absurda. Trataba [illegible] el precio [illegible] a valerse en el mercado. Era por lo tanto, algo insólito dentro de las leyes de oferta y demanda que rigen el precio de un producto cualquiera.

Pero en el fondo, no se trata de una disposición extrema adoptada [illegible] de una medida arbitraria por los miembros de la Cooperativa Vitivinícola, que en realidad no es tal cooperativa (lo que supone asociación de intereses comunes) sino una sociedad particular formada y aspectada por el actual gobernador contra la conveniencia de la mayoría de los viñaderos y bodegueros mendocinos, como se demostró evidentemente en la resistencia que provocó su formación. Esta resistencia fué vencida por una cláusula violenta que dejaba sin posibles medios de lucha a los bodegueros y viñateros que no perteneciesen a la cooperativa.

Por todo ello aparece bien claro que no merece elogio alguno la mencionada derogación, la cual si algo ha puesto de relieve son los censurables propósitos que entrañaba la cooperativa al disponer la medida que sacrificaba la riqueza provincial en provecho suyo.

Y salta también a la vista lo anormal de un organismo administrativo que, usurpando sus funciones al gobernador, pueda una sociedad industrial particular emitir decretos con carácter ejecutivo, aunque estos comporten un grave atentado contra la riqueza de la provincia, como ocurría, precisamente, con el que ordenaba la eliminación parcial de la próxima y floreciente cosecha [illegible] de Mendoza.

Gran incendio en Posadas

[illegible]

Un barrio amenazado por las llamas

POSADAS, noviembre 28. — En la mañana de hoy ha estallado un terrible incendio en los talleres de Baradero Viejo, de propiedad de la sociedad anónima mercantil de transportes cuyo gerente es el señor Domingo Barthe.

Todo el establecimiento se encuentra bajo las llamas y el fuego continúa propagándose a las casas vecinas en forma avasallante.

El incendio pone en peligro grave a toda la parte baja de ese barrio del puerto cuyos edificios tienen en su mayoría los techos de paja, circunstancia que [illegible] del siniestro.

[illegible]

El trabajo de los indios

Investigación sobre los matacos

[illegible]

la región, únicos centros de labor industrial, se consideró de utilidad, para conocer las aptitudes y ventajas del elemento indígena como obrero, aprovechar con un trabajo de carácter más general las informaciones recogidas [illegible]

[illegible]

En tal virtud, [illegible] que el ministerio disponga lo conducente para que por intermedio de la repartición policial se haga una edición del aludido informe, en cuya imprenta se editó el primer informe que versa sobre los tobas.

El ministerio del interior proveerá de conformidad.

DE COMODORO RIVADAVIA

[illegible]

Estudio de un balance

[illegible]

Hoy [illegible] la barca petrolera [illegible] trayendo de Comodoro Rivadavia un cargamento de [illegible] toneladas de mineral.

El ministro de agricultura doctor Honorio Pueyrredón, ha entregado a los contadores del ministerio, para su fiscalización el balance que le entregó el ingeniero Hermitte al hacer renuncia del puesto de presidente, que ocupaba interinamente, de la comisión administradora del petróleo.

Los contadores están desde hace días entregados a esa tarea y una vez que hayan terminado la prolija revisación que efectúan, informarán al ministro de su resultado.

La guerra mundial

Rechazo de los ataques alemanes en el valle de Sugana

LAS OPERACIONES EN FRANCIA

ENTREVISTAS IMPERIALES

LA ACTITUD DE RUSIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Derrota de los alemanes en Col Berretta

ROMA, noviembre 28. — La Agencia Stefani publica lo siguiente:

La [illegible] división enemiga denominada "Edelweiss" ayer fué derrotada en Col Berretta. La derrota es doble para el enemigo, pues a esta [illegible] sus posiciones y a su orgullo, porque la división Edelweiss es una de las mejores y más ilustres del ejército austro-húngaro. Desde los tiempos de paz seguía un excelente renombre, era la [illegible] división de línea compuesta de todos elementos de raza alemana, y tenía su sede en el Tirolo.

En el frente del Trentino, que lo [illegible] durante nuestra guerra [illegible]

[illegible]

fué atacado y rechazado. La batería de montaña fué vuelta a tomar por nosotros intacta. Fué un muy brillante éxito gracias al valor magnífico de los sicilianos, de la brigada Aosta (5o. y 6o. regimientos), de un destacamento del 9o. regimiento de [illegible] y de un batallón de alpinos [illegible]

[illegible]

Combate de Fontaine Notre Dame

[illegible]

Entrevistas imperiales

[illegible]

Opiniones sobre la actitud de Rusia

PARIS, noviembre 28. — "La Bataille Syndicaliste", comentando la situación de Rusia, dice:

"No hay que apartar la vista de Rusia por el hecho que un gobierno revolucionario que no posee [illegible] [illegible] para [illegible] y que no representa al país, haya propuesto un armisticio y la discusión de la paz. Esto solo prueba que los actuales dirigentes rusos no se dan cuenta del alcance de su acción [illegible] de la extensión de su poder.

La causa de Lenine y de Trotzky está perdida.

El maximalismo continuará constituyendo una agrupación en un gobierno de concentración establecido con o sin la colaboración de algunos cadetes, el cual reorganizará la defensa nacional al mismo tiempo que [illegible] de la democracia mundial."

Comunicado inglés

LONDRES, noviembre 28. — El comunicado oficial de la tarde de mañana anuncia:

La artillería enemiga estuvo activa durante la noche en las cercanías del bosque de Bourlon, sin que hubiera ninguna acción de infantería.

La artillería adversaria continuó también activa en el frente norte en [illegible] de Ypres.

Parte oficial francés

PARIS, noviembre 28. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente parte oficial:

Rechazamos dos golpes de mano en la región de Saint Quentin.

Nuestras patrullas operando al oeste de Tahure y en la región de Samogneux, hicieron algunos prisioneros.

Una tentativa enemiga para efectuar un golpe de mano al oeste del bosque de Chaume, fracasó.

Se confirma que los alemanes sufrieron pérdidas muy serias en el ataque del 24 del corriente, al sur de Juvincourt.

La cifra que hicimos de prisioneros en el curso de este ataque alcanza a [illegible].

El material que tomamos comprende [illegible] ametralladoras, [illegible] cañones de trinchera y 400 fusiles.

La conferencia interaliada

PARIS, noviembre 28. — El jefe del gabinete italiano, señor Orlando, el ministro del tesoro, señor Nitti, el ministro de armas y municiones, general Dall'Olio, y el subsecretario de aeronáutica de la misma nacionalidad, llegaron a esta capital para tomar parte en las deliberaciones de la conferencia interaliada.

Negociaciones de paz de los maximalistas

LONDRES, noviembre 28. — Anuncian de Petrogrado que desde el [illegible] Bolsheviki [illegible] presentarán [illegible] generales [illegible] pasaron [illegible] alemanas [illegible] negociaciones con [illegible] militares alemanas.

Explosión en una fábrica

LISBOA, noviembre 28. — En una [illegible] se produjo en una fábrica de explosivos de Barcarena [illegible] de esta capital [illegible] muertos [illegible]

DEL EXTERIOR

BRASIL

RIO DE JANEIRO, noviembre 28. — El "Jornal do Commercio" refiérese a los artículos publicados por la prensa argentina saludando al Brasil en el aniversario de la implantación de la república.

—El ministro uruguayo señor Manini Ríos, ha visitado al canciller doctor Nilo Peçanha para agradecer las atenciones tenidas con la legación naval uruguaya, que estuvo recientemente en Río de Janeiro.

—La Sociedad Nacional de Medicina y Cirugía ha recibido al doctor Rodolfo Josetti, que acaba de ser laureado por la Academia de Medicina. El acto fué revestido de imponencia.

—Se ha ensayado con éxito el aparato de invención nacional, destinado a inmunizar los cereales que se almacenan por largo tiempo.

—Ha debutado con éxito en el teatro [illegible] la compañía de variedades norteamericana Hester Wilar que después se trasladará al Río de la Plata.

—Se considera como decidido ya, el propósito de dar por terminadas las sesiones parlamentarias del año [illegible] de diciembre próximo. Las reuniones [illegible] prorrogadas [illegible] por un mes más.

—Varios diarios comentan favorablemente las declaraciones del nuevo ministro de agricultura doctor Pereira Lima, anticipando que solicitará la cooperación periodística, respecto a los problemas que se plantean en su cartera durante el ejercicio que ha asumido.

URUGUAY

MONTEVIDEO, noviembre 28. — [illegible] publica una entrevista del [illegible] Batlle [illegible] correspondencia [illegible] en la [illegible] Abierta, entre columnas. O sea que [illegible] la obra la que ha [illegible] en lo referente a autonomía departamental y municipal.—dijo [illegible] cuanto podamos desear [illegible] en lo que se refiere a la separación de la iglesia y del Estado, a la representación proporcional. Termina diciendo que el partido colorado actuará con libertad en la nueva época que se abre para el país. "Yo — afirma — lo único que ambiciono es un puesto de labor en sus filas." La prensa independiente critica esas exposiciones.

Levantamiento de la cosecha

LOS CRÉDITOS A LOS COLONOS

Hemos informado en repetidas ocasiones, acerca de las gestiones realizadas por el ministerio de agricultura para conseguir que los Bancos, compenetrados de las necesidades del momento, ofrecieran facilidades a los colonos, a fin de que éstos pudiesen efectuar en buenas condiciones las tareas de la siega, el emparve y la trilla de la buena cosecha de este año. Como consecuencia de dichas gestiones, las instituciones de crédito resolvieron efectuar préstamos a los agricultores en forma amplia y liberal, operaciones éstas, por cierto, que han empezado a llevarse a cabo, con el beneplácito unánime de cuantos se han dedicado a fomentar el desarrollo de la riqueza pública intensificando el área de la producción nacional.

Según esta resolución, el Banco de la Nación Argentina, que antes de ahora ha contribuído tan eficazmente a esas operaciones, acordará en esta ocasión préstamos a los colonos para el levantamiento de las cosechas, en las siguientes condiciones generales:

Interés 7 o o devolviéndose la parte proporcional, en caso de pago anticipado.

Los créditos vencerán aproximadamente el 31 de marzo, según zonas, y serán renovables cuando a juicio del Banco las circunstancias lo exijan.

El monto de los préstamos se elevará hasta tres mil pesos moneda nacional para la cosecha y emparve, y hasta cinco mil para la trilla y adquisición de bolsas.

Estos préstamos se harán sobre la base de 24 pesos por hectárea, sin perjuicio de las condiciones que en cada caso consideran los gerentes de las sucursales.

Según se ha determinado los gerentes de las sucursales, prestarán particular atención a los créditos que respondan a las reales necesidades de los colonos, debiendo aquéllos que han de ser garantizados por la "prenda agraria" acordarse y obtenerse sin dificultad.

En el caso de que la venta de la cosecha demorara por cualquier causa, los Bancos efectuarán préstamos en dinero sobre los granos en depósito (particulares, de ferrocarril o en chacra), garantizados mediante prenda agraria o warrant

El trámite para la constitución de la prenda agraria, que ha de garantizar el préstamo bancario, ha quedado acordado en una forma muy sencilla: Hay oficinas de registro agrícola en los pueblos cabecera de partido o departamento y en todos los centros agrícolas de alguna importancia en el país. Estas oficinas están instaladas en el local del registro civil. Allí se atenderá con especial diligencia las consultas verbales o escritas que formulen los agricultores; se les proporcionarán todos los datos que soliciten y se les informará sobre los trámites a seguir ante los bancos. En una palabra: los colonos podrán dirigirse con toda confianza tanto a las oficinas de registro agrícola como a las sucursales de los Bancos, principalmente a las del Banco de la Nación.

Dada la estrecha relación que hay entre los préstamos bancarios y la prenda agraria, puesto que en un gran número de casos los agricultores han de tener que garantir sus préstamos por este medio, es bueno recordar que las oficinas del registro agrícola reparten, gratuitamente, el texto de la ley de prenda agraria, su reglamentación y los formularios de contrato que deben llenarse. Mediante esta garantía prendaria, los colonos pueden obtener crédito bancario sobre los frutos agrícolas: trigo, maíz, lino, avena, alfalfa, etc., etc., en "pie o cosechados"; sobre máquinas, útiles y animales de labranza; sobre ganados y sus productos, "siempre que sean de propiedad del colono".

No necesitan los agricultores de intermediarios para estas gestiones: pueden hacerlas en persona.

Con estas medidas, pues, queda conjurado de manera evidente el peligro de que los agricultores tengan que verse obligados a vender sus productos a bajo precio una vez terminada la recolección del cereal. Al mismo tiempo tales disposiciones son una especie de muralla contra la que han de estrellarse todas las maquinaciones de la especulación, que se hace visible en forma lamentable en estas oportunidades.

Como se ve, las gestiones del ministerio de agricultura al respecto, no han podido ser más benéficas y acertadas.

Actualidad mendocina

Las elecciones municipales últimas

Conversando con el Dr. Lencinas

Partió esta tarde a las 3, con destino a Mendoza, el diputado nacional doctor José N. Lencinas, candidato del partido radical a la gobernación de aquella provincia, quien va acompañado del diputado a la legislatura doctor Carlos Gallegos Moyano, a ponerse al frente de los trabajos electorales con motivo de la renovación del poder ejecutivo.

Antes de su partida conversamos con el doctor Lencinas, sobre la actualidad política de aquel estado.

—La protesta del gobernador Alvarez, sobre los fundamentos del decreto de intervención, nos dijo, está contestada de antemano por los petitorios que elevamos oportunamente ante el ministerio del interior, cuya relación de concretos, sería obvio repetir, por ser harto conocidos, y ustedes mismos en LA EPOCA han publicado, bajo el título "Los atentados de Mendoza", en los tres últimos números, lo que podría llamarse las tablas de sangre de aquella provincia.

Preguntado por nosotros, sobre si el resultado de los últimos comicios municipales tiene influencia en el electorado, como se pretende, se expresó así:

—A mediados de octubre se resolvió abstenerse de concurrir a ellos, fundando esa resolución en el fraude cometido por el oficialismo en la confección de padrones, como también en la falta de ley electoral e inconstitucionalidad de la ley orgánica de municipalidades.

Por tales razones los intendentes de trece departamentos, del total de diez y siete que tiene la provincia, resolvieron no convocar a elecciones, reconociendo el desquicio del régimen municipal y solicitando la intervención federal para restablecerlo. Aquellos intendentes fueron secundados en sus resoluciones por los respectivos vecindarios. Además los comités radicales se hicieron eco de la situación anómala, haciendo a su vez diferentes pedidos de intervención amplia, ya que no solamente el régimen municipal es lo que se encuentra subvertido en Mendoza.

"En la ciudad de Mendoza, cuyo intendente no tiene origen popular, pues es nombrado por el gobierno y responde al oficialismo, no obstante los defectos legales se convocó a elección para el domingo próximo pasado. Igual cosa hicieron los intendentes de Tupungato, Junín, Las Heras y La Paz, que responden al gobierno.

"Aprovechando nuestra abstención y con el propósito de dar un golpe de efecto electoral, el partido conservador resolvió presentarse a los comicios en la ciudad y departamentos nombrados.

"El resultado del escrutinio no puede ser más sugerente y numéricamente da una idea del arraigo que tiene en Mendoza el partido conservador.

"En la capital de Mendoza, sobre un total de 5.600 electores que tiene el padrón, el partido conservador ha obtenido para su lista 522 votantes, lo que no llega siquiera al 10 por ciento del electorado.

"Debo hacer notar que en la última elección municipal realizada el año pasado en la capital, la Unión Cívica Radical obtuvo 1700 votos contra todos los partidos conservadores coaligados.

"El resultado obtenido el domingo por el partido conservador en los cuatro departamentos nombrados es irrisorio. En Tupungato 29 votos, Las Heras 67, Junín 69 y La Paz 10. En este último departamento el partido conservador ha sido derrotado por una liga comunal que ha triunfado obteniendo para su lista 65 votos.

"Esos resultados ponen en evidencia lo que significa para el electorado mendocino la abstención de la Unión Cívica Radical.

"Complacido hago estas manifestaciones, porque he visto que algunos diarios metropolitanos nos hacen aparecer como derrotados y sacando minorías, siendo que el partido ha sido ajeno por completo al acto comicial.

"Es conveniente que estos cómputos electorales sean conocidos en la metrópoli, ya que estamos próximos a la lucha por la gobernación, en que el partido conservador, fracasado su propósito de afrontar la campaña favorecido por la máquina oficialista, inventará el menor pretexto para abandonar el campo, pues desde ya se siente irremisiblemente perdido.

"No creo que estoy lejos de la verdad si afirmo desde ahora, que en el próximo mes el partido conservador lanzará un manifiesto alegando la parcialidad del interventor y absteniéndose de ir a la lucha.

"El pueblo de Mendoza quiere hombres nuevos, está cansado de fantasmones, eternos candidatos como el vice de la fórmula conservadora, cuya candidatura presente es la número trece, que tendrá que ser fatal para el gobernador y para el mismo partido que ha tenido la inoportuna idea de desenterrar un candidato fatídico para acoplarlo en manera al primer término."

—¿Y su impresión, entonces, de la futura lucha? — le hicimos como última pregunta.

—Es que dentro de treinta y nueve días habremos librado la gran batalla electoral, y con ella se agregará un nuevo triunfo de la Unión Cívica Radical. Puede asegurar que triunfaremos en todos los distritos, contra todas las concentraciones que se hagan.

Una inexactitud

El gerente de la casa Salinas Hermanos, afirma hoy por medio de "La Prensa", vehículo indispensable para toda clase de versiones contrarias a las autoridades y a la verdad, que el gobierno "no hizo nada cuando los industriales, previendo lo que ahora pasa, solicitaron del ministerio de agricultura que iniciara las gestiones conducentes a traer al país las arpilleras compradas en Calcuta".

Esto es absolutamente inexacto. Toda la república conoce los esfuerzos realizados por el poder ejecutivo para obtener de Inglaterra que permitiera la exportación de arpillera de la India con destino a la Argentina. Esos esfuerzos dieron los resultados apetecidos y ya han llegado a nuestro puerto buques cargados de arpillera y otros con igual cargamento se encuentran actualmente en viaje a nuestro país.

Lo que saben pocas personas, pero que conviene que todo el mundo sepa, es que en una reunión convocada por el ministro de agricultura para ocuparse de la provisión de arpillera, el representante de la casa Salinas Hermanos se opuso terminantemente, como los demás comerciantes de arpillera, a los planes del gobierno, que tendían a impedir que hubiera escasez de bolsas para los cereales.

Conviene que se sepa que en los días en que se discutía en el Senado el proyecto del ejecutivo relativo a la requisa de arpillera e hilo sisal ese mismo representante de la casa Salinas y otros representantes de casas cerealistas merodeaban por los pasillos de las cámaras tratando de conquistar voluntades y votos en contra de los propósitos del gobierno. Como se recordará, el Ejecutivo luchaba entonces por conseguir una ley que le permitiera evitar las perniciosas maniobras de los especuladores que tan funestos efectos tienen sobre la libertad de comercio y sobre los precios.

A pesar de todo esto, el representante aludido, a quien nos vemos obligados a dar hoy una hora de notoriedad, se permite decir que el gobierno "no ha hecho nada" y que sobre éste recae la responsabilidad del grave problema que la escasez de bolsas ha planteado en el mercado. Si el gobierno no ha hecho más, no ha sido por falta de iniciativas, sino por la desidia de las cámaras y por la famélica tendencia de los acaparadores.

Segundo Congreso Americano del Niño

TRABAJOS ANUNCIADOS

Para el segundo congreso americano del niño, a efectuarse próximamente, el comité argentino, sección educación, ha recibido el anuncio de que serán presentados varios trabajos, cuyo mero título, indica la importancia del asunto en ellos tratados.

La realización de estos congresos, ha despertado entre las personas que se preocupan de mejorar las condiciones en que se desarrolla la vida del niño, un beneficioso sentimiento de emulación, traducible en el deseo de ofrecer su concurso por medio de estudios que concurren a facilitar la tarea de quienes se encuentran empeñados en propósitos tan nobles, como los de preparar las fuertes generaciones del mañana, conociendo los peligros y vicios que minan la vitalidad de la infancia.

Los trabajos anunciados a que hacemos referencia, según nos lo ha comunicado la secretaría del mencionado comité son los siguientes:

Profesor Víctor Mercante: "Crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas".

Doctor Luciano P. J. Palet: "La enseñanza experimental de las ciencias físicas y químicas en la instrucción primaria".

Profesor F. Julio Picarel: "Criterio básico en la orientación de la enseñanza primaria".

Doctor Jenaro Giacobini: "Educación emotiva de la infancia"

Doctor Jenaro Giacobini: "El niño en función a la vida social".

Doctor Jenaro Giacobini: "Cooperación médico-escolar en pro del de la pubertad y sus consecuencias intelectual de la infancia".

Dr. Jenaro Giacobini: "Derechos del niño dentro y fuera de la escuela".

Profesor Luis Borruat: "Segundo informe de la colonia de vacaciones que en la ciudad de Santa Fe sostiene la Sociedad Amigos de la Infancia".

Profesor Luis Borruat: "Deducciones sugeridas de las medidas antropométricas tomadas en un grupo de mil niños de 6 a 14 años en la ciudad de Santa Fe".

Luis A. Pelliza: "Gobierno escolar desde el punto de vista educativo".

Profesor H. Raúl Espoile: "El canto en la escuela".

Profesor Adolfo Herrera: "La escritura inclinada".

Profesor Adolfo Herrera: "Socialización de la escuela".

Clorinda Orellana Herrera: "Derechos del niño dentro y fuera de la escuela".

Profesor Juan W. Gez: "Patronato de menores".

Profesor Antonio E. Díaz: "Medios que contribuirían a la formación del capital para asilos regionales en bien de maestros que necesiten descanso o asistencia médica".

Carmen R. de Lesvignes: "Acción del maestro en las escuelas Laínez ley 4874".

Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos: "El scoutismo como factor educacional".

Doctor Nicolás González Luján: "Educación del niño en el hogar".

Doctor Julio V. Villafañe: "Registro del estado escolar. Problemas sociales que resuelven".

La correspondencia para la sección Educación del Comité Argentino, puede dirigirse a la secretaría de la misma, en esta ciudad, calle Loria 174, donde se reciben adhesiones y trabajos.

Doctor Juan Pujol

HOMENAJE A SU MEMORIA

LA CEREMONIA DE AYER

Como en su oportunidad lo anunciamos, ayer tarde tuvo lugar en el cementerio de la Recoleta el homenaje a la memoria del doctor Juan Pujol, primer gobernador constitucional de Corrientes, organizado por el centro correntino General San Martín. Una numerosa concurrencia congregóse en los alrededores de la tumba del ilustre hombre público, la que estaba adornada con flores [illegible].

Asistieron al acto el coronel Martínez Urquiza en representación del presidente de la república, el doctor Pujol Velloso, hijo del prócer correntino, monseñor [illegible], obispo de Corrientes, los representantes de la Asociación [illegible] de la biblioteca General San Martín, de la Asociación Bernardino Rivadavia y de la Federación Mutualista de Estudiantes. Asistieron grupos de los boy scouts [illegible] de los boy scouts de Buenos Aires.

Los eclesiásticos allí presentes dijeron un responso, después de lo cual habló la señorita María Teresa Molla en nombre de las damas correntinas. La señorita Molla colocó en la tumba del doctor Pujol una corona de flores naturales. Hizo luego uso de la palabra, la representación del centro General San Martín, el doctor Manuel Mora y Araujo, quien elogió amplia y entusiastamente al ilustre ciudadano cuyo recuerdo se celebraba. Entre otras cosas, dijo:

"Fué un regenerador: decretando la manumisión de los esclavos [illegible] despecho de la ley de liberación que sancionaran el congreso de 1813 y las constituciones posteriores, aun conservaban las familias de antiguo abolengo; prescribiendo la confiscación por delitos políticos; promulgando una ley de amnistía amplia que clausuraba el período de las persecuciones políticas y el destierro y abría las puertas de la provincia a los correntinos emigrados en el Paraguay y el Brasil, a quienes restituyó en reparación.

"Fué un administrador progresista, [illegible] la ley de contribución territorial, realizando el primer censo de población, [illegible] la primera carta gráfica catastral de la provincia cuyo ejemplar desapareció de la casa de gobierno cuando la invasión paraguaya.

"Fué un organizador eminente: convocó por libre elección popular la convención constituyente, que sancionó en 1855 la constitución de la provincia, cuyas declaraciones y principios liberales merecieron el aplauso de Alberdi; en ella [illegible] dió a la provincia una ley orgánica municipal que transforma el régimen colonial de los ayuntamientos, vigentes aun en el resto del país, en el gobierno comunal moderno; adoptó, por primera vez en la república, el uso de la estampilla para la circulación de la correspondencia postal, dicta la ley de caridad pública e instituye la Sociedad de Beneficencia, que a igual que Rivadavia, la confía al gobierno y dirección de la mujer, dió a una ley de elecciones que garantiza el sufragio como la [illegible] función de la soberanía; defendió [illegible] los derechos de la provincia al territorio de Misiones, contra la reclamación de un súbdito extranjero que pretende hacer valer títulos otorgados por el pretendido gobernador [illegible] de Aguirre; y así, señores, [illegible] y multiplica su acción eficiente en todos los órdenes de la vida del estado, y todos los ámbitos de la provincia."

Cuando el doctor Mora y Araujo terminó su discurso, fué descubierta la placa de bronce donada por el centro nacional San Martín.

En seguida habló el señor [illegible] designado al efecto por la Federación Mutualista de Estudiantes. Al finalizar este discurso se dió por terminado el acto.

Mausoleo al general Lavalle

Donación de la Municipalidad

Suscripción en el ejército

La municipalidad de la capital ha hecho donación en el cementerio del Norte a la hija sobreviviente del prócer de nuestra independencia nacional, general don Juan Lavalle, de una fracción de terreno a fin de que en ella se construya un mausoleo para guardar los restos del glorioso soldado.

La Sociedad de Huérfanos Militares, patrocinando el pensamiento, se ha dirigido al ministerio de guerra solicitando la contribución de los miembros del ejército, de toda jerarquía, no sólo para salvar la imposibilidad de ser costeada la obra por su digna heredera, sino por el significado que esta contribución tiene para nuestro sentimiento patriótico militar.

En esta virtud el ministerio de guerra invita a los jefes, oficiales y tropa en actividad y en retiro, a la suscripción antedicha, cuyo importe, reunido en cada unidad o repartición, deberá enviarse a la tesorería del Círculo Militar, cuyo centro ha tomado a cargo la entrega de los fondos a la sociedad patrocinante.

Transporte "Guardia Nacional"

MAÑANA PARTIRÁ A NORTE AMÉRICA

Hoy se presentó al ministro de marina el teniente de navío Guisasola, comandante del transporte "Guardia Nacional" que mañana zarpará de la dársena norte con destino a Norte América.

Lleva un cargamento completo de cueros y lanas, habiéndose obtenido para el flete el tipo de 18 dollars el metro cúbico.

A su regreso traerá el buque, una partida de carbón para la escuadra.

NOMBRAMIENTOS

El poder ejecutivo ha hecho los siguientes nombramientos: escribiente en la subsecretaría, don Ernesto A. Zárate; ayudante principal en la Dirección general de obras hidráulicas, don José Figuerey; ayudante principal en la Dirección general de puentes y caminos, don Teodoro Fels.

Estación de prácticos

EL EX-TORPEDERO "MAIPU"

Mañana fondeará en el kilómetro 37 de este puerto el antiguo ariete torpedero "Maipú" que servirá para estación de los prácticos de los ríos Paraná y Uruguay de acuerdo con el reglamento de prácticos, actualmente en vigencia.

Transporte de petróleo

Partida del "Aristóbulo del Valle"

Conduciendo 200 toneladas de combustible líquido, ha zarpado de Comodoro Rivadavia con destino a esta capital el buque petrolero "Aristóbulo del Valle".

Este barco es el primero que trae mineral desde la anulación de los trabajos en los yacimientos.

El departamento de marina espera aviso del capitán de fragata Fliess para ordenar la salida del "Ingeniero Huergo", que está listo para dirigirse a Comodoro Rivadavia.

Transformación de buques

Extracción de las calderas al "25 de Mayo"

Esta mañana llegó a la dársena Norte, procedente de Río Santiago, el ex crucero "25 de Mayo", el cual entrará en seguida en los talleres de la armada, donde le serán extraídas las calderas.

Como anticipamos, éstas serán colocadas al ex crucero "Patagonia" y varios pontones, que serán transportados en buques mercantes.

Los importantes trabajos de reforma serán dirigidos por el ingeniero naval Bianchi, calculándose que las modificaciones del "Patagonia" quedarán terminadas dentro de cuatro meses.

Hijas de María de la Santa Unión

SORTEO DE UNA RIFA

Ayer se efectuó en el local de la calle Esmeralda 739, el sorteo de la rifa a beneficio de la escuela gratuita que las Hijas de María de la Santa Unión de los Sagrados Corazones [illegible], habiendo sido premiados los siguientes números.

8	24	54	73	81	118
128	159	174	185	202	228
250	267	296	306	[illegible]	[illegible]
374	381	499	428	457	473
497	513	522	542	578	587
607	626	659	[illegible]	686	[illegible]
730	759	768	799	[illegible]	[illegible]
842	866	891	906	929	[illegible]
970	998	1001	1032	1057	1076
1086	1110	[illegible]	[illegible]	1172	[illegible]
1201	1237	1247	1261	1289	[illegible]
1321	1356	1380	1394	1407	[illegible]
1454	1472	1481	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1611	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1822	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1940	1969	1962	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2056	2077	2100	2101	[illegible]	[illegible]
2146	2179	2196	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2279	2289	2310	2321	2341	[illegible]
[illegible]	2419	[illegible]	2460	[illegible]	[illegible]
2511	2531	2545	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2635	2642	2680	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2715	2792	2815	[illegible]	[illegible]	2879
2882	2910	2969	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3056	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3148	3167	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3264	3292	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3402	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3521	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3629	3641	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3729	3786	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3890	3907	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4014	4038	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4169	4172	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4261	4291	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4384	4403	4422	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4503	4526	4542	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4647	4661	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4787	4811	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4929	4941	4961	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5054	5078	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5174	5199	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5408	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5544	5568	5586	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5672	5685	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5741	5768	5797	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5868	5886	[illegible]	5928	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6002	6017	6027	[illegible]	6072
6098	6117	6121	6156	[illegible]	6187
6202	6240	6241	6262	6298	6310
[illegible]	6366	6394	[illegible]	[illegible]	6449
6479	6489	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6611	6623	[illegible]	6661	6700
6700	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6799
6819	[illegible]	6854	6866	6888	6907
[illegible]	[illegible]	6964	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7060	7061	7097	[illegible]	7127	[illegible]
[illegible]	7184	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7299	7317	7336	7360	[illegible]	[illegible]
7405	[illegible]	7460	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7678	7709	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7871	7882	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8118	[illegible]	8149	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8231	[illegible]	8278	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8369	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8471	[illegible]	8505	[illegible]	8541	[illegible]
8596	8612	8632	[illegible]	[illegible]	8691
8702	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8829	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8928	[illegible]	[illegible]	8996	[illegible]	[illegible]
9049	9074	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9162	9199	9202	[illegible]	[illegible]	9269
9288	[illegible]	9326	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	9880	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	9965	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10041	10070	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10158	10170	10189	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10252	10261	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los premios se entregarán a la presentación de la cédula correspondiente. Transcurrido el plazo de ocho días, caducará todo derecho.

Frigorífico "Las Palmas" de Zárate

Principio de incendio

Anoche, a las 10.30, se recibió un aviso telefónico en el cuartel de bomberos, informando que había estallado un principio de incendio en el frigorífico Las Palmas, y que este revestía grandes proporciones, causa

Cuestiones ferroviarias

LOS TRENES A GRAN VELOCIDAD

Datos comparativos de distintos países

Nadie podrá negar a Inglaterra la gloria de haber sido la creadora de los ferrocarriles y es sabido que los otros pueblos han hecho el aprendizaje con los ingleses. Hoy mismo los ferrocarriles británicos son estudiados con vivo interés, pero ellos no sirven ya de modelo para las [illegible] sistema de medios de transporte que ha llegado al mismo grado de desenvolvimiento que los de Inglaterra. Desde el punto de vista de la velocidad de los trenes, Francia ha sido el primer país capaz de [illegible] Inglaterra y actualmente batiría con el expreso que [illegible] entre París y Marsella [illegible] París y Burdeos. En Alemania [illegible]

Mientras que en Francia se concede mucha importancia a las grandes velocidades (de 90 a 100 kilómetros por hora) y que las etapas sin parada no son de menos de 160 kilómetros, en Alemania el límite superior de la velocidad es de 90 kilómetros por hora, pero en cambio la distancias sin parada son más grandes. [illegible]

Sobre el ferrocarril de París a Lyon y al Mediterráneo [illegible] línea de París a Ventimiglia [illegible] 1222 kilómetros [illegible]

País	Línea	Distancia en kilomts	Tiempo de marcha en minut.	Velocidad en kms. por hora
Inglaterra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Holanda	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suecia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Austria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dinamarca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rusia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Noruega	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

DIPLOMATICAS

Ministro del Perú

[illegible] Felipe Osma [illegible]

Embajada americana

[illegible] teniente coronel [illegible]

Embajada de España

La embajada de España presentó esta tarde al ministro de relaciones exteriores al nuevo agregado de la embajada, don Antonio Maura y Gamazo.

Ministro de Portugal

Hizo esta tarde su primera visita al jefe de la cancillería, el conde Francisco Martens Farrao, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal. El conde Martens Ferrao agradeció al señor Pa[illegible]

Ministro de Bolivia

[illegible]

Rendición de exámenes

[illegible]

Vapor Highland Laddie

[illegible]

Ultimas noticias oficiales de la guerra

Despachos recibidos por la Legación de Italia

[illegible] pudieron lograr [illegible] a causa de nuestros contraataques que lo desalojaron de las faldas del monte Pertica. El enemigo acumuló, sin descanso, batallones y más batallones en ese sitio, alemanes y austríacos, que fueron todos deshechos en una lucha furiosa, cuerpo a cuerpo.

Mientras que se peleaba de esa manera en la región de monte Pertica, en el centro de la línea de batalla se desarrollaba un combate no menos gigantesco en los precipicios de monte Solarolo, en las [illegible] de Col dell'Orso, monte Casonet. Aquí regimientos escogidos de tropas alpinas alemanas y austríacas fueron rechazados con graves pérdidas a lo largo de los montes y en los torrentes Stizzon y Calcino, para refugiarse en monte Grappa. Los austro-alemanes trataron en vano de tener éxito en su tentativa, tanto en la ala extrema cerca del monte Tomba, y sobre el río Piave, pero también en esta parte las tropas italianas hicieron valerosos contraataques a la bayoneta con magnífico ímpetu, derrotando las tropas enemigas y obligándolas a retirarse en desorden a sus posiciones anteriores.

Las pérdidas de las fuerzas austro-alemanas en estas luchas a lo

Notas de la guerra

Cómo un sumarino alemán embarrancó en una playa normanda

La playa de Wissant es una de las [illegible]

[illegible]

Y ahora algunos detalles técnicos. El submarino alemán U C 61 pertenece a una serie de los platos se han ideado durante la guerra. Está destinado a colocar minas, y al embarrancar llevaba todavía su cargamento de máquinas destinadas a uno de los puertos del litoral.

Otra constatación: el submarino de Wissant estaba fabricado con excelentes materias primas, algunas de las cuales, que entran en la fabrica-

Las palabras del frente

[illegible]

¿Cuántos sumergibles poseen los Alemanes?

[illegible] los que [illegible] la ofensiva submarina del 1o de febrero último. Parece ser que podemos, pues, esperar una nueva recrudescencia de la guerra submarina ahora o en la próxima primavera.

Los alemanes [illegible]

[illegible]

Agitaciones obreras

CONFLICTOS FERROVIARIOS PARCIALES

Huelgas en el Central Córdoba y en la Cía. General

Las reclamaciones obreras

Suspensión del trabajo en algunos frigoríficos

En los Mataderos de Liniers

En el Central Córdoba—

Las diferencias surgidas entre parte de los obreros y la dirección del ferrocarril Central Córdoba, se resolvieron ayer con el abandono del trabajo de los primeros en la sección Rosario de la empresa.

El movimiento se ha producido, según informaciones dadas a la publicidad, por dos causas: la exigencia, no aceptada, de que se desista de las acciones criminales iniciadas por los respectivos jueces federales contra algunos operarios a quienes se acusa de haber violado las disposiciones de la ley ferroviaria; y segunda, el no haberse repuesto en sus empleos a los obreros suspendidos en la misma sección con motivo de haber abandonado los trenes.

Estas dos reclamaciones, movieron al personal que se ha declarado en huelga a presentar un pliego de emplazamiento que venció anteayer, a las doce de la noche.

La contestación de este pliego, según los expresaron al ministro de obras públicas los representantes de ese ferrocarril, no hace posible darla antes de la hora que se exigía, entre otras cosas por haberse éste presentado después de las seis de la tarde cuando en las oficinas directivas no había nadie.

En la conferencia que celebraron ayer, dichos representantes con el doctor Torello, le expusieron que el personal se manifestaba descontento porque la empresa había resuelto dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 84 de la ley ferroviaria.

El ministro prometió ocuparse detenidamente del asunto, para buscar la manera de allanar las dificultades surgidas.

La paralización del tráfico—

Según informaciones recibidas en la dirección general de ferrocarriles, el personal que se ha declarado en huelga es el de la sección de Rosario a San Francisco, excepción hecha del de máquina y del de las estaciones Sastre y Cañada Rosquín.

Por esta causa los trenes de carga de esta sección se han paralizado, así como también algunos mixtos y de pasajeros solamente.

La Federación Obrera Ferroviaria ha manifestado que la paralización del tráfico en estas líneas se debe a que la empresa del Central Córdoba, ha denunciado a la justicia a numerosos obreros, con el propósito de deslindar responsabilidades sobre los perjuicios que sufrió durante la huelga general. Como los obreros han abandonado sus puestos, quedan sujetos a la acción penal del artículo 84 citado más arriba que quiere poner en vigencia la empresa.

En la Compañía General—

A las 11.20, anoche, una comisión de obreros y empleados de la estación Tapiales, entregó al jefe de tráfico de la Compañía General, dando un plazo de cuarenta minutos para que se contestara, un nuevo pliego de condiciones por el cual se solicitaba lo siguiente:

"Readmisión inmediata de todo el personal destituído o suspendido; pago de sueldo a los mismos los días que no trabajaron; no tomar represalias; igualdad de sueldos para todo empleado u obrero que desempeñe las mismas tareas; descanso hebdomadario con sueldo; que al foguonero Francisco Díaz no lo trasladen a Tapiales; traslación del jefe de Tapiales, D. Rodolfo L. Winian, y del jefe del depósito de máquinas, Manuel Soto, en el plazo de quince días y que los guardas que sea necesario trasladar sean los más modernos."

Como el plazo que se daba era demasiado breve para contestar, el personal superior procuró obtener una prudencial prolongación de él, sin obtener resultado en su empeño. Así, pues, a las 12 m. todo el personal de servicio de la estación Tapiales hizo abandono de su puesto, suspendiéndose, consiguientemente, la salida de los trenes de carga que deberían partir de la estación Buenos Aires, antes de las dos de la madrugada.

En el día de hoy, por tal causa también, los servicios de trenes de pasajeros en la sección urbana han permanecido alterados.

En la tarde, representantes de la Federación Obrera Ferroviaria, se habían entrevistado con el doctor Torello para entregarle una nota en que se hacía una serie de cargos a la Compañía General por la forma en que ésta observa las disposiciones del nuevo reglamento, así como los compromisos contraídos al solucionarse el último conflicto.

En dicho memorial se hace referencia, entre otras cosas, a que la empresa niega el aumento de sueldo al personal que recibió aumento en julio ppdo., y al que le aumenta, y está colocado en esa condición, le deduce el aumento anterior, alegando que las planillas de sueldos presentadas al ministerio de obras públicas así lo especifican.

Al mismo tiempo dice que en lo referente al trabajo a destajo se niega fijar los aumentos en los contratos en forma equitativa, pues pretende aumentar solamente el 10 por ciento.

Luego se hacen otros cargos más, tendientes a comprobar como no se consultan en las disposiciones adoptadas las conveniencias del personal.

La reglamentación del trabajo—

Los miembros que componen la comisión directiva de La Fraternidad, Sociedad de Maquinistas, Fogoneros y Pasaleñas, efectuaron ayer en la tarde una reunión en el local Alberti número 334, a objeto de estudiar el decreto de reglamentación del trabajo dictado el 21 del corriente por el poder ejecutivo.

En la reunión que se prolongó hasta las 7 de la noche, se resolvió aprobar en general dicha reglamentación que consulta, como es sabido, sus aspiraciones e intereses.

Fusión de las asociaciones obreras ferroviarias—

Ayer el consejo de la Federación de acuerdo con lo aconsejado por la comisión compuesta por miembros de esta asociación y de La Fraternidad, para hechar las bases de la fusión de estas dos entidades, conforme con la moción que al respecto se presentó en los congresos por ellas celebrados, envió a todas las secciones una circular conteniendo el respectivo proyecto de fusión:

Se establece en él la constitución, con sede en la capital federal, de una Federación Ferroviaria que reunirá en su seno a todos los obreros y empleados que en la actualidad forman parte de La Fraternidad y de la Federación Obrera Ferroviaria, como asimismo a los obreros y empleados de ambos sexos, de cualquier ferrocarril de la república, con excepción de los gerentes y jefes de grandes reparticiones, como ser: jefes de talleres, de galpones y de las estaciones principales, clasificadas de primera categoría.

La nueva institución se regirá por el sistema federal a base de un sindicato por empresa y serán sus propósitos: defender y mejorar las condiciones económicas, técnicas y sociales de los obreros y empleados ferroviarios y preparar a éstos para que, de acuerdo con el principio de que los instrumentos de trabajo pertenecen al trabajador, puedan asumir la gestión directa de la industria ferroviaria.

A tal fin la Federación empleará como método la acción directa de acuerdo con el concepto de la lucha de clases, debiendo adherirse a la institución nacional de los trabajadores del país y la Internacional Obrera que inspiren su acción en idénticos principios que los perseguidos por esta Federación.

En cuanto a la Fraternidad dice el proyecto que subsistirá como una entidad destinada exclusivamente a practicar el mutualismo, agrupando en su seno a todos los obreros y empleados ferroviarios que quieran acogerse a esos beneficios, de modo que desaparezcan, por no tener razón de ser, las sociedades de esa índole patrocinadas por las empresas.

Las contestaciones correspondientes deberán ser enviadas antes del 5 de diciembre próximo.

Informaciones diversas—

Según se ha comunicado, continúa efectuándose regularmente la incorporación del personal de los talleres de Tafí Viejo. El administrador de los ferrocarriles del estado puso de manifiesto al ministro doctor Torello, que quedarán en breve colocados nuevamente todos los obreros suspendidos y consiguientemente solucionado el conflicto en esta sección.

—En algunas secciones del Oeste reina agitación en el elemento obrero, por la actitud de la empresa que, según se dice, está dispuesta a no liquidar en este mes tampoco el aumento de sueldos y jornales.

Los mismos informes que anuncian este malestar, agregan que el personal se muestra dispuesto a hacer abandono del trabajo si la empresa no satisface sus aspiraciones.

—El prosecretario de la Federación Ferroviaria, Juan B. Giordano, que fuera detenido por las autoridades tucumanas, ha comunicado que ha sido puesto en libertad.

EN OTROS GREMIOS

La huelga en los frigoríficos—

La huelga iniciada ayer en algunos frigoríficos, continúa desarrollándose sin mayores incidencias.

Como consecuencia de ella, esta mañana se paralizaron en los mataderos de Liniers las operaciones de venta de hacienda, pues los frigoríficos que trabajan no quieren adquirir el ganado, temerosos de que en esos establecimientos pueda también declararse el paro de un momento a otro.

Huelga en el Mercado Central de Frutos—

Esta mañana se declaró en huelga el personal del Mercado Central de Frutos.

Entre otras mejoras que solicitan estos obreros, está la del aumento del jornal, cosa que, según informes que poseemos, es la causa principal del movimiento. Al conflicto huelguista está plegado también el personal administrativo, pretextando como razón de su actitud el miedo a las violencias de la peonada.

La jefatura del puerto ha dispuesto que haga la vigilancia para guardar el orden en su jurisdicción, un piquete de once marineros armados a máuser, al mando de un oficial, y por otra parte la comisaría de Avellaneda ha destacado treinta hombres para guardar el orden. Se esperan más refuerzos de La Plata.

Ejercicio de profesiones liberales

Adhesión de Colombia al Congreso de Montevideo

La república de Colombia, de acuerdo con el artículo 6o. del convenio de Montevideo de 1889, ha resuelto adherirse por ley de 11 de septiembre de este año, al grupo de naciones que reconocen válidos, para ejercer en sus respectivos territorios, los diplomas obtenidos en las universidades oficiales de cada una de ellas.

La notificación de esa resolución a los gobiernos de la República Argentina y el Uruguay se producirá dentro de breves días más.

Facultad de Medicina

CONSEJO DIRECTIVO

Nombramiento de Profesores Suplentes

A los múltiples desaciertos realizados por el consejo directivo de la facultad de medicina, hay que agregar el realizado en el nombramiento de profesor suplente de anatomía descriptiva.

De acuerdo con la ley del digesto de la facultad de ciencias médicas, aprobado en el año 1912, se presentaron hace dos años, a la suplencia de la cátedra de anatomía descriptiva, dos candidatos. Ambos siguieron las dos fases del concurso, la tesis y la conferencia final, según el artículo 20 del digesto.

En estos concursos los consejeros, reunidos en sesión, deben por mayoría de votos elegir uno o más profesores suplentes de entre aquellos candidatos cuyo promedio de clasificaciones, en las dos pruebas, no haya sido inferior a siete puntos. En el presente caso ambos candidatos han obtenido mayor promedio de los siete puntos y se trata además de una materia que tiene cuatro profesores titulares y solamente dos suplentes, de manera que ambos pudieron haber sido nombrados. Pero para no hacerlo así, se ha aplicado una reglamentación aprobada recientemente, dándose a ésta carácter retroactivo, pues los candidatos se presentaron de acuerdo con la reglamentación del digesto de la facultad de ciencias médicas del año 1912.

Bien es cierto que en materia de nombramiento de profesores suplentes, en el año actual el consejo ha colmado la medida. Citaremos algunos casos. En un concurso de clínica quirúrgica se presentan tres candidatos, obtienen los tres un promedio mayor de 8 puntos, se reúne el consejo directivo, se discute mucho, no basta una sesión y se resuelve no nombrar a ninguno. En otro concurso, sobre la suplencia de clínica médica, se presentan dos candidatos. Uno de ellos obtiene un promedio de sobresaliente en ambas pruebas, el otro 8 y fracción. El consejo resuelve nombrar a ambos. En la suplencia de clínica obstétrica ocurre algo aun más irregular. Tres candidatos optan a ella; uno obtiene mayor clasificación, otro está en segundo plano y con menor clasificación el tercero. Como el consejo directivo tiene facultades omnímodas, resuelve nombrar al que obtuvo mayor clasificación y al tercero, dejando fuera al segundo. En el concurso para la suplencia de oto-rino-laringología se presentan tres candidatos. Dos obtienen mayor clasificación que un tercero y el consejo nombra a los tres.

Como el candidato eliminado injustamente y por influencias extrañas a la facultad en el concurso de clínica obstétrica, pidiese reconsideración de su concurso, el consejo resuelve algún tiempo después nombrarlo, lo mismo que a los candidatos a las suplencias de clínica quirúrgica, y para ello habían pasado ya algunos meses.

Hemos señalado en más de una ocasión, a propósito de todos estos hechos, que no tiene en cuenta en ese cuerpo directivo, el daño que se hace con ello a los studiosos que, como es natural, suponen que el mayor valor es el bagaje científico y la dedicación al estudio, y la conveniencia de que, en instituciones de esta índole, desaparezca la politiquería de circulillo, que siempre va en desmedro del prestigio y del progreso de la enseñanza.

Las jiras del Interventor Cantilo

Ecos del viaje a Tres Arroyos

Acción conjunta de autoridades y vecinos

En la reciente jira realizada a la ciudad de Tres Arroyos por el interventor nacional en Buenos Aires, según las autoridades y vecinos de la misma, así como los de otras localidades vecinas, han formulado diversos petitorios que se refieren especialmente al mejoramiento de la vialidad, instrucción pública y otros problemas que en aquellas regiones de trabajo tórnanse perentorios.

Tanto el señor Cantilo, como sus ministros se ocuparon durante la estada en Tres Arroyos de cambiar impresiones con las autoridades al respecto, reuniendo una serie de antecedentes que servirán para el estudio y resolución de obras de efectiva utilidad pública.

Se advierte en esos pueblos un halagador deseo de mejoramiento, que concretan las autoridades designadas con acierto indudable, afrontando problemas locales descuidados, casi en absoluto durante un largo período. Y el síntoma más auspicioso, el que revela hasta qué punto es beneficiosa la vinculación entre autoridades y pueblos, es sin duda alguna, el apoyo decidido que los hombres de labor y arraigo prestan a la acción oficial.

En el mejoramiento de la vialidad, problema que merece toda la atención de las autoridades transitorias de la provincia, concurren eficientemente los vecinos y hacendados, facilitando fondos y materiales a las municipalidades.

Tal acción conjunta que revela la confianza de los vecindarios para con sus administradores, ha de ser de proficuos resultados según podrá notarse por la información que insertamos en seguida, recogida en los mismos centros del sud de la provincia.

—

Durante la estada de los miembros de la intervención en Tres Arroyos, el ministro de obras públicas se trasladó al partido de Juárez, localidad donde la iniciativa municipal se ha desenvuelto con eficacia. Hállase al frente de la comuna en carácter de comisionado, el señor Murcial Castells, quien en su gestión es decididamente secundado por los vecinos de todo matiz.

El ministro de Bary pudo comprobar lo mucho que en toda la extensión del partido se ha hecho en el sentido de facilitar las comunicaciones, obra que en las presentes circunstancias adquiere excepcional importancia.

El transporte de la [illegible] cha podrá realizarse merced a la acción eficiente desplegada por las autoridades locales, en buenas condiciones, pues en aquella zona los caminos son—después de los trabajos realizados—permanentemente cuidados, para lo cual se han formado cuadrillas camineras.

Hasta la fecha se han relacionado mil kilómetros de carretera, invirtiéndose en los trabajos cuarenta mil pesos reunidos entre los vecinos del partido y hacendados, contribución que dará una idea de la confianza y simpatía que rodean al representante de la intervención.

Se ha constituído en la localidad una comisión de caminos, formada por vecinos de arraigo en Juárez, siendo su presidente don Juan Penne. Esta comisión secunda al comisionado en todo aquello que tiene atingencia con la vialidad, y de manera inteligente y eficaz, como lo evidencia el éxito obtenido hasta el presente.

En los mataderos públicos, donde hasta la fecha de hacerse cargo de su puesto el comisionado realizaba la faena en forma primitiva, el señor Castells ha realizado mejoras importantes, estableciendo un sistema higiénico de matanza y varios servicios, tan necesarios [illegible] dos, que los matarifes no han [illegible] tado un impuesto establecido como consecuencia de las mejoras establecidas.

Sobre el arroyo Pescado, ha construído un puente que facilitará el acceso en una zona importante del partido, obra en la cual no ha sido menester mayores erogaciones. En vista de lo económico del [illegible], el ministro de obras públicas señor de Bary, quien así como lo hiciera sin reservas el señor Cantilo, felicitó al comisionado y al presidente de la comisión local de caminos, señor Penne, ha resuelto hacer construir varios de esos puentes para colocarlos en algunos puntos de la provincia donde son necesarios.

En el hospital local, cuya capacidad es para 10 enfermos, también se han realizado mejoras materiales, debido al esfuerzo de las damas que lo administran, quienes fueron felicitadas por el señor de Bary durante la visita que realizó al establecimiento.

—

En el partido de González Chaves, de creación reciente, las autoridades escolares están realizando una labor verdaderamente benéfica. Apenas si hacen tres meses que fuera designado comisionado escolar el señor Guillermo Moronel, y en tan breve lapso de tiempo se ha impulsado de tal modo la instrucción pública, que en un plazo relativamente breve el distrito podrá contar con cinco escuelas primarias.

El señor Moronel, al iniciar sus funciones, se dió a la tarea de elevar no sólo el número de los establecimientos educativos, sino que de dotarlos de edificio propio por contribución popular, iniciativa por multitud de conceptos aplaudibles que ha obtenido el éxito que se merece.

El pueblo de González Chaves ha respondido al llamado de sus autoridades escolares. Pronto iniciarán la construcción de un edificio de dos pisos, presupuesto en 40.000 $, destinado a la escuela núm. 1, cuyos planos se remitirán a la Dirección General de escuelas para su aprobación.

Los donativos para la construcción de ese edificio escolar modelo, ascienden ya a la suma de 20.000 $.

En diciembre próximo se empezarán las obras de los edificios escolares en las poblaciones de Juan T. Bavia, De la Garma y Campo Maíz, que también construyen con donativos de vecinos a iniciativa del señor Moronel.

Asimismo se inauguró otra escuela para el próximo curso escolar en el campo denominado Santa Clara, cuyo local ha sido cedido por la señora Ana P. de Egaray.

—

El inspector general de prisiones de la provincia, señor Lupo, visitó el local de la comisaría de Tres Arroyos, recogiendo una serie de antecedentes que serán tomados en consideración. Pudo comprobar el aludido funcionario las observaciones formuladas por numerosos vecinos y hacendados, en que respecta a la eficacia del servicio policial de vigilancia eran completamente fundadas.

En la actualidad el personal de la comisaría de Tres Arroyos, cuya jurisdicción abarca una zona extensa, lo constituyen empleados y 49 agentes. El servicio de la ciudad está a cargo de 7 empleados y 35 agentes: los que deben realizar las subcomisarías y destacamentos son atendidos por 3 escribientes y 14 hombres de tropa.

La policía de Tres Arroyos, cuya población en la sección urbana es de más de 60.000 habitantes y 35.000 en la rural, resulta insuficiente, siendo necesario para la realización de un servicio eficaz aumento del personal de agentes.

Propiedad rural y estadística ganadera

Organización de estos servicios en Corrientes

La dirección general de economía rural y estadística envió recientemente a Corrientes un comisionado para que solicita el concurso de ese gobierno, acerca de la remisión de todos los datos de interés general relacionados con estos servicios.

De acuerdo, con tal petición, [illegible] el gobierno de esa provincia ha dictado un decreto respecto a la estadística ganadera, por el cual se dispone que la dirección general de rentas de esa entidad federativa remita del 1 al 10 de cada mes a la mencionada dependencia, los datos referentes al movimiento de guías de haciendas y cueros, expedidas por las diversas receptorías de rentas, utilizando al efecto las planillas impresas proporcionadas por dicha repartición nacional. A la vez se ordena, también, que a la brevedad posible se envíe un resumen de los mismos datos a partir del 1.o de enero de 1914.

En cuanto a la propiedad rural, ha dispuesto asimismo el gobierno correntino, que la dirección del registro de propiedad centralice los datos que deben remitirse sobre ventas e hipotecas de inmuebles rurales todos los escribanos y autoridades que intervienen en estas transacciones, para que aquélla los remita a la dirección de economía rural y estadística.

La implantación de estos servicios, permitirá conocer a ciencia cierta el monto de las transacciones rurales, así como el movimiento ganadero de esta importante provincia.

El presupuesto del Consejo

ERRORES DEL DESPACHO DE LA COMISION

RECTIFICACIONES ILUSORIAS

El diputado [illegible] anexo de instrucción pública en la comisión de presupuesto de la cámara, ha hecho publicar una nota oficiosa en respuesta a las observaciones que el Consejo Nacional de Educación formulara ante el ministerio sobre el cálculo de recursos propios previstos para 1918 por la citada comisión. No nos engañamos acerca del verdadero destino de la nota del diputado Arce, que ha tomado de "mingo" al consejo para hacer carambola con los argumentos [illegible] a su tiempo por este diario. Tampoco parecería jactancia nuestra expresar que la abundante rectificación [illegible] del anexo de instrucción pública no altera las conclusiones a que llegáramos al estudiar los errores de su despacho.

Dijimos que el presupuesto de recursos imaginado por la comisión preparaba fatalmente un déficit en las finanzas del Consejo Nacional de Educación. Puesta en claro la complicada lógica con que el señor diputado Arce esfuérzase en demostrar la exactitud de sus calculos siempre queda un saldo inexplicable, en el que reside, precisamente, el quebranto aparejado al tesoro escolar. Conocemos que el señor diputado Arce, tomando las cifras del calculo de recursos del consejo como simples abstracciones numéricas, alcance aproximadamente la victoria dialéctica del estudiante del chascarrillo, consiguiendo casi persuadirnos de que dos son tres. Pero este género de operaciones tiene su contraprueba sugerida por el buen sentido: si dos en abstracto pueden parecer tres, dos cosas concretas serán siempre dos, por mucho que se torture el número. En teoría, el señor diputado Arce alcanza casi a demostrar que los once millones y pico de recursos propios del consejo son, realmente, [illegible] tiene largos, pero, en la práctica, contando los pesos al recibirlo, y recontándolos el inversor, el consejo adquiere la certidumbre de que continúan siendo sólo once millones y pico.

En el despacho de la comisión se calculan 840.312 pesos moneda nacional, tomados del fondo permanente [illegible] "Gronvelle" del encargado de la comisión. Pero este [illegible] fondo permanente, a [illegible] tal, tiene características especiales y no puede ser contado como un recurso ordinario, susceptible de cualquier inversión. Extraer dinero del fondo permanente, es un expediente financiero semejante al de remediar la penuria de la hacienda pública acudiendo a la Caja de Conversión. No hay derecho de tocar el fondo permanente, que constituye una reserva provisoriamente formada con la cual no es lícito satisfacer las necesidades concretas de la administración. Nunca, y muy sensatamente, se contó el fondo permanente como recurso ordinario, de modo que el señor diputado Arce ha innovado con poca fortuna el echar mano de un capital expresamente reservado para circunstancias especiales. A mayor abundamiento, este fondo, consistente en su mayor suma en títulos de renta, — sólo cuenta 60.413,12 pesos en efectivo — provee de un interés al consejo, el cual lo invierte adecuadamente. De lo que resulta que disminuirlo—además de imponer una venta de papel público tal vez onerosa,—equivaldría, casi, a matar la gallina de los huevos de oro...

En cuanto a las entradas provenientes de la ley 7102 (impuesto a los hipódromos, destinado a edificación escolar), al calcularlas en pesos 2.150.000, invirtiéndolos íntegramente, el despacho de la comisión sólo parece perseguir el propósito de aumentar las penurias del consejo. En efecto, si éste había afectado esos recursos sólo en 100.000 pesos es porque ya tenía en obra construcciones y reparaciones por valor de 1.507.600 pesos. En consecuencia, la distribución de esas entradas en el despacho que impugnamos, importa, realmente, reforzar el déficit probable con casi dos millones de pesos.

Como puede verse, el cálculo de recursos que sirve de base al despacho de la comisión, no resiste al análisis. Y tan poco resiste, que si pasamos del capítulo de recursos propios al de rentas generales, nos encontramos con partidas como la que atribuye al inciso I), venta de tierras fiscales, remontándola hasta la suma de 200.000 pesos, cuando es bien sabido que todo cálculo sobre renta de tal procedencia es absolutamente ilusorio, dada la situación general del país. Todo esto nos demuestra que el presupuesto del consejo ha sido hecho con poco estudio y defectuosa información, desde que no pueden atribuirse a designios calculados del encargado del anexo, yerros que comprometen seriamente la difusión de la enseñanza primaria en el país

DE LA PLATA

HUELGA EN LOS FRIGORIFICOS

Continúa hoy la huelga de los obreros de los frigoríficos Armour y Swift.

Grupos numerosos de obreros se instalaron todo el día en los alrededores de los frigoríficos y en las calles donde hay que pasar para dirigirse a aquéllos desde los tranvías.

Los obreros guardan actitud pacífica y solamente cuando alguno de los que no se han plegado al movimiento se divisa, lo reprochan por su actitud.

El puente de las calles Montevideo y Río de Janeiro está lleno de obreros siendo dificultoso pasar por ese sitio.

Ayer celebraron los huelguistas una reunión resolviendo agregar al anterior pliego de condiciones que se halla en poder de la gerencia desde el 26 de este mes, lo siguiente:

1o.) Reconocimiento del primer pliego de condiciones. 2o.) Los obreros de la playa de novillos solicitan las mismas condiciones que rigen en las playas de novillos de Campana. 3o.) Para los obreros de las playas de capones el 20 o o de aumento general. 4o.) Para los obreros cabeceros de novillos, 72 pesos el mil, para los descornadores, 60 pesos el mil.

CENSO GANADERO

El censo ganadero ha pasado notas a los comisionados de los partidos de Lobos, General Rodríguez, Cañadas, Avellaneda, Quilmes, Lomas de Zamora, San Isidro, San Vicente, Magdalena, Coronel Brandsen, Morón y Florencio Varela, manifestándoles su satisfacción por la forma en que han dado cumplimiento a la ley del censo ganadero en lo referente a la presentación y canje de las libretas respectivas.

Con motivo de que en algunas comunas aun no se ha dado cumplimiento a la presentación de las libretas del censo ganadero, se está por dictar un decreto por el que se invitará a los hacendados de los partidos en esas condiciones a que lo hagan, teniendo tiempo hasta el [illegible] del corriente mes.

VIALIDAD PUBLICA

El doctor Emilio Ferreyra, comisionado municipal de Necochea, envió ayer una nota al ministro de obras públicas, señor de Bary, manifestándole que numerosos vecinos propietarios de dicho partido han donado sumas de dinero, que alcanzan a 21.590 pesos m n. con destino al arreglo de los caminos generales del partido. Agrega el comisionado que la municipalidad ha agregado a esa suma 5000 pesos para el mismo objeto.

Como el costo de los arreglos que se llevarán a cabo, es de 11.194 pesos m n. el comisionado del citado partido solicita al ministro la suma de pesos 14.[illegible] m n para completar el gasto total y poder efectuar las obras.

El ministerio de obras públicas ha autorizado a la dirección de Hidráulica, puentes y caminos para que proceda administrativamente a la construcción y reparación de puentes y alcantarillas sobre los arroyos Balta, Pacheco, Las Palmas, [illegible], Savona y Cañón, en los caminos generales de [illegible], Chivilcoy, Chacabuco, [illegible] Polígono.

En estas obras se invertirá la suma de 32.000 pesos m n.

PAGO DE LOS MAESTROS

La tesorería de la dirección general de escuelas giró los sueldos de octubre a los maestros de: Alsina, [illegible], Lamadrid, [illegible] Rodríguez, G. Chaves, Maipú, Matanza, Mercedes, Pilar, Tordillo, Vecino, Dorrego, [illegible], C. Suárez, Alvarado, Madariaga, G. Paz, Lobería, Lobos, Luján, Moreno, Pehuajó, Ramallo, Saavedra, Tordillo, Tornquist, [illegible], Pergamino y Rivadavia.

Por septiembre y octubre a: San Antonio y Villarino, [illegible] septiembre y octubre, a G. Viamonte: en tesorería está a disposición de los consejos los sueldos de septiembre, de Tapalqué, y los de octubre de San Andrés, Pellegrini, Las Flores, Juárez, Villegas, C. Pellegrini y E. Echeverría, y por septiembre y octubre, F. Lacroze.

El interventor ha ordenado que se proceda abonar el mes de noviembre antes del 5 de diciembre, a todos los maestros de la provincia.

TIERRAS FISCALES

Reposición del sellado

Por el ministerio de hacienda se ha dictado una resolución por la cual se acepta el procedimiento indicado por la dirección de tierras y [illegible], de que la reposición del sellado que se produzca en los expedientes sobre ocupación y arrendamiento de tierras fiscales, se haga al tiempo de notificarse al interesado la resolución definitiva recaída en las respectivas solicitudes.

En una compra de tierra fiscal efectuada por don Inocencio Perretti, se ha resuelto que la escritura respectiva que deba otorgársele por la escribanía mayor del gobierno lo sea en condominio con su hermano Alejandro Perretti.

MONTEPIO CIVIL

La comisión del montepío despachó ayer los siguientes expedientes:

Baldomero Pandoia, Paulino Santillán, José P. Aloy, herederos de Luis Gaspar Juárez, herederos de J. T. Tiscornia, Estanislao García, Rosa E. Mozotuguy de Etcheverre, herederos de Fortunato Navarro, Pastor Cristóbal Cedeyra, herederos de Luis Cazzola Valle, Isabel Tait, José Cánovas, herederos de Luis M. Barrotaran Cabrera, Lorenzo Guido, Salvador Mujica, Emilio Chechini, Gregorio Caries, Máximo T. Ayrala, Manuel Medrano Saavedra, Guillermo Mazuchelli, Juan P. Artola, Enrique Alano, Alejandro Zoti y Abraham Albornoz.

RECAUDACION

Las oficinas de la dirección de rentas recaudaron ayer la suma de pesos 65.349.74 moneda nacional por diversos impuestos, correspondiendo 7.33[illegible].26 pesos a contribución territorial y pesos 11.062.95 a la venta de sellos.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO

La oficina de colocaciones recientemente instalada en el Departamento del Trabajo nos envía el siguiente informe sobre la labor de estos últimos días.

Se han inscripto 1125 trabajadores sin destino fijo para ir a recolectar la cosecha, con preferencia en la zona sud de la provincia.

Utilizando el transporte gratuito de peones por la línea del ferrocarril al Meridiano V, se han remitido 109 a Mira Pampa, 13 a Durañona, 39 a Roosevelt, 22 a Nueve de Julio, 17 a Badano, 14 a Villa Sena, 7 a Polvoredas, [illegible] a las Juanitas y 72 a Fortín Olavarría.

Según informaciones telegráficas del jefe de la estación Mira Pampa, de los 80 braceros llegados a esa se han ocupado unos 40 en los alrededores para corte de avena, internándose a La Pampa hacia Quemú-Quemú el resto, con excepción de unos 15 peones que optaron por regresar en dirección a Badano y Nueve de Julio.

Esta región no requerirá hasta mediados de diciembre mayor número de brazos, pues la trilla del trigo dará comienzo el 20 de diciembre.

La oficina de colocaciones sólo enviará para esa zona hasta nuevo aviso a los peones con orden de llamado.

Igualmente se utilizará el transporte de braceros con nota de llamado hacia las regiones tributarias del ferrocarril Provincial en combinación con los ramales más próximos de otros ferrocarriles.

Salió anoche acompañando a esa nueva partida de trabajadores el inspector del departamento, don Pedro Curell.

HORARIO de VERANO:

Desde el próximo sábado y despues todos los dias, saldrá el Vapor "Helios" de Dársena Norte a las 6 y 30 de la tarde para el Casino "Real San Carlos", regresando a la 1 a. m. A sus salones de Rulata pueden concurrir señoras y caballeros. Vale la ida y vuelta, comida en el Vapor y entrada al Casino siete pesos m/n. Todos los Domingos sale "París" a las 10 a. m. El Hotel del Real cobra 6 $ m/n. por dia, desayuno, almuerzo, comida, habitación y baños

NOTAS POLICIALES

UN CRIMEN MISTERIOSO

Mujer brutalmente asesinada

ANTECEDENTES DEL SUCESO

Investigaciones policiales

VARIOS DETENIDOS

La policía se encuentra en presencia de un crimen misterioso, descubierto ayer en jurisdicción de la comisaría 1[illegible]a., el cual está destinado a proporcionar abundante tema a la crónica del delito.

La víctima es la mujer Nicanora Vidart de Medina, argentina, de [illegible] años de edad, la cual fué hallada muerta en la habitación que ocupaba en la casa Billinghurst 1147 en la forma y circunstancias que más abajo exponemos.

Antecedentes de la víctima—

De las averiguaciones practicadas por la policía se desprende que Nicanora Vidart de Medina, habitaba en la casa arriba mencionada [illegible] se encontraba separada de su marido Manuel Medina, argentino también, de [illegible] años, [illegible] Thomson, [illegible]

La casa [illegible] y se halla ocupada por varias familias de condición humilde. La víctima, según hemos podido informarnos, hacía una vida en cierto modo misteriosa; la mayor parte del día lo pasaba ausente y sólo concurría durante la noche. Se sabe que diariamente se trasladaba a Belgrano a la casa de una amiga enferma, a la que asistía, y asimismo que tenía un amante, a quien nadie vió nunca, en la casa de la calle Billinghurst.

Descubrimiento del crimen—

El lunes, Nicanora Vidart de Medina abandonó su domicilio a las [illegible] de la tarde, como acostumbraba hacerlo habitualmente [illegible]

[illegible]

[illegible] Medina regresó nuevamente [illegible] la puerta de la habitación de Nicanora estaba cerrada. Requerido el encargado de la casa [illegible] tación, expresándole, para justificar [illegible] había sido víctima de un accidente. El encargado de la casa se negó a acceder a este pedido, [illegible] en cuenta que el marido de la víctima no era conocido en la casa. Medina se retiró malhumorado.

Por la noche, a eso de las diez, Medina repitió la visita, acompañado esta vez de otra persona, que dijo ser el marido de la señora a quien Nicanora asistía en Belgrano. La puerta de la habitación de la víctima continuaba cerrada y nadie, a partir del lunes, había visto más en la casa a la mujer.

Medina se resolvió entonces a comunicar sus sospechas a la policía, [illegible] doctor Irigoyen.

El funcionario policial [illegible] procedió a la apertura de la puerta de la habitación de Nicanora a viva fuerza.

Una vez forzada la habitación, se presentó un cuadro de horror ante la vista del funcionario de policía y Medina. Cruzada en la cama, [illegible] las almohadas y las sábanas, se hallaba sin vida Nicanora y un fuerte olor nauseabundo viciaba la atmósfera.

La cabeza de la víctima se hallaba poco menos que masacrada y en el cuello presentaba diversas lesiones; junto al cadáver fué hallado un hierro en forma de herradura, que se supone sea el arma empleada por el criminal.

La víctima se hallaba vestida [illegible] del informe expedido por el médico que examinó el cadáver se desprende que el crimen debió producirse durante la madrugada del lunes último.

La pesquisa policial—

Descubierto el crimen, el comisario de la 1[illegible]a, procedió a detener al esposo de la víctima, dando la intervención correspondiente a la sección seguridad personal de la división de investigaciones, que procura su esclarecimiento.

El comisario Eduardo J. Santiago, el subcomisario Raconi, el auxiliar Zabala y otros empleados de la dependencia antes referida, realizaron esta mañana diversas diligencias, de las cuales se espera obtener un resultado satisfactorio.

Entre esas diligencias figura la detención del amante de la víctima, cuyo nombre se reserva, y de una de las inquilinas de la casa que sirvió de teatro al crimen, persona que mantenía cierta intimidad con Nicanora.

A la hora de cerrar esta edición, el comisario Santiago, en presencia del juez de instrucción doctor Irigoyen, se encontraba ocupado en ordenar una diligencia importante.

Con respecto al criminal, existen vehementes sospechas sobre el amante de la víctima, como asimismo sobre el marido; el crimen no ha podido ser cometido sino por una de estas dos personas, con la cual ha penetrado durante la noche a su habitación la víctima.

Sociedades Anónimas

La compañía general de ferrocarriles económicos cita a sus accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente con el fin de oír la lectura de la memoria y balance, el informe del síndico y proceder simultáneamente a la elección de directores [illegible] y además de síndico y suplente para el ejercicio venidero.

—Los accionistas de la sociedad anónima "Elemento de Necochea" están convocados a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día [illegible] de diciembre con el objeto de aprobar la memoria y balance, de elegir [illegible] directores titulares y dos suplentes, como también síndico y suplente para el próximo ejercicio.

—La Compañía de Tierras del Oeste comunica a sus accionistas que según lo sancionado por la última asamblea general, se pondrá a licitación pública entre los mismos accionistas los créditos a cobrar por las tierras vendidas en Sansinena; la superficie que le queda disponible en ese campo; los terrenos de Versalles y en Merlo. Esta licitación tiene lugar en el local de administración de la compañía en esta ciudad.

—La sociedad anónima ganadera-industrial Ostwald celebra su asamblea general ordinaria el día 3 de diciembre, siendo la orden del día [illegible] de tres directores [illegible] salientes por sorteo, [illegible] de síndico y suplente para el [illegible]

—La [illegible] anónima ganadera [illegible] Monte [illegible] cita a sus [illegible] para el día 30 del corriente [illegible] en el local de la sociedad, Piedras [illegible] para tratar la [illegible] correspondiente [illegible] terminado el día [illegible] pasado.

Conferencias del padre Dabescat

La actuación de Francia en la guerra

Ante una nutrida concurrencia, el padre Olivier Dabescat dió ayer en el teatro Odeón la segunda de su serie de conferencias sobre la actuación de Francia en la guerra. Desarrolló el tema "Los derechos de Francia en la conflagración".

Después de examinar la actitud de los países beligerantes durante los años que precedieron al estallido del terrible conflicto armado que hoy asombra y arruina al mundo, el conferenciante declaró que Francia tiene derecho a que se le haga justicia. A Francia — dijo — se la ha juzgado generalmente por sus defectos. Añadió en seguida que no pretende sostener la tesis de una Francia perfecta. Manifestó luego que los más bellos soles tienen sus manchas. Si Francia presenta, como un reverso de medalla, un aspecto defectuoso, hay en ella un anverso que es preciso saber mirar, un anverso espléndido y hermoso, que no tiene igual. Hizo un magnífico elogio de esta Francia, demostrando que en ella se encuentra la realidad más profunda y la grandeza admirable de este noble país.

Se ocupó después el padre Dabescat de la Francia religiosa, recordando la hermosa obra del cardenal Lavigerie, en favor de la abolición de la esclavitud, la conferencia de San Vicente de Paul, la Propagación de la Fe. Habló de la obra de sacrificio y de amor realizada en el mundo por las misiones francesas. Citó a este respecto casos de misioneros que fueron martirizados por la religión. Recordó la corriente idealista que, tanto en la vida como en la literatura de Francia, se ha podido notar en los últimos años. Relacionó este idealismo religioso con el espíritu patriótico y la entereza de los soldados en las trincheras, donde el misticismo les inspiraba acciones sublimes y una absoluta generosidad en el sacrificio de la vida.

Habló luego del derecho que tiene Francia a la admiración. Señaló el contraste entre el concepto que se tenía generalmente de Francia y la realidad magnífica. Desde el primer día de la guerra, su actuación fué extraordinaria. La corrupción de que se la acusaba, era una simple apariencia. Las cualidades de la raza, que sólo se hallaban adormecidas, reaparecieron más fuertes y hermosas que nunca. Hizo una calurosa alabanza de los admirables generales franceses que ha revelado la guerra, así como del tipo lleno de poderosa originalidad y de grandeza heroica que es el soldado de Francia.

Para terminar, el conferenciante se ocupó del derecho que Francia tiene a la gratitud del mundo.

CRONICAS EUROPEAS

La guerra y la carestía de la vida— Las mujeres y el espíritu bélico— Una obra artística.

(Especial para LA EPOCA)

BEAUNE, octubre 3. — Cuando se recorre la provincia, como lo hago en estos días en que atenciones urgentes me han hecho abandonar Niza por algunos días, es difícil figurarse que Francia se encuentra en el cuarto año de guerra, ¡y qué guerra! la más formidable que haya jamas ensangrentado la tierra!

En la campaña, en todos los caminos se encuentran numerosas filas de carretones tirados por bueyes, que transportan troncos de árboles u otros productos de la tierra. Los campos no están desiertos y una población paciente y rutinera trabaja, notandose muchas mujeres y jóvenes. En las aldeas, los más pequeños juegan y se divierten entre ellos y es bastante mirarlos para ver que no sufren de ninguna privación. Los adultos no parecen haber sufrido más y hombres y mujeres muestran las fisonomías de siempre y despliegan una actividad plausible y en los "cabarets" se ven muchos consumidores que no han olvidado cómo se maneja la baraja.

Los mercados atraen mucha gente, y he visto muchos carretones cargados con artículos de mercería y de papelería. Los bueyes y los caballos no son raros, las "terrasses" de los cafés y de los "auberges" están llenas de visitantes y ahí no se ve tampoco ninguna marca de la falta de dinero. El precio de los víveres ha encarecido, en algunos en fuertes proporciones, pero según parece nadie siente consecuencias serias, y ciertos productos permanecen muy abordables y las frutas son de una abundancia extrema y muy baratas. Un kilo de buenos duraznos vale tres centésimos de franco!

En cuanto a las penas morales, son valerosamente soportadas, y si no fuera el luto de costumbre, y en la campaña no se ve siempre, no se sospecharía que la guerra ha costado tantas existencias. Los hoteles han aumentado necesariamente sus precios y cierto número de casas de negocio están cerradas por causa de la movilización de sus propietarios, pero muchos, hacen buenos negocios. Hay una crisis de moneda de plata y de cobre, y por todas partes no hay sino billetes de 20 "sous" y de 50 centésimos, que proceden de Lyon, de Chambery, de Grenoble, de Annecy, etc., y que son emitidos por las cámaras de comercio que previamente han depositado en el Banco de Francia, una suma que equivale al total de los pequeños billetes.

Son de admirarse las débiles consecuencias aparentes de la guerra, y un viajero, ignorando los trágicos momentos por que atraviesa la Francia, se imaginaría que existe una pequeña crisis, una detención de ciertas actividades, y eso muestra bien la gran riqueza de este país, que todavía puede aumentarse mucho más. En todo tiempo, la tierra de Francia ha sido considerada rica y ella es más rica todavía que lo que se creía, y puede reponerse si sabe producir y producir más cada día.

La guerra ha sido y es aun muy dura, pero no hay que equivocarse— para los franceses que no han arriesgado su pellejo, la paz amenaza ser más dura todavía, si no aprenden a sacar provecho de sus recursos.

Las mujeres francesas son un poderoso auxiliar y no hay más que verlas en las manifestaciones de trabajo de la agricultura para reconstituir su carácter. Cuando los hombres fueron llamados a defender el país, ha sido sin esfuerzo que las paisanas han comprendido su deber, porque ellas lo aman y saben las fatigas con que le han pagado y se apegan a él con un fanatismo casi religioso, tanto es grande y profundo. Conservar la tierra, hacería valer en la medida de sus fuerzas, esa es su obra, y cada una ha suplido con su inteligencia en la dirección o ejecución de los trabajos, que en todo tiempo estaban reservados o los hombres y muchas mujeres han practicado los trabajos de campo y llevan a los mercados los carros cargados de legumbres y frutas. En muchas familias, los viejos ayudan a las mujeres y dirigen los negocios del hijo o del yerno movilizado y así la propiedad no ha sufrido. En otros casos, la mujer ha quedado sola en la chacra con sus hijos pequeños y con viejos y le ha sido necesario recurrir a la mano de obra extranjera, velar a los trabajos más urgentes, doblar su energía y su coraje. La paisana francesa lo ha hecho con la idea perfecta de la obra a realizar, en la medida de sus fuerzas, pero estas tienen un límite si la voluntad no lo tiene, y así como cada individuo no puede emplear sino una suma de energía imposible a exceder, las mujeres no han podido sino reemplazar proporcionalmente el número enorme de brazos cargados de fusiles, pero sin embargo, las grandes cosechas han sido sembradas y la viña será salvada.

Uno de los puntos que he visitado es Saint-Seine L'Abbaye, pintoresca aldea, pero que encierra todo lo necesario para vida, que se encuentra en una ciudad. Situada a cinco horas de París y unida por el ferrocarril, es en el verano un sitio preferido por los rentistas que huyen de los calores de la gran capital, y que encuentran en toda su campaña panoramas magníficos, campos con pequeñas colinas, verdes, amarillos, rojos o de otros colores, según lo que se ha sembrado en ellos, no habiendo en toda la extensión que alcanza la vista un solo metro de terreno que no esté sembrado. La población está atravesada por un curso de agua llamado el Ougne que desemboca en el Mediterráneo y del que se ha aprovechado para establecer las aguas corrientes para el servicio del vecindario. A diez o doce kilómetros de Saint-Seine nace el Sena como un hilo de agua, que progresivamente va haciéndose... cordel, soga, cable, hasta llegar a constituir el famoso río que atraviesa París. En el punto de su nacimiento, Napoleón III hizo construir una gran gruta en la que he visto una figura de piedra, una ninfa medio acostada con una cuna de la que sale un delgado hilo de agua, por el escultor Jouffroy.

El "bourg" de Saint-Seine fué formado en el siglo muy particularmente en toda la Borgoña.

Una de las cosas que me ha llamado mucho la atención y que encuentro no solamente justa sino útil, es que en las chapas que tienen inscripto el nombre de las calles de Dijon, que es casi siempre el de un hombre notable por sus servicios a la patria, a las ciencias o a las artes, está inscripto debajo de su nombre el año de su nacimiento y de su muerte y en cuatro o seis palabras lo que fué, militar, tribuno, artista, etc.

Otro de los rasgos que acusan el rol importantísimo que la Borgoña ha tenido es el grandioso desenvolvimiento con que honra a muchos de sus hijos habiendo colocado incrustadas en las paredes, frente a la calle, de las casas donde nacieron o vivieron, placas de mármol con su nombre y una breve inscripción recordando sus obras y ahí he visto las que tienen el nombre de Piron, Rameau, Buffon, Proudhon y muchos otros, siendo de notar que Dijon es la ciudad de Francia, desde París, la que ha visto nacer más hombres célebres en todos los ramos de la actividad humana.

Y aquí termino. Voy en seguida a París y a Niza de donde continuaré mi conversación con los lectores de LA EPOCA.

Carlos M. Maldonado.

INFORMACION GENERAL

TERCER CONGRESO DE SOCIEDADES POPULARES DE EDUCACION.

Atendiendo al pedido de numerosas asociaciones de esta capital y del interior, la comisión organizadora de este Congreso ha resuelto en su última sesión, por unanimidad de votos, aplazar la realización del mismo para los días 21, 22, 23 y 24 de mayo del año próximo, de acuerdo con el programa y las bases ya publicadas.

Las adhesiones y trabajos para el Congreso se siguen recibiendo en la secretaría de la Asociación Nacional del Profesorado, calle México 1865.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN FLORES

Un núcleo de caracterizados vecinos de la parroquia de Flores, realizarán en breve una reunión a objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de intervenir en las próximas elecciones municipales.

SOCIEDAD OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

Esta asociación realizará mañana a las 9 p. m., en el salón Alsina 2862 una asamblea extraordinaria a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior; 2.o Balance de caja; 3o. Resultado de la reunión entre operadores y casas alquiladoras; 4o. Importantes asuntos varios.

PRO PANTEON POLICIAL

Esta noche, a las 9, se llevará a cabo en el salón San Martín, Rivera 1347, una función de beneficio pro panteón policial. A tal fin se ha confeccionado un interesante programa, contando además con el concurso de la banda de música del escuadrón de seguridad que amenizará el acto.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

En su última reunión, la comisión encargada de tributar un homenaje a los estudiantes latinos resolvió patrocinar la idea para la creación de un monumento en los campos del Marne, dedicado a la memoria de los latinos que tomaron parte en aquella acción.

Estando ya adelantadas las gestiones para su realización, daremos a conocer en breve las condiciones en que dicho homenaje se llevará a efecto.

CONFERENCIA

El día 19 de diciembre, a las 9 de la noche, el señor Galvano Lanza di Brolo dará una conferencia, sobre el tema "Los valores de la personalidad y los pueblos modernos", en el salón de la sociedad "Italia Unita", Caugallo 2535.

INSTITUCION MERCANTIL DE LA SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION MUTUA E INSTRUCTIVA.

En este centro de enseñanza comercial, del 3 al 11 de diciembre próximo, a las 8.30 p. m., tendrán lugar los exámenes de fin de curso.

A presenciar dichos actos fueron invitadas las superioridades de los Bancos, las diversas cámaras de comercio y los socios protectores y las familias de los alumnos.

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MIITAR

EL PLAN DE BYNG EN CAMBRAI. — CONSECUENCIAS DE LA PENETRACION INGLESA EN FLANDES. — EL PROXIMO AISLAMIENTO DE LILA. — RETIRADA FORZOSA DE FLANDES — EL CORTE DE LAS COMUNICACIONES POR LA ARTILLERIA BRITANICA.

Hoy como ayer, cabe decir. Nada indica, en los comunicados de la fecha que los contendores hayan conseguido solucionar el empate en que se han empeñado las operaciones, así en Italia, como en Francia y Flandes.

El plan do Bungs Byng contra Cambrai, pasada ya la sorpresa de los defensores alemanes de los contornos de la plaza, tropieza con una resistencia desgastadora para ambos ejércitos.

En Flandes, Haig propende continuamente a cortar las líneas de comunicación entre las posiciones germanas de las proximidades de Roulers, Dixmude y Menin con la costa marítima. Si lo consiguiese, no sólo sucedería eso, sino que los ejércitos alemanes quedarían separados entre sí y con sus bases de aprovisionamientos. El avance británico es á vacas, sobre la vía férrea de Lila a Ostende, que es una de las dos propiamente consideradas como vitales. Se le han aproximado tanto los cañones ingleses, que su posición respecto de ella sólo es comparable con la de la [illegible] alemana ante el ferrocarril de Verdun a Chalons, bloqueado por los obuses germanos.

De ahí que se pueda considerar prácticamente fuera de servicio cualquiera de ambos ferrocarriles, y los caminos carreteros adyacentes.

Cuando el vértice de la cuña británica—dice Simonds—llegue a Roulers, los cañones ingleses cortarán del mismo modo el tránsito por la segunda vía importante; o sea, la de Gante a Ostende, pasando por Thielt y Thourout. Entonces sólo quedaría expedita la vía troncal de Gante a Brujas y la costa, que corre a doce millas al norte de Roulers.

Supongamos, aún, que esta línea también fué puesta bajo el fuego de los cañones británicos; lo cual no tiene nada de improbable; entonces todas las posiciones germánicas ubicadas entre Nieuport y la frontera holandesa tendrían que ser evacuadas, so pena de quedar aisladas.

De estas consideraciones mana una inferencia perfectamente lógica y que no puede escapar a la penetración del príncipe de Baviera: es que, en buena cuenta, la retirada alemana debe anticiparse lo más posible a la llegada de los asaltos ingleses hasta la vía férrea de Gante a Brujas; porque aguardar esa última eventualidad equivaldría a jugar sabiendas con un enorme riesgo, de ser envuelto y capturado sobre terreno.

Estas premisas son las que impugnan la actividad de uno y otro contendores en el teatro donde continúa desarrollándose en pos de un difícil laco dificultoso, drama de Houthulst. Dominada zona montuosa de Passchendaele por los británicos, éstos van corriéndose hacia el este por la embocadura de la zona plana cuyo límite por norte son las estribaciones de Camarck. La aludida embocadura abre entre las colinas de Passchendaele y los altozanos de Houthulst.

Entre éstos y Bude, la topografía es accidentada. Los ingleses, para lanzarse a la llanura en demanda de Roulers y Cortemarck, necesitan posesionarse del mencionado bosque. Dejar atrás ese nido de resistencia alemana podría ser peligroso, por la amenaza que implicaría para la retaguardia, mientras no se soldara el arco de Dixmude Cortemarck con el de Passchendaele a Roulers.

Estos pormenores bastan para explicar el encarnizamiento con que se combate en el centro de las líneas de Flandes, en estos momentos.

[illegible] razón muy concreta, para que los alemanes se muestren [illegible] tesoneros en el mantenimiento de las posiciones que [illegible] dan su detentación de la costa flamenca. Zeebrugge es una de las más importantes guaridas de los submarinos que cruzan a lo largo del Atlántico; y Zeebrugge quedaría en poder de los ingleses, demás, posesionados éstos de las lineas litorales, no volverían los aviadores germanos a frecuentar los aires de Inglaterra.

Pero no es esto sólo, sino que, según Simonds, las victorias inglesas en Flandes amenazan toda la línea alemana, desde Lila a Verdun. Porque la primera destas ciudades va perdiendo sus líneas setentrionales de comunicación, y va teniendo amenazadas las orientales, que son esenciales más.

Cuando los ingleses lleguen a Moorslede—cosa no improbable desde que dominan las alturas del poniente de Passchendaele, y casi todo el arco occidental del Lys—estarán más próximos de Bruselas que los alemanes emplazados en Lila, y se comprende que, o tomándolos, o batiéndolos con su artillería, dominarán a cortarán muchos de los caminos accesorios de los contornos, la línea de la vía férrea de Gante a Amberes, apenas inferior en importancia a la de Lila a Bruselas que es la principal de las que van hacia el este.

En estas circunstancias de índole desfavorables que el príncipe de Baviera ha sufrido la mella de su línea en Cambrai. Por eso es verdaderamente trascendental ese contraste germano. Y su gravedad no se oculta al estado mayor teutón, en que Chernof y otros socialistas rusos moderados, así como Milukoff y otros miembros del partido de los cadetes se encuentran actualmente en Mohilef.

Los grandes maximalistas se negaron a que dichos elementos organizaran un gobierno propio.

El general Kaledin, al mando de tropas fieles y disciplinadas, custodia la mayoría del territorio que produce trigo y está a punto de apoderarse del resto.

Las reservas de oro que fueron trasladadas al interior de Rusia en 1913 están en poder de Kaledin.

Durante estos días, se han sostenido encarnizadas luchas en Kief, de las que resultaron 600 muertos.

Los maximalistas dominan ahora allí por completo.

Von Wendt, jefe de abastecimientos en Finlandia, conferenció con Morris, embajador norteamericano en este país, pidiéndole que insista el presidente Wilson para el envío de víveres.

Se anuncia que entre los documentos oficiales secretos publicados por los maximalistas, aparecen los relativos a las negociaciones anteriores al convenio ruso-italiano. De estos documentos resulta que Alemania trató de comprar la neutralidad de Italia, mediante concesiones [illegible] la costa de [illegible] Albania [illegible] a la causa de [illegible] [illegible] por parte Francia [illegible] [illegible] que [illegible] Italia [illegible] adriáticas.

[illegible] tratado [illegible] firmado en Londres.

En un [illegible] fechado el 19 de mayo de 1916, el entonces ministro de relaciones exteriores [illegible] [illegible] a los gobiernos [illegible] que el ministro alemán en [illegible] había insinuado al ministro [illegible] la idea de que [illegible] Rusia ajustasen la paz con Alemania.

Frente occidental

Incursiones francesas en Champaña y Lorena — Rechazo de los alemanes en Bourlon. — Mal tiempo en el frente — Cierre de frontera entre Suiza y Alemania — La próxima conferencia en París — Noticias de España.

PARIS, noviembre 28 — Según los comunicados oficiales de [illegible] [illegible] en el norte de [illegible] [illegible] Pinon.

El lunes en la Champaña [illegible] [illegible] francés penetró [illegible] [illegible] [illegible] material.

Los [illegible] sorpresa al norte de Nomeny [illegible] la Lorena [illegible] prisioneros.

Realizaron con [illegible] [illegible] al norte de [illegible] 344, demandando un punto [illegible] donde el enemigo [illegible]

Las patrullas francesas tomaron prisioneros en las cercanías de [illegible] thincourt.

En Bélgica, en la región de Juvincourt y en el frente del bosque de Le Chaume, se ha hecho un fuego de artillería bastante vivo, pero la infantería no entró en acción.

LONDRES, noviembre 28 — Ayer dió a luz los siguientes partes el gobierno británico:

Durante la noche del lunes los alemanes [illegible] otro ataque en el [illegible] bosque de Bourlon [illegible]

[illegible]

Durante el [illegible] [illegible] [illegible] Cambrai [illegible]

Por la [illegible] artillería [illegible] [illegible] Ypres [illegible]

[illegible] combate [illegible] [illegible] la [illegible]

[illegible]

[illegible] las [illegible] [illegible] [illegible] un ataque [illegible] un encarnizado combate [illegible] repelido [illegible] terreno [illegible] con [illegible]

En la [illegible] mantuvo [illegible] durante el día, pero los ingleses avanzaron [illegible] 300 prisioneros.

Durante las primeras horas de la tarde, [illegible] rechazo un ataque de los alemanes [illegible] de la línea Hindenburg en la [illegible]

Al [illegible] de Ypres [illegible] actividad.

NUEVA YORK, noviembre 28 — Según los comunicados del estado mayor al [illegible] en la zona de [illegible] cites del kronprinz, al norte de Prunay, rechazamos un ataque de los franceses, librándose un combate de trinchera.

La lucha fué moderada durante el día en la orilla oriental del Mosa.

Entre Samogneux y Beaumont y a uno y otro lado del Orne, el combate se desarrolló considerablemente en las primeras horas de la noche.

En el frente de los ejércitos del duque Alberto, en la altura de Combres entre Saint Mihiel y Pont a Mousson, se reanimó a ratos el cañoneo. En el frente de Flandes el fuego de la artillería asumió gran violencia durante las primeras horas de la tarde, entre el bosque de Houthulst y Zandvoorde. Al sudeste de Cambrai, en algunos sectores del campo de batalla, hubo durante el día un duelo de artillería intenso. [illegible] pueblo y el bosque de Bourlon la infantería [illegible] desplegada [illegible] [illegible] primera hora de la noche [illegible]

[illegible] combate [illegible] en [illegible] de Cambrai en Bourlon y Fontaine Notre Dame los británicos [illegible] fuertes ataques que fracasaron [illegible] los combates [illegible]

BERNA, noviembre 28 — La prensa alemana publica largas reseñas de las reuniones de la Cámara confer[illegible] de la paz [illegible] aquí.

GINEBRA, noviembre 28 — El gobierno [illegible] ha declarado [illegible] frontera [illegible]

BERNA, noviembre 28 — El [illegible] la Cámara [illegible] [illegible] secreto [illegible]

PARIS, noviembre 28 — [illegible]

[illegible]

PARIS, noviembre 28 — Los [illegible] de la minoría [illegible] Longuet [illegible] interpelar al gobierno sobre la política de Francia hacia Rusia.

La Entente protestará contra la violación del pacto de Londres por el armisticio maximalista.

MADRID, noviembre 28 — Parece confirmarse que el ministro de guerra, señor La Cierva, se opone tenazmente a que se someta a la firma del monarca el real decreto de amnistía de los delitos políticos y sociales.

Se afirma, sin embargo, que el señor La Cierva está dispuesto a transigir sólo si se lo ordenan [illegible] [illegible] efecto.

Interrogado el ministro de la gobernación, señor [illegible] sobre las versiones que circulan respecto a la dimisión de los ministros liberales, manifestó que el gobierno no tropieza con dificultad alguna para [illegible]

MADRID, noviembre 28 — [illegible]

[illegible]

Los [illegible]

En [illegible]

El [illegible] a la marina [illegible]

Cinco tripulantes perecieron.

Frente austro-italiano

[illegible] el paso del Ornio—[illegible]—[illegible] de Coldella [illegible]

ROMA, noviembre 28 — [illegible]

[illegible]

ROMA, noviembre 28. — El general [illegible] irá a la conferencia de Versalles; el subsecretario Chiesa [illegible] de aviación.

Los refuerzos aliados están en las trincheras. Los refuerzos alemanes están paralizados por la tormenta [illegible]

Frente oriental

Paralización de las operaciones — Los rumanos impiden fraternizaciones en el Buzeu — Protesta del general Dukhonin contra el armisticio — El separatismo ruso — Clausura de las conferencias de la Duma y de los zemstvos. — Oficiales alemanes en Petrogrado. — Los documentos secretos.

LONDRES, noviembre 28. — De Petrogrado no ha llegado ningún comunicado oficial.

PARIS, noviembre 28. — El estado mayor del ejército de Oriente [illegible] comunicado:

[illegible] del Vardar rechazamos con facilidad unos pequeños ataques [illegible]

[illegible] duelos de artillería en la región de Monastir.

El lunes los aviones británicos arrojaron bombas en los alrededores de Drama y [illegible]

NUEVA YORK, noviembre 28 — El estado mayor alemán publica el comunicado siguiente:

No ha habido operaciones importantes que señalar en el frente de Macedonia.

En el teatro oriental de la guerra no se han realizado operaciones de importancia.

NUEVA YORK, noviembre 28. — El estado mayor alemán publica esta noche el comunicado siguiente:

No se han efectuado operaciones de importancia en el frente del este.

LONDRES, noviembre 28. — El estado mayor rumano publica el comunicado siguiente:

En la desembocadura del Buzeu, la artillería rusa contuvo las tentativas que hacía el enemigo para fraternizar con nuestras tropas.

Hubo acciones de la infantería en algunos sectores del frente.

Derribamos un aeroplano enemigo. Una máquina aérea nuestra cayó, resultando herido su piloto.

COPENHAGUE, noviembre 28. — El general Dukhonin comunicó a la Entente que, por orden de los ejércitos rusos, protesta contra toda violación del tratado del 5 de septiembre de 1914; y que ha notificado al gobierno de Petrogrado que el armisticio por separado tendrá las más serias consecuencias. También ha declarado que los Estados Unidos han anunciado la suspensión del tráfico con Rusia hasta que la situación se aclare y que si los maximalistas retienen el poder y hacen la paz, esa suspensión se mantendrá.

[illegible] constituyente, el ejército del frente revela opiniones contradictorias respecto a los maximalistas.

Krylenko se trasladó a Pskof, depuso al general Tcheremisof y entregó el comando a los comisarios del comité general del ejército.

Del cuartel general telegrafían a Petrogrado diciendo que Krylenko entregaría la autoridad a tres [illegible]

El gran duque Miguel Alejandro vive encerrado en Suecia.

Los representantes de 31 unidades militares de Petrogrado resolvieron dar el apoyo a los maximalistas.

Se decretó una moratoria de dos meses.

En el Cáucaso se ha establecido un gobierno conservador, con parlamento autónomo, antimaximalista.

Bessarabia se proclama autónoma.

En Oremburgo los cosacos [illegible] el gobierno provisional.

Terminó en Petrogrado la conferencia de los representantes de la Duma y de los zemstvos. En esta asamblea se han puesto de manifiesto [illegible]

[illegible]

Se considera que la conferencia ha abortado, no llevando a ningún resultado práctico.

El ministerio de instrucción fué reemplazado por una comisión especial. Las escuelas dependerán del municipio.

PETROGRADO, noviembre 28 — Lenine tiene ahora por asesores a oficiales del ejército aleman.

Hay hambre en las tropas.

LONDRES, noviembre 28 — Las [illegible] de la provincia rusas [illegible]

Ferrocarriles del Estado

AUMENTO DE TARIFAS

Se avisa al público que a contar desde el 20 de noviembre próximo quedarán aumentadas en un 22 o|o todas las tarifas en general, con excepción de las tarifas ordinarias locales para cargas de la sección al norte de Tucumán, a las que solo deberá agregárseles un terminal, según sea la clase de carga transportada, hasta tanto se determine, dentro de la clasificación, los porcentajes correspondientes.

Octubre 20 de 1917

CARLOS M. FAMALLO
Administrador general interino

Folletín de LA EPOCA (3)

CÉSAR VIALE

LA PENA IRREPARABLE

Capitulo I

"EL EPISODIO TRAGICO"

—¡Un revólver!—anunció contemporáneamente el pseudo detective, tomando el de Luis Lacavera, que estaba caído al lado del cadáver.— ¡Con todas sus balas!

Irritado el oficial con las intromisiones de su inquieto colaborador, hízole a su subalterno una señal de arrestar a aquél.

—¡Cómo, si soy Rudecindo Carambolas! — arguyó éste exhibiendo un carnet. — Del "Rayo del Oeste", y además autorizado por el señor jefe, para estos pormenores...

—¿Por el señor jefe?

—Del periódico... — Y con entrecejo de circunstancias continuó sus investigaciones.

—Muy bien, señor ladrón que mata... A la comisaría—ordenó aquél, dirigiéndose a Ernesto y diciendo a los demás: — Ustedes deben pasar a declarar todos.

—¡Asesino! — gritóle Marieta a Ernesto, el que bajando los ojos y sin alterar su silencio abnegado, salió hacia el jardincillo.

Margarita no se conformaba en dejar así abandonado el cuerpo de su marido.

—Permítame que me quede... — insistió.

Por todo resultado obtuvo una negativa muda de quien conminatoriamente esperábala.

Considerando élla con pena la situación creada a Ernesto y venciéla por la emoción, flaqueáronle las piernas y cayó de rodillas al lado del que fuera su esposo.

—¡Robo, crimen, confesión!... — recapituló Rudecindo. — Esto va a dar que hablar... y escribir... tal vez cuatro tiros. ¡Macanudo!...

CAPITULO II

El deber y la religión

El verano de aquel año, anticipando su ardores, arreciaba ya en la primera quincena de diciembre, en una de cuyas luminosas y plácidas mañanas meditaba el juez del crimen Roberto Ortúzar, tendido sobre cómodo canapé y fija involuntariamente la vista en la curva crepitante de las linfas que iban manando del surtidor en su alegre jardín de invierno. En medio de tan amable panorama íntimo que con sus trinos animaban desde encierros dorados, movedizas parejas de canarios y cardenales, formulábase el magistrado el siguiente grave monólogo:

—¡Si no hubiese él confesado!... Ella ha declarado que no estaba presente cuando se hizo el disparo... Sin embargo, la hija paréceme que en su creencia está que la madre se hallaba ahí... — Y en la cara retratábase la aflicción por que atravesaban sus sentimientos. — Yo, durante tres años que hace soy juez me he venido esquivando de la pena de muerte, quién sabe esta vez ¡Qué trance! — suspiró.

El gran crucifijo, que desde su sitio podía divisar adherido a la pared en el fumoir contiguo, irradiaba sobre su conciencia cristiana todo el influjo de la bondad y clemencia de que era símbolo, tan en pugna con la dureza y presunciones de la ley penal que tenía que aplicar.

La doctrina de amor que como buen católico debía tratar de observar en su vida de relación con los semejantes, hallábase de continuo obstaculizada por el instrumento represivo que a diario venía esgrimiendo. Casos habían tocádole resolver, en que su mano largo tiempo titubeara antes de determinarse a imponer un castigo. La necesidad, la deficiente educación, el ambiente social, las taras hereditarias y el cúmulo de circunstancias promotoras del delito, presentábanseles invariablemente ante su corazón impresionable, como causas eximentes de castigo, no como atenuantes, según se lo prescribía algunas veces la ley. Para él, como hombre, toda acción reprochable obtenía su perdón, según lo había aprendido en la vida del redentor inmolado; de modo que su función judicial ocasionábale una permanente contradicción entre lo que sus principios naturales y místicos le dictaban y su rol de verdugo social. De su pluma salían aquellos [illegible] que a modo de [illegible] muerte corporal a [illegible] el alma de los condenados [illegible] en la ignominia de las prisiones sus existencias desgraciadas.

—¿Quién soy — preguntábase — para creerme autorizado a amargar la vida de otro hombre, que me toca juzgar por su o sus hechos cometidos? ¿Soy acaso superior, distinto a él? ¿De dónde saca la sociedad la facultad de castigar con que me inviste, igualándome a Dios? Yo, mísero conjunto de pasiones y sujeto en determinadas circunstancias como cualquiera, a los peores extremos... yo, soy quien debo apreciar lo que hizo otro y con las ridículas formalidades de la ley, decir con toda infatuación, merece tal o cual correctivo!

Roberto Ortúzar era juez por necesidad, pues habiéndose arruinado a raíz de la guerra europea, ocupó el cargo como un recurso del momento a la espera de una reacción económica en que pudiera emplearse siguiendo su aptitud para los negocios de especulación.

Había jurado respetar la ley, como era de regla, y lo iba cumpliendo a pesar de las reflexiones analíticas con que minaba sus puntos de vista de magistrado.

En torno de su nombre nadie discutía la reputación de incorruptible y recto que pronto conquistara.

La llegada de su esposa interrumpió la divagación, y ella, sorprendiéndole en la preocupación a que estaba entregado, no pudo [illegible] sabía [illegible] por que se hallaba pesaroso [illegible]

Roberto, no quiero ver [illegible] tido.

—Luchan el deber y mi conciencia cristiana, — repuso el tomándola la mano cariñosamente y con agradecimiento.

Rosa, mientras se despojaba de su sombrero, continuó.

—Vengo de la iglesia, de rezar a Dios por que halles la excusa de la pena de muerte, en este como en los procesos anteriores.

—¡Gracias! — siguió diciendo el atribulado juez, y señalando hacia la pieza vecina. — Ese crucifijo es testigo de mis angustias, cuando tengo que resolver una causa de las que la ley señala con la abominable pena...

— Habrá algún recurso para salvar al acusado — objetó ella con firmeza.

El rostro de Roberto no indicaba mayor confianza.

—No hago más que revolver — agregó — las hojas del expediente, y mi cabeza, en busca de un hilo siquiera que me libre de ese horror!...

Rosa, fortaleciendo sus esperanzas en la ayuda divina, estaba muy lejos de mostrarse pesimista.

—Lo hallarás si tienes fe en Dios.. Mi confesor me ha instado a que no cese de animarte en tu apuro.

Por la mente del magistrado pasaron la larga fila de los acusados que debíanle a aquella mujer, sin [illegible]

[illegible]

[illegible] siempre [illegible]

[illegible]

Confía, Roberto. Tu conciencia de católico [illegible] apoyo a [illegible] desgraciados [illegible] oración.

Ante el código penal es un caso patente de pena de muerte — arguyó — ¡Ah! Si no fuera que la necesidad me empuje a ser un asalariado...

—¿Qué?

Roberto, excitado, habíase puesto de pie y apretaba el puño como expresando su rebelión espiritual. — ¿Que?... Que renunciaría a firmar un fallo tal... a mi función de verdugo!...

No se había apagado aún el eco de estas palabras, cuando el destino poniendo a prueba su entereza, presentósele en la figura de Marieta, la que con la ingenuidad propia de su corta edad, llegábale hasta el magistrado sin aguardar a ser enunciada, y una vez ante él, vació su pecho lleno de venganza, exclamando:

—Yo vengo a escondidas de mamá... quiero pedirle que mate al asesino de mi papá.

[illegible]

—¡A escondidas de tu mamá! [illegible] Roberto señalando a Marieta [illegible]

—¡La hija [illegible] —¡Pobrecita! — [illegible] Rosa [illegible]

El juez, que [illegible] solo de los aspectos del proceso, solicitó una explicación de Rosa.

—¿Sabe usted por qué esta niña viene a escondidas de su mamá.

—Digo yo que será porque la señora lo conocía al matador...

—¿Lo conocía?... ¿Y cómo no ha dicho usted eso en su declaración en el sumario?...

—¡Si será esto la salvación del acusado! — cavíló Roberto.

—Debes pensar [illegible] que la vida de las personas es de Dios — insinuóle Rosa a la niña.

Marieta asintió con la cabeza, mas arrepintióse al momento.

(Continuará)

CRONICA SOCIAL

El ministro del Uruguay señor Daniel Muñoz y señora Alcira Caravia de Muñoz abrirán pasado mañana los salones de la legación para una fiesta en honor del ex embajador argentino a Bolivia doctor Fernando Saguier y señora María Correa Morales de Saguier.

La fiesta asumirá vastos contornos, pues han sido invitados los miembros del cuerpo diplomático y altos funcionarios públicos con sus señoras y las numerosas relaciones particulares de los obsequiantes, que tantas simpatías cuentan en nuestra sociedad.

Los esposos Muñoz-Caravia recibirán de 5 y 30 a 7 y 30 p. m.

* * *

A la comida que la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo dará mañana en su residencia Miraflores, asistirán la señora Zelmira Paz de Gainza y su hija Josefina; los señores Angel Sánchez Elía y señora Magdalena Bengolea de Sánchez Elía; Alfredo Méndez, señora Matilde Sánchez Elía de Méndez y señorita María Matilde Méndez; Carlos de Olazábal y señora Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal; Federico de Alvear y señora Felisa Ortiz Basualdo de Alvear; Samuel Ortiz Basualdo y señora Magdalena Castro de Ortiz Basualdo; Ignacio Sánchez Elía, Antonio Barreto y Alberto de Gainza Paz.

* * *

Se ultiman los preparativos para la "fiesta del libro" que auspiciada por la comisión de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres que tan eficazmente preside la señora Carolina Lena de Argerich, se celebrará en el teatro Colón, el sábado próximo a las 3. 45 de la tarde, con un programa muy interesante.

Se iniciará la fiesta con breves discursos por las señoras Dolores Lavalle de Lavalle, y Carolina Lena de Argerich.

Después la señorita Mercedes Moreno leerá el acta general: la señorita María de Guerrico leerá la del jurado literario femenino y el señor Carlos Gutierrez Laneta la del jurado de obras dramáticas.

A continuación se repartirán los premios obtenidos por las alumnas, en las últimas pruebas.

En seguida, se pondrá en escena la comedia "Invitación en blanco", en un acto y en prosa original de Roxana, en la que tomarán parte las señoritas Celia Toraú y Ojeda, Angélica Tuselli, Ernestina Rodríguez, Clotilde Milano, Lía Esther Lascano, Celia Gambeta, Lía Bizóforo, Aida Lascano, Elvira Llanes Massino, Bertha Zingerman, Josefina Amadeo, Videla, Eugenia y Angélica Ungaro y María Aurora Molina, alumnas del curso de declamación en castellano, bajo la dirección del profesor Roberto Dupuy de Lome. El número de canto será interpretado por la señorita Celia Mazocco Sosa.

En la segunda parte, se representará "Cendrillon" pieza en tres actos y en verso de Jean Renauard, interpretada por las señoritas Carlota Stein, Susana Racine, Martha Ullmann, Enriqueta Candegabe, Angela Poods, Sara Mosoteguy, Julia Utizberea, María Inés Melville, Marcela Darbaine, Adela Cassard, Susana Lisle, Andrea Spiasse, Emilia Mamnon, Marcela Spiasse, Marta Yourdan, Carlota Tronge y Alda Oliver, alumnas de la clase de dicción y declamación francesa de la Biblioteca, bajo la dirección de Mme. Coemme Cestier y con el concurso de las alumnas particulares de dicha profesora.

Ya se han enviado las localidades a las socias de la institución y las personas que toman parte en la fiesta pueden solicitarlas en el local de la biblioteca, Callao 1859.

La fiesta será amenizada por la banda municipal bajo la dirección del maestro Malvagni que ejecutará trozos escogidos.

* * *

La señora Amalia Oromí de Nougués, dió ayer una fiesta infantil en honor de las amiguitas de sus nietas Dolores Oromí Escalada y Miguel Alfredo Nougués, con motivo de haber hecho su primera comunión.

Los pequeños invitados pasaron momentos de grata expansión con los muchos atractivos preparados, "guignol", cinematógrafo, prestidigitador, etc.

Participaron de la fiesta los niños Blanché y Damasita Olivera Cézar, Raquel Blave, Emma y Celia Ramos Oromí, Anita y Josefina Nougués, Carola y María Ester Marini, Elvira y Josefina Padilla, Tomás Carreras, Martín Miguens, Jorge Newbery, María Teresa Correa Morales, Eduardo Villegas y muchos otros.

* * *

Mañana se efectuará en casa de la novia, el enlace de la señorita Julia Elena de Vedia, con el señor Carlos Villademoros.

La ceremonia tendrá lugar a las 5 de la tarde, bendiciendo la unión el R. P. Antonio Frías.

Serán padrinos la señora Sara Villademoros de Durañona y el doctor Mariano de Vedia.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores Mariano de Vedia (hijo) y Nicanor Oliveira y por el novio, los señores Pedro Villademoros y Alejandro Montes de Oca.

* * *

La baronesa de Marchi della Costa ofreció ayer un té íntimo en obsequio del pianista Rubinstein.

Asistieron las señoras Ernestina Uriosle de Bullrich, Celina Roca de Raybaud, Elena Roca de Victorica, Emma Bouson de Achával, Zelmira Roca de Ullin, María Elena Victorica Roca de Roca, Clara Victorica Roca de Crespo; señoritas Celina Raybaud Roca y Zelmira Bullrich Roca; señores Marcos de Marchi y Luis María de Estrada Zelis.

* * *

Se celebra mañana la boda de la señorita Clara González Herrera con el señor Juan Pirán.

La ceremonia se efectuará en la capilla de la Victorias, a las 9.30 de la noche, siendo padrinos la señorita Paula Pirán y el señor Federico [illegible] González.

Acompañará a los novios a su entrada al templo, el siguiente cortejo:

Paula Pirán con Juan Antonio Pirán, Emilia N. de Pirán con Ambrosio Pirán, María Antonia González Herrera con Juan Alberto Lanús, Elena B. de Pirán con José M. Pirán, Domitila González Herrera con Mariano González Herrera, Lola Pirán de Flores con Lorenzo Flores, Amalia Vinter de González Herrera con Federico González Herrera.

El casamiento civil se efectuará también mañana, a las 11 a. m., siendo testigos, por parte de la novia, los señores Rufino Rodríguez de la Torre y Mariano González Herrera; y por la del novio, los señores Antonio y José María Pirán.

* * *

La señorita María Luisa Obejero Urquiza recibirá el sábado próximo a sus amigas, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Mañana a las 10 a. m. el presbítero Dr. Leonardo Ayala ocupará la cátedra en el templo de San Francisco, durante el mes de María.

En la misma iglesia comenzará por la tarde a las 6 la novena de la Purísima.

* * *

El sábado próximo se cumple el primer aniversario del deplorado fallecimiento de la señorita Catalina Méndez Frías.

Con tal motivo se dirán misas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de 10 a 11 a. m.

* * *

El lunes próximo a las 9 y 30 de la noche se realizará en el templo de San Miguel, el casamiento de la señorita May Arévalo con el doctor Carlos R. Attwell Ocanto.

Serán padrinos la señora María Luisa Hill de Arévalo, madre de la novia, y el señor Carlos Attwell, padre del novio.

Actuarán como testigos en la ceremonia civil los señores Nicanor Attwell Ocanto, doctor Saúl M. Escobar y doctor Felipe J. Basavilbaso por parte del novio; y los señores Diego Hill Sot, doctor Jorge Lagos y doctor Federico Videla Tolade, por parte de la novia.

* * *

La gran trágica italiana Adelaida Ristori no se dió a conocer fuera de su patria sino después de su matrimonio con el marqués del Grillo. Hallábase en la cumbre de su belleza y de sus éxitos, cuando en el año 1855 se presentó en París, conquistando también este público a pesar de serle poco favorables las circunstancias [illegible].

La estrella de la Rachel, la incomparable trágica francesa, declinaba entonces; tenía serias diferencias con la dirección de la "Comédie Française" por resistirse a trabajar so pretexto de agotamientos nerviosos. Negóse a trabar conocimiento con la Ristori a pesar de los manifiestos deseos de ésta; sin embargo presa de invencible curiosidad, asistió escondida en el palco del príncipe Jerónimo Bonaparte, a la representación de "Myrrha", obra en que ella había obtenido siempre clamorosos triunfos. Pero ya al cabo del primer acto abandonó el teatro, exclamando: "Esta mujer me azobia!" La Ristori, de le que ella, conquistó al público y la crítica de París.

La envidia de la Rachel, no conoció límites. Reconcilióse con la dirección de la "Comédie Française" y se presentó en el papel de "Camila", protagonista de la tragedia "Los Horacios". Adelaida Ristori asistió a la representación en el palco de Arsène Houssaye, y aplaudió tan ostentativamente que llamó la atención de la Rachel y del público.

Al día siguiente recibió la visita de una señora (Mme. Olé la famosa "Couturière" de la emperatriz y de la Rachel), que la participó en nombre de la actriz francesa que ésta tendría el mayor gusto en recibir en su casa a Mme Ristori. Pero ésta le contestó que con igual gusto esperaba ella la visita de madame Rachel.

—Y si esta señora ofreciera a usted un palco para la representación de "Fedra"?

—Lo aceptaría con sumo gusto—fué la respuesta de la Ristori.

En efecto, fué a la representación y aplaudió a la Rachel, que en un entreacto le envió una tarjeta, firmada: "Votre camarade Rachel". La Ristori contestó con otra tarjeta, que contenía palabras de alabanza, Y ahí se acabó el trato entre las dos rivales.

Las relaciones entre Ristori y Eleonora Duce carecían asimismo de toda intimidad. La primera aunque haciendo justicia a las relevantes cualidades artísticas de la segunda, encontró demasiado realista el "dusegiare". Y la Duce, a su vez, hubiera podido hacer suyo el juicio que en 1855 emitió su compatriota respecto de la Rachel, diciendo:

"Me alegro que la crítica hace constar que existe punto de contacto entre nosotras dos. Perseguimos fines diferentes y empleamos medios de expresión muy distintos. La figura de estatua de la Rachel, sus posturas académicas el encanto de su voz y de su mirada subyugarán siempre, pero nosotros no concebimos que en los momentos de pasión guarde su corrección académica el exterior del héroe o de la heroína. ¿No es ya por instinto que en los momentos intensos llevamos las manos a la cabeza, desgarrándonos el cabello?"

* * *

El domingo 16 de diciembre: a las 2 de la tarde se realizará en el local de la Sociedad Rural la fiesta con que anualmente obsequia la comisión directiva de la Caja Dotal, a las obreras y empleadas asociadas a esta benemérita institución.

Con todo esmero se trabaja en la confección del programa a fin de que la fiesta pueda ofrecer los atractivos que las damas procuran para las obreras.

Se instalarán varias tómbolas atendidas por señoras y señoritas de la comisión y cada obrera será obsequiada con un objeto.

Además habrá concursos, cine, rifa y un lunch.

La comisión nos pide hagamos saber que las obreras y empleadas deben presentarse con el pre[illegible] distintivo a fin de evitar inconvenientes.

* * *

Por el extinto caballero don Nicolás E. Videla, se dijeron misas esta mañana, en el templo de San Nicolás de Bari, con motivo del segundo aniversario de su muerte.

Asistieron los miembros de las familias de Videla y Alzaga de Toledo y un grupo de sus relaciones más allegadas.

* * *

Crónica de París:

La reciente ley de reeducación de mutilados llama nuevamente la atención sobre las oficios [illegible] ejercer sin fatiga.

[illegible] una serie de tentativas más o menos acertadas [illegible] en las mismas industrias [illegible] ha tenido que acoger. Mientras que [illegible] los talleres de sastres [illegible] difícil el formar personal en los talleres de sombrerería [illegible] zapatero [illegible] obreros [illegible] que serán satisfechos los patrones.

[illegible] la labor de la [illegible] como un oficio lucrativo [illegible] una escuela de [illegible] de producción fundada por [illegible] talleres. El período de aprendizaje es [illegible] para llegar a igual perfección y solamente de tres meses aproximadamente.

Durante el tiempo de aprendizaje los mutilados reciben casa y comida y en cuanto a su trabajo se utiliza reciben la merced de su labor.

El total se les entrega al salir de la escuela, [illegible] reserva [illegible]. Por lo tanto, en los seis meses que se pasan en dichos talleres se reúnen un pequeño peculio que oscila entre doscientos y trescientos francos y tienen el porvenir asegurado ya que se colocan en casas que pueden ganar siete francos diarios.

En una visita en las horas de trabajo hemos visto como sesenta mutilados que trabajaban en las distintas labores de pieles menos en las costuras reservada a las obreras maquinistas agrupadas en un ángulo del taller. Allí vimos como de las manos que antes manejaban las herramientas salían, [illegible] completamente terminados menos los forros, estolas con capas muy bien imitadas, tiras para adornos.

Se espera que pronto podrán trabajar un centenar de mutilados a la vez, pues el oficio de peletero es lucrativo. Así reemplazarán en nuestros talleres a todos los extranjeros mas o menos teutones que la guerra echó fuera, lo cual constituirá un doble beneficio: los franceses se ganarán fácilmente la vida y los austroalemanes encontrarán cerradas las puertas que antes se les abrían con demasiada facilidad. Volviendo a hablar de las novedades del momento, diré que las bolsas se adaptan a todas las fantasías. Muchas señoras van adoptando la moda de llevar una bolsa plana muy grande, en la cual pueden poner una labor, los paquetes pequeños y mil cosas que no se pueden dejar en el coche o en el auto puesto que no los hay.

Muy elegante para este uso es la bolsa cachimir alternada con un volante plano recortado según los dibujos de la tela y también las bolsas de moaré y de terciopelo.

Los cinturones son muy anchos y marcando, sin oprimirla, la cintura. Muchos trajes rectos llevan ancha cinta puesta plana al trevéz con bordados de perlas o lentejuelas.

Otros llevan cinturones doble faz ligeramente recogidos de modo que permita que se vean ambos tonos, salvo si prefieren obtener el mismo efecto con charmeuse forrada con Jersey de seda.

También he visto muy anchos, recogido de faya con listitas de nutria o de topo o con gruesos hilos de lana o punto zurcido al travéz. He visto un vestido para de noche, un cinturón de crespón Georgette rosa pálido cuyas dos tiras después de pasar por una hebilla hacia otras formaban echarpes sobre los brazos.

* * *

Se efectuaron ayer las exequias del doctor Abraham Echazu, en el cementerio de la Recoleta.

Al acto asistió crecida y caracterizada concurrencia que puso de manifiesto en forma elocuente el pesar que ha causado la desaparición del doctor Echazu.

* * *

Hasta pasado mañana están para firmar, en el París Hotel, el álbum con que será obsequiado el doctor Joaquín Castellanos.

Ya se han adherido a esta demostración, entre otros, los siguientes caballeros:

Leopoldo Melo, José Camilo Crotto, Manuel María Oliver, Arturo R. Ansel, David M. Saravia, Carlos Cortés, Pedro Arrós, Francisco P. [illegible], Alberto Álvarez Gamayo, [illegible], Adolfo P. [illegible], [illegible] de Vasconcelos, [illegible], Tomás [illegible], Isaías R. [illegible], Horacio Oyhanarte, [illegible] N. Bastiani, [illegible] José Peluffo, [illegible] Juan Antonio Saravia, [illegible] Rafael P. Sosa, [illegible] Rozas, [illegible] Carlos P. Melo, [illegible] Molina, [illegible] Benjamín [illegible].

* * *

[illegible] María Luisa [illegible] amigas.

Asistieron [illegible]

Susana, Clara [illegible] Cora y Lola [illegible] Mercedes [illegible] Teresa [illegible] Oliveira [illegible] la Torre [illegible] Susana y [illegible] Elena Mulhall [illegible] Rojas [illegible].

* * *

Para el hogar

Conviene conocer [illegible] la certeza [illegible].

[illegible]

Esta [illegible] una sencilla [illegible] conocer la pureza del [illegible] hay más que [illegible] puro [illegible] derrame, pero si contiene otros aceites vegetales [illegible] do.

También puede reconocerse agitándolo fuertemente y viendo si, después de algunos instantes de reposo, presenta su superficie lisa o ampollosa, esto es, con espuma y burbujas: en el primer caso, es puro; en el segundo [illegible].

* * *

El 6 del mes [illegible] en casa de la novia [illegible] el enlace de la señorita Angélica Benítez Elzalde, con el señor Alfredo Pons [illegible].

Serán padrinos la señora María [illegible] Elzalde de Benítez [illegible] y el señor Cipriano Pons [illegible], hermano del novio.

En el acto civil que se efectuará el [illegible] día, serán testigos [illegible] Elzalde [illegible] por el novio [illegible] Lezica [illegible] Sáenz Peña.

Bendecirá la unión [illegible] Carranza, tío de la novia.

Los desposados [illegible] una corta temporada.

* * *

Fueron inhumados ayer por la tarde en el cementerio del Norte los restos del doctor Enrique [illegible] dolencia.

Hicieron uso de la palabra [illegible] Hunter; por el [illegible] Armando Colmet.

Había también [illegible].

* * *

Celebraron [illegible] el señor [illegible] Navarro [illegible] y su señora [illegible] Lafitte.

Con tal motivo [illegible] misa en acción de gracias en [illegible] San Isidro [illegible] íntimos de los esposos [illegible] Lafitte.

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

Previa [illegible] en la iglesia del Pilar [illegible] en el cementerio del Norte los restos de la señorita [illegible] fallecimiento [illegible] sinceramente lamentado entre sus muchas amigas.

* * *

Han llegado.

De Córdoba los doctores Julio Deheza, Pedro C. Molina, Juan M. Albarenque y el señor Martín Gil.

—De Santiago del Estero, el doctor Manuel C. Cáceres.

—De Pergamino, el señor Luis M. Ocampo.

—De Mendoza, el doctor José Barrau.

—De Las Armas, el señor Juan Segundo Areco y señora.

—De La [illegible] y el doctor [illegible].

Han partido:

Para Cacheuel señor Tomás Devoto.

—Para Entríos, el doctor Benjamín de Morra.

—Para el Ti el señor Carlos Noél, y su señora Mina Acosta y su hijo.

—Para Coro Vidal, el señor Emiliano Aguirre.

—Para esta Guerrero, la señora Eloísa Torres Casares.

—Para Oliva señor Melitón de las Casas y familia.

—Para Tucum. el doctor Guillermo Padilla, el doctManuel Paz y el señor Narciso de Esta.

—Para Rafa el señor Manuel E. Jiménez.

—Para Escob el señor Luis Nocetti y su hija Yolanda.

—Para Córdo el señor Víctor Elkin y familia.

—Para San Isidro, la señora Elena Ocharría de Iduga y su hija Elena.

—Para Tucum, el ingeniero Emilio Garcón, y señora Estela Piñero.

—Para Las Armas, el señor Carlos María Areco.

—Para Bahía Blanca el señor Enrique Julio.

—Para Entreríos, el diputado nacional doctor Otto Cordero y el doctor Pascual Palma.

—Para estación San Benito, en Santa Fé, el señor Benito Freyre y [illegible].

—Para San Fernando, el señor [illegible] Celina [illegible].

—Para el mismo punto, la señora [illegible] de Someta.

—Para Tucum, el señor [illegible] y familia.

—Para Merlo el señor [illegible] María [illegible].

* * *

[illegible]

* * *

[illegible] La Plata [illegible] Mejía [illegible] hijos [illegible].

* * *

[illegible] el 2 del [illegible] Ureta [illegible] Pons [illegible].

* * *

La Plata

[illegible] ha sido [illegible] Vauquelin [illegible] serán inhumados [illegible] misa de cuerpo [illegible] San Ponciano [illegible] representante [illegible] por la guerra [illegible] de la cruz roja [illegible] desvalidos que [illegible] familia [illegible] ese terrible [illegible] personal y [illegible] caritativo las mayores [illegible] aliviar la desgracia belga.

—El viernes próximo, a las 3 p. m., se efectuará una fiesta en el salón Don Bosco, en honor de monseñor Rasore, en sus bodas de plata, párroco de San [illegible] organizada por los [illegible] alumnos del [illegible].

[illegible]

* * *

[illegible] en la [illegible] Argentina.

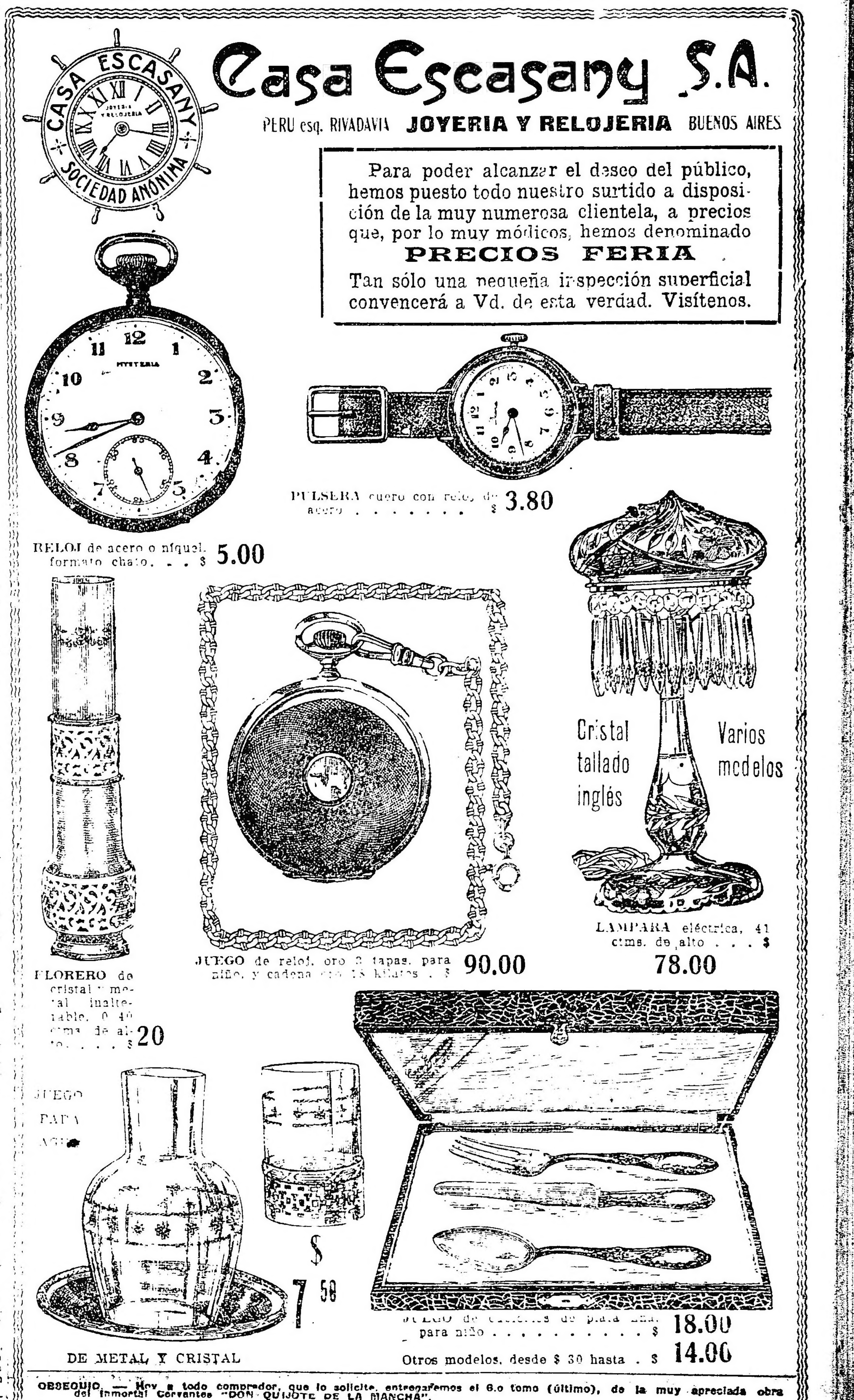

[illegible] intendencia [illegible] decreto [illegible] obreros municipales [illegible] situación [illegible].

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 13
(Monserrat)

Para esta noche, a las 9 han sido citado a sesión [illegible].

CIRCUNSCRIPCION 14
(San Nicolás)

La comisión directiva de este [illegible] de la noche, en su local Cangallo [illegible] para tratar de [illegible] asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 17
(Palermo)

Esta noche a las 8 [illegible] se reunirá la comisión directiva del comité de la 17, en su local General Paz 512, con objeto de tomar en consideración varios [illegible].

CONCENTRACION C. RADICAL DEL 93

A las 8 y 30 p. m. se reunirá hoy la Concentración Cívica Radical del [illegible], para tratar asuntos relacionados con la buena marcha del centro.

Correos y Telegrafos

Pedido de instalación de una oficina mixta—

Varios vecinos en su mayoría [illegible] hacendados [illegible] de la localidad Gobernador Garía [illegible] punto de la provincia de Tucumán situado a [illegible] de Beta [illegible] han dirigido a la dirección [illegible] de correos y telégrafos solicitando la instalación de una oficina mixta.

Se trata de una población de [illegible] habitantes, servida por una estación del F. C. Central [illegible] donde parece [illegible] la necesidad de establecer una oficina postal y telegráfica. No obstante [illegible] la dirección general de correos no puede proporcionar dicho pedido, por cuanto habría que construir un ramal de un tendido de [illegible] costo importaría $ 7.000, [illegible] en una extensión de [illegible] kilómetros, trabajo cuya sola [illegible] bastaría para poder apreciar la cantidad de materiales que debería emplearse y los gastos consiguientes que exigiría la dotación de muebles, aparatos y demás elementos necesarios para llevar a cabo la instalación, aparte del personal que habría que dotarle.

Tales circunstancias no permiten, desde luego, llevar adelante esta gestión, sin contar con la falta de fondos y las razones de economía que también se oponen a satisfacer esta solicitud.

Con tal motivo la administración de correos y telégrafos ha resuelto diferir para mejor oportunidad la realización de la instalación de que se trata, haciéndoles conocer a los peticionantes los fundamentos de la resolución.

Patente de privilegio postal—

Los agentes en esta capital de la [illegible] de navegación Lloyd Brasileiro [illegible] presentado ante el ministerio [illegible] la [illegible] reclamando [illegible].

[illegible]

Visitas de inspección—

[illegible]

Sucursal número 8 (C. Federal), [illegible] Tres Lomas (B. Aires), [illegible] Villa Ballester (B. Aires), [illegible] San Cayetano, [illegible] Tres Cuervos, [illegible] Ameghino [illegible] San [illegible] Carlos (Misiones), [illegible] Intendente Alvear, Azul (B. Aires), Mar [illegible] (B. Aires) [illegible] Rafael [illegible].

De acuerdo [illegible] en los respectivos informes elevados a la superioridad por los inspectores comisionados, la dirección general de correos y telégrafos ha dictado las medidas pertinentes a fin de subsanar dentro de la mayor brevedad y por las secciones que corresponda, las deficiencias que se hubieran constatado en los diferentes servicios a cargo de [illegible].

Celebración de contratos—

La administración de correos y telégrafos ha celebrado [illegible].

—Con don [illegible] para [illegible] servicio de transporte [illegible] de la correspondencia [illegible] mediante [illegible] pesos [illegible].

—Con don Juan Rafael [illegible] para el arrendamiento del inmueble de su propiedad [illegible] Buenos Aires [illegible] mediante el alquiler mensual de pesos [illegible] moneda nacional, durante tres años.

—Con don Gregorio Rufón, para [illegible] servicio de transporte de la correspondencia en [illegible], mediante la [illegible] mensual de pesos 60 moneda nacional, durante el término de [illegible].

MUNICIPALES

CENTRALIZACION DE TALLERES

A fin de facilitar la más eficaz [illegible] en los talleres [illegible] la intendencia ha proyectado establecer bajo una sola dirección los diferentes talleres [illegible] ha impartido órdenes al Departamento de Obras públicas para que proceda a [illegible] previo inventario de las herramientas y materiales que [illegible] las distintas reparticiones.

PROVISION DE AGUA

Se ha ordenado al departamento de obras públicas que con toda urgencia [illegible] provea de agua al [illegible] ubicado en Florencio [illegible].

FABRICACION DE EMBUTIDOS

A raíz de una petición formulada por la Sociedad Propietarios de Carnicerías, la intendencia ha dado un decreto por el cual se prorroga por el término [illegible] la ordenanza [illegible] de marzo del corriente año, que [illegible] a las fábricas de embutidos el uso de maquinaria mecánica. Esta prórroga rige a contar desde el [illegible] de agosto del corriente.

Se ha tenido en cuenta para tomar esta resolución las dificultades que existen para conseguir actualmente en plaza los mencionadas máquinas alemanas.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

La intendencia municipal ha solicitado de la inspección general [illegible] los datos estadísticos de los exigidos por la ordenanza del 6 de noviembre de 1911, que se refiere a los establecimientos industriales.

Estos datos deben referirse a todos los establecimientos inscriptos desde el 1.o de enero hasta la fecha, comparando estos datos con los del año 1916, dentro del mismo período de tiempo.

OBREROS MUNICIPALES

La intendencia ha podido comprobar que en diversas reparticiones, determinados obreros desempeñan funciones que no están de acuerdo con la situación que les asigna el presupuesto.

ESTADO DEL TIEMPO

[illegible] lluvias ligeras en Santiago del Estero, Salta, Jujuy y en unos [illegible] de Entre Ríos y Santa Fe. [illegible] tiempo bueno o seminublado en [illegible] la república.

Prevalecen vientos suaves del norte a este en las provincias del oeste y sud y en las regiones del sur.

La temperatura ha bajado algo en las provincias del este y norte; en el oeste y sur ha subido varios grados, estando sobre la normal, excepto en el extremo este y norte.

La presión atmosférica ha subido algo en las provincias del litoral y del norte; en el oeste y sur está bajando otra vez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: buen tiempo, con excepción de lluvias aisladas en la región de la Pampa y Río Negro.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: bueno, con temperatura en ascenso en el norte. Pampa Central: lluvias aisladas, temperatura en ascenso el jueves.

Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago, Mendoza, San Luis, Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: bueno, temperatura en ascenso.

Río Negro, Neuquen y Chubut: lluvias aisladas, temperatura en descenso. Santa Cruz [illegible].

Pronóstico para la semana que termina el día [illegible] de diciembre.

Para la capital federal y la región del Río de la Plata: temperatura alrededor de la normal en los días del 29 al [illegible] los de temperaturas altas entre los días 2 a 5 de diciembre.

Se han recibido los siguientes avisos de lluvias:

Entre Ríos — Colonia Celina 11 milímetros, [illegible], Pueblo [illegible] 10 y Villa Urquiza 12.

Tucumán — La Cocha 2, Tacanas 14 milímetros.

Santiago del Estero — C. Dora 8, Granadilla 3, Icaño 5, Laprida 2, Loreto 11, San Pedro 6, Taboada 7.

Jujuy — Tilcara 11 milímetros.

Tierra del Fuego — Año Nuevo 6 milímetros.

ANTEOJOS y LENTES
GRIENSU
Especialistas en la ejecución de recetas
Grimaldi y Subirana
FLORIDA, 118

CRÉDITOS
EN CONDICIONES VENTAJOSAS
TIENDA
La Piedad
B. MITRE 1102 Esq. CERRITO B. AIRES

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

BUENOS AIRES

"La casa de los Borgia"

Florencio Iriarte e Ivo Pelay han cultivado con especial acierto el género de las revistas aparatosas, en cuya producción el público los ha aplaudido insistentemente. A principio de la temporada que termina, estrenaron en este mismo teatro el drama lírico "Amalia", adaptación de la novela de Mármol, hecha también con bastante colorido y que parecía revelar condiciones para labor más sólida.

El estreno de anoche, en nuestro concepto, es una equivocación de los aplaudidos revisteros.

"La casa de los Borgia" resulta una obra de extraña contextura escénica, donde se mezcla caprichosamente el soplo trágico desprovisto de realidad y de nervio con las más burdas y sainetescas situaciones cómicas. La idea de los autores ha sido malograda tal vez por precipitación en la concepción de la obra, que de otra manera no se explican las vacilaciones visibles que revela la producción estrenada. Hasta la definición antojadiza que le dan los autores de "episodio tragi-cómico de la noche porteña", contribuye a hacer más inconfundible aquello.

Empecemos por la falsedad del ambiente en que sitúan la acción de la pieza, que resulta bastante ambiguo, en una mezcolanza de personajes antojadizos y extraños que no nos explicamos en virtud de que desconocidas combinaciones aparecen reunidos en aquel lugar.

Se han extremado dos notas contradictorias, la hilarante y la trágica, en escenas deshilvanadas que no producen los efectos de risa o emoción esperados por la flojedad de los personajes apenas esbozados psicológicamente. Y se remata la obra con un cuadro guiñolesco, desconcertante, que tiene como única explicación el complemento lírico. Y sobre esto debemos agregar que las situaciones musicales están en general mal traídas; hay una repetición de dúos entre Estrella y El condesito, con los mismos motivos, hechos con pretensiones de la seriedad que no encaja en la estructura esquemática de "La casa de los Borgia".

En resumen: una producción incolora que no tiene en su favor ni los toques del sainete, ni de la comedia, ni del boceto dramático, en una amalgama de todos los matices, desde la ingenuidad cómica hasta lo patético.

Los números musicales del maestro San Lió, hechos todos con excesiva seriedad podían obtener mejor resultado si el libreto fuera más consistente, y revelan en su autor condiciones para una labor provechosa.

Merece párrafo aparte la presentación que de "La casa de los Borgia" ha hecho la compañía Muiño Alippi. El primer cuadro, muy bien presentado y muy especialmente correcto el último, con "mise en scène" muy vistosa. Los intérpretes igualmente correctos: Muiño supo encarnar un buen personaje cómico, como él sabe hacerlo siempre; igualmente muy acertado Alippi, como asimismo las señoras Núñez, Poli y Cornaro, especialmente las dos primeras en la parte lírica, y el actor Drames en su extraño y sombrío personaje de Mastrángelo.

Los autores no se presentaron a los honores del palco escénico, a pesar de que una parte del público reclamaba su presencia.

NUEVA COMPAÑIA

Con elementos dispersos de las varias compañías nacionales que han actuado durante la temporada de invierno se ha organizado un conjunto que debutará en el teatro-cine París de la Plata el primero de diciembre.

Figura como director el actor José Gómez que formó parte de la compañía Pagano-Ducasse.

El elenco es el siguiente:

Actrices: Alcira Ghio, Lina Esteves, Lucía Barausse, Aurora Rivas, Ana Arneodo, Juana Fernández.

Actores: José Gómez, Héctor Ghio, Nicolás Fregues, E. Rodríguez, José Costanzo, E. Paredes, Cirilo Estulian, Francisco García, Juan Cerantes, F. Méndez, Angel Piazza.

El repertorio consta de las siguientes obras:

"La Brecha", de D. Aquino; "En París", de Héctor Quesada; "El gaucho Robles", de Saldías y Casariego; "Rozas", del doctor Belisario Roldán; "Movimiento continuo", de Discépolo y de Rosas; "El caballo de bastos", de Saldías; "Maridos caseros", de Hicken; "El camino de la gloria", de Nebel; "Farsa cruel", de Cortinas; "la bella aventura", de Flers y Cavaillet; "Celosa", de Pisson; "La ofrenda", de José León Pagano; "El rosal de las ruinas", de Belisario Roldán; "Adiós juventud", de Camusio y Oxilia; "Almas que luchan", de José León Pagano; "El balcón", de José León Pagano; "Los mirasoles", de Sánchez Gardell; "La túnica de fuego", de Samuel Linnig, "Los árbitros", de Raúl Casariego; "La barca errante", de Otto M. Cione; "La dote", de Alfredo Duhau; "La conquista", de C. Iglesias Paz; "El vuelo nupcial", de C. Iglesias Paz; "La familia de mi sastre", de Federico Mertens; "El mascotón", de García Velloso; "Las de Barranco", de Gregorio Laferrere.

Obras en un acto: "La copa de cristal", "Ilusiones", "Y Dios dispone", "Diplomacia conyugal", "Las estaciones", "Niñerías", "Noche de luna", "Sin multa", "Fuera de combate", "En el aljibe", "Don Pancho Varela", "El anzuelo", "De 3 a 5", "Una mujer de ahora", "Calor de siesta", "Los novios".

El debut se realizará con "La ofrenda", de José León Pagano.

MARCONI

Por última vez se pondrá en escena esta noche la aplaudida opereta "La signorina del cinematógrafo", en cuyo rol de protagonista la primera tiple señorita Clara Weiss ha obtenido uno de sus buenos triunfos.

BUENOS AIRES

El programa para hoy comprende en vermouth y tercera de la noche "La casa de los Borgia", de Iriarte y Pelay y el maestro San Lió, de cuyo estreno realizado anoche nos ocupamos en otro lugar.

En segunda se repite el sainete de Alberto Vaccarezza y el maestro Acevedo "El cabo Gallardo", y en última "La fija de Percantina", de Octavio Sargenti y el maestro Payá, que el público ha vuelto a recibir complacientemente.

Se ha fijado para el viernes el estreno del sainete que subscribe Apolo Jordán, titulado "Explotando el triunfo". Recordamos que el jueves 6 de diciembre se realizará una función extraordinaria a beneficio del actor Carlos Morganti, uno de los discretos elementos que secundan a Muiño y Alippi, en su actual labor y que cuenta bastantes simpatías entre nuestro público.

AVENIDA

Se exhuma hoy del repertorio ya hecho la zarzuela de los hermanos Quintero y el maestro Brú "La buena sombra", estando el papel de protagonista a cargo de la primera tiple señora Gabina de la Muela. Ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

En segunda se repite el sainete de Carlos Arniches "La venganza de la Petra", donde tanto se ha hecho aplaudir la señorita Pastor en el papel de protagonista.

En tercera se sostiene la revista de Edmundo Bianchi "De América a las trincheras".

Mañana jueves se pondrá en escena "La casa de Quirós".

VICTORIA

A su sexta representación consecutiva alcanza hoy la vigorosa obra de Parker "El cardenal" que el público ha recibido muy entusiastamente al través de la correcta interpretación que de ella hace la compañía Díaz de la Haza.

Se prepara el beneficio de la aplaudida primera actriz, señora Concepción González y el estreno de la comedia "El hombre que asesinó".

Accediendo al pedido de numerosos habitués se ha resuelto reprisar en breve "El centenario" y "Malvaloca" de los hermanos Quintero, "La fuerza del mal" de Linares Rivas, "El honor" de Sudermann, "Monsieur Beverley" y "La dama de Chez Maxim".

Esta compañía, dado el favor público, continuará su temporada durante el mes de diciembre para reaparecer luego en el mismo teatro en marzo del año entrante.

SAN MARTIN

Recordamos que hoy hace su presentación en este teatro la compañía que dirige José Palmada.

La novedad del programa la constituye el estreno en sección de las 10 de la humorada de Juan de la Cruz Ferrer y el maestro Rando "Academia de varietés".

El reparto es el siguiente:

Marieta Pons, señora Castillo; Soledad, señorita Pacheco; Campanoloja 1a., señorita Soria; ídem 2a., señorita Peris; ídem 3a., señorita Damel; muñeca 1a., señorita René; ídem 2a., señorita Peris; ídem 3a., señorita Busons; ídem 4a., señorita Agueda; Ninfa 1a., señorita Fons E.; ídem 2a., señorita Hernández; ídem 3a., señorita Fons R.; ídem 4a., señorita Bustamante P.; Panduta, señorita Pacheco; Panduto, señor Albadalejo; Andrónico Pasqualín, señor Amodeo; Don Panchito, señor Palmada; Eladio, señor Albadalejo; El Sátiro, señor Franco.

Completan el programa en segunda la revista de Antonio Viergol y el maestro Terés, "El diablo en Buenos Aires" y en última "El escuadrón del amor", original de José D. Albalá y el mismo maestro.

Por la tarde habrá dos secciones: la primera a las 5 con "El corto de genio" y la segunda a las 6 con "La estrella de España", de Antonio Viergol y el maestro Terés.

EDEN TEATRO

Esta noche, en la sección de las 10, se estrena la revista de Paradas Jiménez y Sánchez "¡Arriba la liga!", y en su abundante reparto interviene todo el elenco.

Completan el programa en primera "La gatita blanca" y en última se repite "La corte de Faraón".

Para la sección vermouth se recurre a "Los campesinos".

VARIEDADES

En el Mayo hacen hoy su presentación la cantante internacional Argelita y los duetistas de mímica, cantos y bailes modernos "The Dorvans".

Esta noche hace su debut en el Casino, la tonadillera Rosita Rodríguez, conocida de nuestro público por su actuación en la compañía Molasso.

—En el Teatro de Verano, se pondrá en escena nuevamente el drama de Víctor Pérez Petit, "La rondalla".

En el teatro Cine Argentino viene actuando con éxito el cuadro de comedias y varietés que dirige el popular actor Arturo Delval y en el que figura la actriz Elisa del Río.

MENUDENCIAS

Bódalo y la Züffoli han caído. El desmembramiento de la compañía que encabezaban no se produjo, pues la crisis se manifestó por ellos mismos.

Se salvó milagrosamente el resto del elenco.

No sabemos qué rumbo ha tomado la pareja. En cualquier forma, les queda la satisfacción de haber sido primeras figuras algún tiempo. Algo es algo, como se dice vulgarmente.

Está visto que el verano también resulta propicio a las tonadilleras. Este año, el Colón de Mar del Plata será, como siempre, el atractivo del gremio. Se ha firmado recientemente un contrato por el cual la temporada de verano contará a La Goya, La Gioconda, Paquita Escribano, Lola Membrives, La Zazá y Mercedes Alfonso.

Es bien extraña la mezcla, pero la información así lo dice.

Vemos por ella que Lola Membrives se pone en ambiente, después de su accidentada actuación en el teatro nacional.

La Zazá y la Alfonso tratarán de copiar gestos y aptitudes.

Y La Goya, la Escribano y La Gioconda no sufrirán tanto las nostalgias del terruño. La playa con sus suaves caricias les traerá remembranzas de España.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Magdalena Seymour, en la revista "Alrededor del mapa", que se da en el Alhambra de Londres

FRONTON BUENOS AIRES

Por un tanto vencieron anoche Isidoro y Chiquito Vergara a Irigoyen y Machín, en el partido jugado el que resultó por demás interesante y movido, pudiéndose apreciar el desarrollo de un juego correcto y preciso que dió motivo en varias ocasiones a que el público que lo presenciaba premiara con su aplauso espontáneo a los jugadores que jugaron un hermoso partido, el que fué igualado varias veces, circunstancia que despertó verdadera entusiasmo en el numeroso público que desafiando la inclemencia la noche demostró el interés con que sigue en la presente temporada la actuación del notable cuadro de jugadores que lucen sus habilidades en tan simpáticas como atrayentes reuniones.

Para mañana, día de moda, se anuncia un partido que creemos ha de despertar en el espíritu de los concurrentes, verdadero entusiasmo, desde que debutará él el notable zaguero Nemesio Gan. Erdoza mayor, que llevando de delantero a su hermano Eusebio disputarán el triunfo a un trío que a nuestro juicio pondrá a prueba todo el poder, toda la habilidad y todo empeño de la simpática y fuerte pala que tendrá necesariamente que emplearse para vencer la elegancia precisión del juego maestro de Isoro, la tenacidad de Machín y la seguridad y resistencia del modesto Ermúa, que está desarrollando un juego digno de aplauso.

Ojalá que los cinco competidores se encuentren en su [illegible], lo que nos proporcionará la ocasión de presenciar un encuentro verdaderamente formidable y artístico.

Hay verdadero interés en verlo jugar a Erdoza mayor, ya que el eco de sus sonados triunfos en el frontón de Barcelona en la última temporada, ha llegado hasta nosotros y no dudamos que el local de la calle Córdoba se verá concurrido como en sus mejores noches.

FILMS

La Colon Film ha editado una película titulada "Pase trágico", interpretada por alumnos de la academia de arte cinematográfico que dirige la señora Emilia Saleny Ferrari.

El argumento es de gran guignol futurista, consistente en la presentación en el menor número posible de cuadros y con la intervención de numerosas personas, de asuntos patéticos.

El rol principal estará a cargo de Eduardo di Pietro, secundado por alumnos de la expresada academia.

—El film nacional "El latrón" se pasará mañana jueves y el viernes, tarde y noche, en el teatro Esmeralda.

DEL INTERIOR

En el Colón de Mar del Plata termina el domingo su actuación la compañía que dirige el actor Chico de la Peña.

Mañana jueves se realizará una función a beneficio del actor [illegible] Mendoza, con la comedia dramática de Insúa y Catá "Amor tardío" y el monólogo de Benavente "Cuento inmoral", por el beneficiado.

DE MONTEVIDEO

Un colega de la vecina capital informa que se realizan gestiones bien encaminadas a fin de que la compañía Rosich - Ballerini realice una temporada de invierno allí.

—La compañía Vittone - Pomar, que está realizando una provechosa temporada, puso en escena anoche el sainete de A. Novión "El rincón de los caranchos" y anuncia "[illegible] La Pampa", de Giudice y Moroni.

—Como se ha anunciado, el [illegible] debutará en el 15 de Julio la compañía de opereta española Alfi Arce, en cuyo elenco femenino figuran Luz Barrilero, Elvira Colimed[illegible], Consuelo Carrarala, Serrano, la Molins y otras.

El debut se hará con "Sybill".

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

El viernes próximo, a las 9.30 de la noche, se verificará en el salón La Argentina, Rodríguez Peña [illegible], una audición dedicada a Erich Wolfgang Korngold, con el concurso de la señora Dora Runke de Heisecke, la señorita Ivonne Zaepffel y el señor Pablo Gratz.

Se ejecutará el siguiente programa:

1º Sonata en sol mayor, op. 6, para piano y violín.

I. Ben moderato, ma con passione. II. Scherzo, Allegro molto [illegible], Trio, Moderato, Cantabile. III. Adagio (con [illegible]). IV. Finale, Allegretto quasi andante (con grazia). Señora Dora R. de Heisecke y Pablo Gratz.

2o. Der Schneemann. El hombre de nieve. Para piano, a: Vals, b: Serenata. Señora Dora R. de Heisecke.

3o. Marchenbilder. (Escenas de cuentos), Op. 3, para piano [illegible] b: Baile en el palacio [illegible] señora Dora R. de Heisecke.

4o. Obertura para drama, op. 4. Para gran orquesta. Reducción para piano a cuatro manos. Señora Dora R. de Heisecke y señorita Ivonne Zaepffel.

[illegible] datos sobre Erich Wolfgang Korngold los siguientes interesantes [illegible].

Erich Wolfgang Korngold, nacido el [illegible] de mayo de 1897, es un [illegible] músico austriaco que desde su infancia reveló condiciones extraordinarias para la alta composición. A la edad de 11 años compuso una serie de piezas para piano titulada "Don Quijote" y la pantomima "El hombre de nieve", instrumentada posteriormente por Zerlimsky y estrenada en el Teatro Imperial de Viena el 4 de octubre de 1910. En ambas obras, publicadas sin número de opus, se pone de manifiesto ya el sorprendente temperamento musical del joven Korngold y su completo dominio de la técnica de la composición.

Posteriormente Korngold ha publicado diversas obras de música de cámara y sinfónicas, cada una de las cuales ha sido una afirmación ascendente de sus facultades creadoras. Son ellas un trío con piano (op. 1); una sonata para piano (op. 2); una serie de siete piezas para piano, titulada "Escenas de cuentos" (op. 3); una obertura para drama (op. 4); una sinfonietta en cuatro tiempos (op. 5), y la sonata para violín y piano (op. 6) que se ejecutará el viernes. Esta sonata, escrita a la edad de 15 años, puede ser escuchada y juzgada como la obra de un maestro que ha llegado a la madurez. En sus cuatro tiempos, a cual más hermoso, se unen al vigor de la concepción musical y a la novedad, abundancia y nobleza de las ideas, la mas completa seguridad y desenvoltura en la aplicación de la técnica musical. Con esta obra Korngold deja de ser la simple promesa que representa todo niño prodigio, para convertirse en tangible realidad.

Instrucción pública

COLEGIO SAN JOSE

Solemne distribución de premios

Mañana, a las 3.30 p. m., se realizará en el salón de actos de este colegio, Azcuénaga 157, la solemne distribución de premios a los alumnos egresados y a los que terminarán cursos el presente año. Con tal motivo la superioridad del mismo ha preparado una interesante fiesta de acuerdo con el programa que transcribimos:

Primera parte.—Ouverture (Zampa): Herold, por la banda municipal; En todas partes: Gabriel y Galán, poesía declamada por el alumno Carlos Castellano; Premios: accesorios, de sección, 2o. y 3er. grados; Juana de Arco: W. Moreau, coro por la "Schola Cantorum" del colegio; Premios: 4o., 5o. y 6o. grados; Lohengrin (Preludio acto III): R. Wagner, por la banda municipal; A mi madre, poesía declamada por el alumno Benjamín Cornejo; Premios: 1o. y 2o. año (divisiones A, B, C y D); A primera fija: comedia representada por los alumnos F. Apraiz, R. Mayer, M. G. Armengol, Rafael Fermín y A. Troncoso.

Segunda parte.—Horas de soledad, Ch. Gounod, coro a 4 voces por la "Schola Cantorum"; Premios: 2o. año (divisiones E y F) y 3er. año. Amico Fritz (Intermezzo): Mascagni, por la banda municipal; A la Argentina: T. Palacio [illegible], poesía declamada por el alumno Héctor Pantelli; Premios: 4o. y 5o. año [illegible]; Minueto: Paderewski, por la banda municipal; Medalla de oro y diplomas; Arlesiana (Farandole): G. Bizet, por la banda municipal; [illegible] Cida, por el alumno Raúl Belina; Sur les bords du Nil (Marcha): Saint-Saëns, por la banda municipal.

ESCUELA PROFESIONAL DE MUJERES No. 3

Ha quedado inaugurada en el local donde funciona esta escuela, [illegible] la exposición de labores ejecutadas por las alumnas de la misma.

Dicha exposición [illegible] pudiendo [illegible]. La exposición [illegible] de visitas de 3 a 7 p. m.

CINZANO
VERMOUTH
Es el Vermouth que debe pedir

La asistencia maternal en Francia

Bases y métodos de su organización

ADMIRABLES RESULTADOS QUE PROPORCIONA

[illegible]

[illegible] contribuimos a salvar la Francia de mañana".

Este llamamiento fué firmado por la generala de la asistencia maternal, Mme. Michel.

En torno de ella se agruparon personas [illegible] eminentes y autorizadas: el profesor Pinard, el ilustre apóstol de la puericultura, el senador [illegible], presidente de la liga contra la mortalidad infantil, el doctor Lepage, director del servicio de la maternidad y otras muchísimas personas se dispusieron a colaborar en la obra.

El primer cuidado de la oficina fué practicar un censo de las obras de asistencia maternal e infantil que ya existían.

Fueron restablecidos luego comités de consulta y asistencia, donde las madres necesitadas tendrán todos los consejos y auxilios indispensables.

Esta organización fué tan inteligentemente concebida que al fin de 1914 podía constatarse que no obstante la terrible situación guerrera, la mortalidad de las madres había disminuído contra todo lo esperado y contra lo que es ley general en tiempos de guerra.

Un tal resultado sorprenderá menos cuando se sepa que durante el primer año de guerra contó París 37.085 nacimientos y hubo 34.000 madres e igual número de niños que recibieron auxilios, ya en las clínicas de la Asistencia Pública, ya en las dependencias de la Oficina Maternal.

Si durante el segundo año de guerra la cifra de nacimientos se encontró reducida, la proporción de madres y niños socorridos no disminuyó. Sobre 26.179 nacimientos hubo 24.929 niños rodeados por la protección vigilante de quienes pudieran denominarse "tesoreros de la nación".

Una visita a la Maternidad—

Para darse cuenta de cómo trabajan [illegible]

[illegible] vientes de su sexo que van a buscar diariamente la comida de las cantinas cercanas, confeccionada especialmente y mucho mejor de lo que pudiera [illegible] de los tiempos.

Logrado el bienestar material, se preocupa aún con mucho empeño del socorro moral de las madres que por regla general suelen ser [illegible].

Cuando el niño nace...—

Si tales cuidados se dispensan a las futuras madres, ya puede suponerse lo que se redoblarán cuando las nuevas vidas llegan al mundo.

Apenas los pequeños [illegible] por los más modernos métodos [illegible] vida inicial.

Como se sabe, el profesor Pinard es uno de los más ardientes propagandistas de la puericultura.

El docto profesor no cesa de repetir a las madres (pues hay una gran equivocación al respecto, sobre todo entre las clases elevadas) que su misma leche es el mejor alimento del niño y el único que puede asegurarle un sólido capital de salud.

Cada mañana las enfermeras recorren los lechos de las madres exhortándolas y adiestrándolas en esa labor maternal, no tan fácil de desempeñar eficazmente como se cree. Es un espectáculo conmovedor el proporcionado por algunas salas donde se [illegible] los murmullos de los recién nacidos.

He ahí una mujer joven que [illegible] contemplando su hijo de [illegible] días, cuyo padre acaba de morir en las trincheras. El niño no conoce a su padre, y la mamá que le [illegible] con su mirada [illegible] descubrir en sus trazos [illegible] del hombre muerto por la patria.

Cuando estas madres abandonan la clínica se les provee de [illegible] necesitan [illegible] para la criatura, medicamentos si es preciso.

Pero hay una solución más [illegible] para las madres que piensan [illegible]. Muchas madres jóvenes en efecto, cuyos esposos están en el frente, no son reclamadas en su hogar [illegible]

Para la joven madre hay otro [illegible]

[illegible] del frente oriental.

Si estos pabellones representan la forma perfecta de la asistencia infantil, no debe olvidarse tampoco que iniciativas análogas han sido emprendidas con mucho éxito en las grandes usinas y fábricas [illegible].

Así las fábricas [illegible] cuentan con un número [illegible] de obreros, se han dotado recientemente de un establecimiento [illegible] de confort y de elegancia.

Que se recuerden [illegible] célebres casas [illegible] por Mme. [illegible] de la maternidad, y se [illegible] de cuidado, cariño y protección.

Cierto, la natalidad [illegible] durante [illegible] al menos los pequeños seres que han venido a la vida [illegible] curso de esta terrible tormenta, [illegible] salvados y son admirablemente guardados. El niño, riqueza del futuro, concentra en torno suyo todas las atenciones imaginables.

Y gracias a ello el [illegible] problema de la disminución de la natalidad va dejando de inspirar en Francia los temores que suscitaba al principio de la guerra.

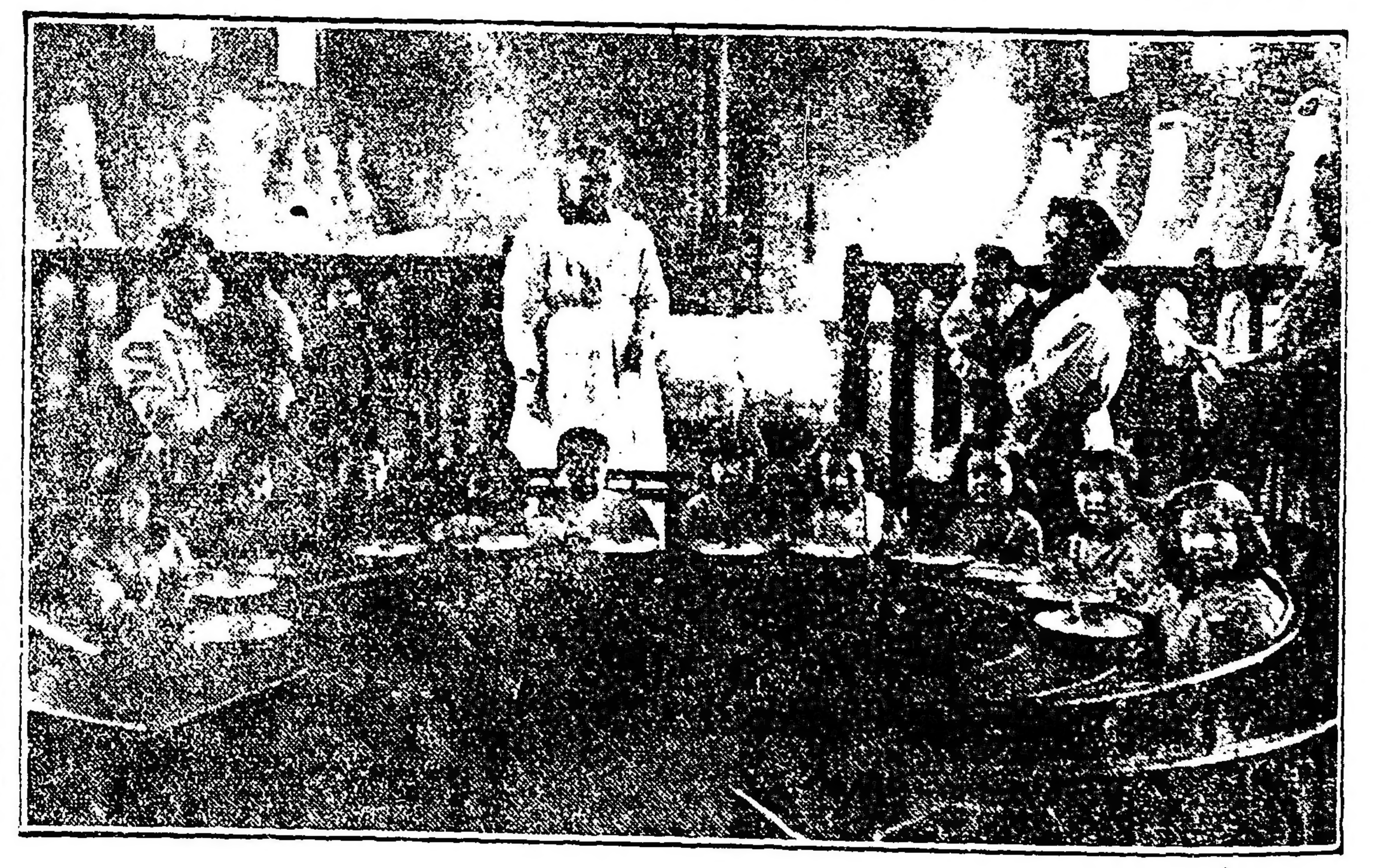

Desayuno de los pequeños reclusos cuyas madres reemplazan a los hombres en talleres y fábricas militares

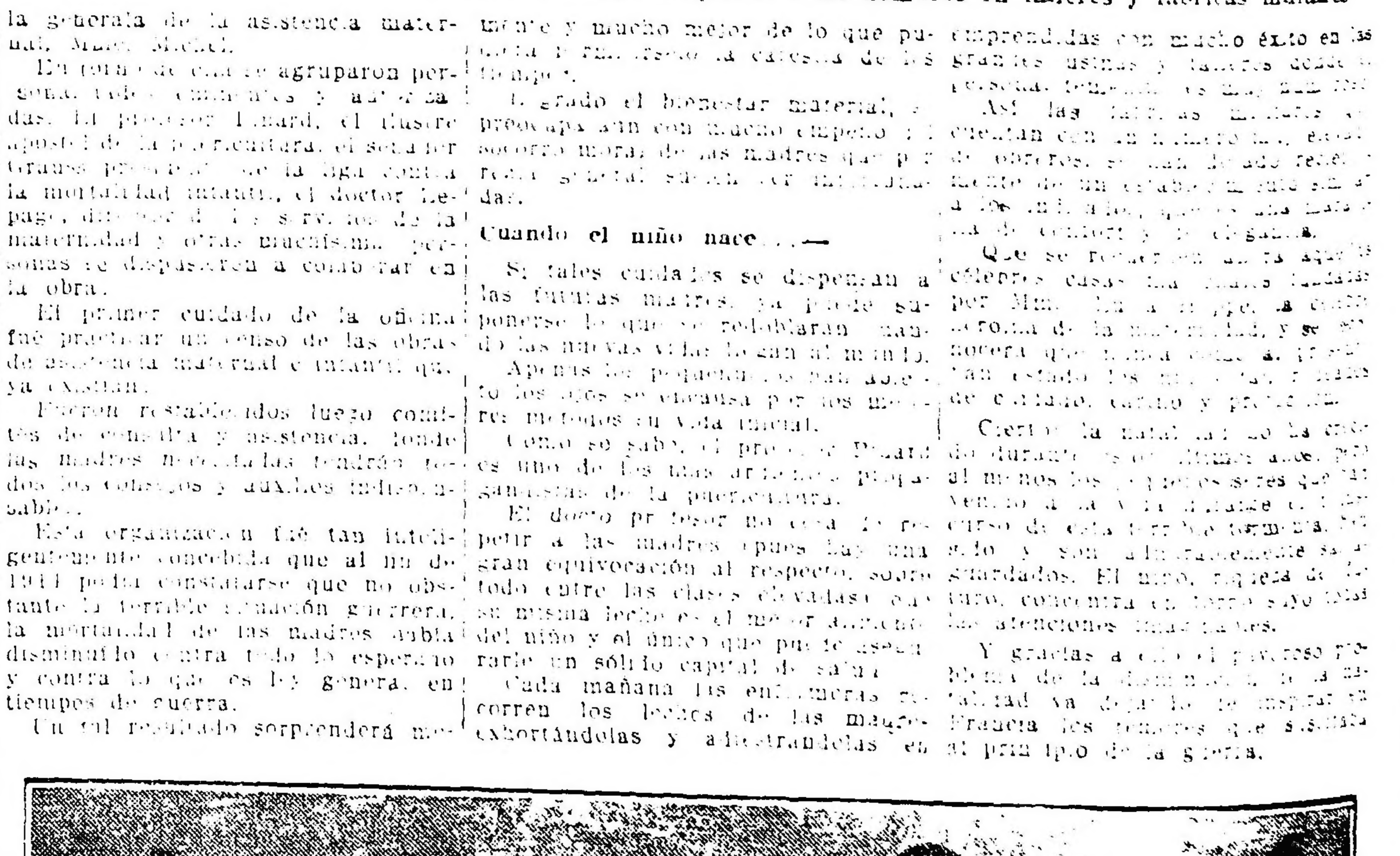

Grupo de niños recién nacidos

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
- DE -
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U.T. 506, Avenida • Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

A excepción de la prueba inicial, que cuenta reducidas anotaciones y mucho menos interés, el resto del programa que se disputará mañana en Palermo, promete resultar interesante, pues en todas las pruebas que se disputarán, hay en ellas competidores capaces de demostrar los adelantos producidos en privado, después de haber obtenido performances honorables en anteriores compromisos.

La prueba inicial se disputará sobre dos mil quinientos metros, y sólo se presentarán cuatro competidores.

Tamandaré salva los obstáculos con mucha limpieza, y su ecurie cree que el hijo de Kilmarcnok ocupará el primer puesto.

The Libel, por sus últimas performances, es a nuestro juicio el candidato que lógicamente debería imponerse.

Tolmino que produjo mala carrera el jueves pasado, tiene una brillante oportunidad para rehabilitarse.

El premio Jubel, carrera reservada a las potrancas perdedoras, cuenta con varias de éstas, que tienen títulos para obtener su primer triunfo.

Brina tiene excelentes ejercicios, y según su ecurie, debe producir una gran carrera.

Gambia, por su última carrera, donde fué tercera de Inocencia después de una mala largada, es una de las candidatas más aceptables de la carrera.

Miette hará su rentrée en condiciones de poder alternar con éxito.

Rusita, por sus ejercicios privados, puede ser la posible sorpresa de la carrera.

Esnea que al hacer su debut fué tercera de Mulhouse, deberá mejorar muy notablemente dicha performance.

Andanada se inicia en las pistas en condiciones de poder obtener su primera victoria. La hija de Diamond Jubilée en sus ejercicios se conduce muy bien.

Sobre pista recta se disputará la carrera reservada a los potrillos perdedores, en la cual varios cuentan con iguales probabilidades de triunfo.

Ponchinello en privado anda mucho, y conviene no descuidarlo.

Toul inspira a su caballeriza gran confianza, pues en sus trabajos se desempeña bien y termina de entrar placé.

Alcoy se iniciará en las luchas con la preparación suficiente como para poder abandonar la modesta categoría a que pertenece.

Siete de Espadas es otro debutante, que en sus trabajos se desempeña discretamente.

Fierabrás en estas distancias siempre ha obtenido alguna figuración.

La cuarta prueba del programa se presenta un tanto difícil, pues la elección del probable ganador, no es cosa fácil de poder acertar.

Lord Derby se encuentra siempre en condiciones de alternar con éxito cualquier carrera que dispute.

Saint Cyr, que en La Plata ha conseguido un número seguido de victorias, se presenta como un temible rival.

Ascasubi reaparece tras larga ausencia, pero en condiciones favorables de poder producir una gran carrera.

Secante debería lógicamente imponerse, pero, ¿repetirá el pensionista del stud La Celina, la performance de la última vez?

Casero que no figuró en su último compromiso debido a la largada desfavorable que tuvo, puede rehabilitarse.

Tresillo si responde a su última carrera, debe ocupar nuevamente uno de los primeros puestos.

Morocho que al hacer su rentrée fué tercero, tiene grandes probabilidades de tener figuración y de ser el ganador.

Un regular y buen número de productos se presentarán a disputarse el premio ofrecido en los mil seiscientos metros del handicap Ligaroti.

Pura Cepa no ha de cumplir su compromiso.

Fiero que en tan buen estilo obtuvo su último triunfo, se presenta como un candidato de primer orden.

Mirasol deberá producir una hermosa carrera, pues a raíz de su segundo de Pisafuerte, ha continuado su preparación en excelentes condiciones.

Marisco por la forma cómo salió de perdedor, debe tenérsele en cuenta.

Calia es otra candidata buena. A raíz de su última victoria ha seguido su preparación progresando.

Herrial puede al menor desfallecimiento de los favoritos llegar a suplantarlos en el disco.

Júbilo II debe tenérsele en cuenta, pues es capaz de cubrir la distancia de una hebra.

En sexto término se disputará el premio Diane Royale, carrera en la cual once yeguas han conservado su inscripción.

Noche Buena en una milla ha de desempeñarse mejor que en mil doscientos metros.

Hondonada tiene una brillante oportunidad para rehabilitarse de su última mala carrera.

Rosse que reaparece en buenas condiciones de preparación, podrá alternar con éxito.

Piedad anda bien y con ese peso —44 kilos— puede comprometer el triunfo de las favoritas.

Dulzura por sus últimas carreras es una candidata indicada a ocupar uno de los primeros puestos.

Pampe puede resultar nuevamente la probable sorpresa.

En el handicap Estro, los once competidores que componen la carrera están en iguales condiciones de probabilidades para triunfar.

Arenales va algo pesado.

The Lad siempre es enemigo, pues anda corriendo mucho.

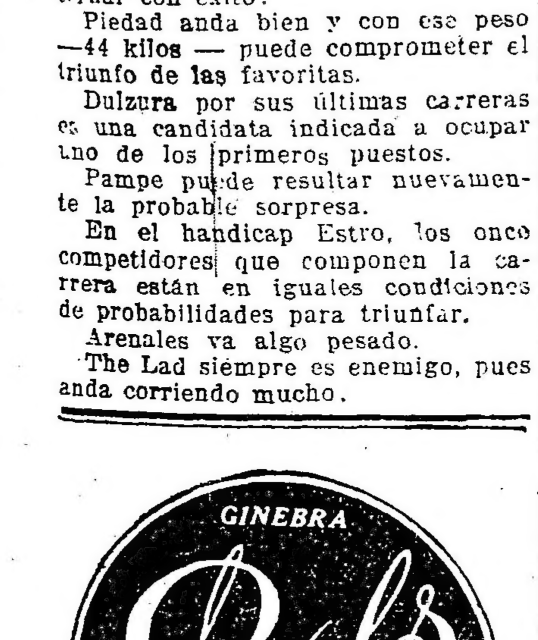

Fachinero debe ser el ganador si responde a su carrera en pos de Melik.

Stayer con ese peso, debe producir muy buena carrera.

Invasor II reaparece en muy buenas condiciones.

Hurgón que hace tiempo no corre, puede ser la posible sorpresa.

Mirabeau II podrá ganar si el día de la carrera amanece con ganas de correr...

Amapa está bien colocada y producirá una buena performance.

Cacique por su carrera del domingo hay que tenerlo nuevamente en cuenta.

Glotón como en privado se conduce bien, tiene chance a la par del mejor.

El handicap final será disputado por un conjunto de animales que en estos últimos tiempos se han venido desempeñando con todo acierto.

Los Gorros respondiendo a su última carrera puede nuevamente repetir la hazaña.

Espartal está excelentemente colocado y su entraineur cree no poder perder esta carrera con el hijo de Polar Star.

Valentón contará con mucha opinión, pues en su última presentación fué segundo de Given Or.

Grito de Guerra que cumplirá su compromiso en esta prueba con el reducido peso que le ha correspondido puede señalarse como uno de los mejores candidatos al triunfo.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre las probabilidades de cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA
(Vallas)
Distancia 2500 metros

Tamandaré — Este hijo de Kilmarnock ha tenido en sus dos últimas presentaciones la siguiente figuración: Con 48 kilos no placé de Santurciano 44, en 1'40" 2/5 los 1600 metros y luego con 62 fué segundo de Chiribiribí 70, en 3'38" 1/5 los 3200 metros.
Puede ganar.

The Libel — Fué segundo con 71 kilos de Lassalle 71, en 2'52" 2/5 los 2500 metros y luego con 65 fué cuarto y último de Ché 60, Dichoso 71 y Able 74, en 3'44" 2/5 los 3200 metros.
Les gusta mucho.

Proscripto — Con 42 kilos fué no placé de Binette 53, en 1'26" los 1400 metros y luego con 47 no placé de Bizet 50, en 1'39" los 1600 metros.
Anda regular.

Tolmino — Fué segundo con 67 kilos de Dichoso 74, en 2'53" 2/5 los 2500 metros y luego con 67 fué no placé de Lassalle 71, en 2'52" 2/5 la misma distancia.
Es difícil.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1400 metros

Brina — Corrió una sola vez siendo no placé de Bosnia en 1' los 1000 metros.
Con D. Torterolo hizo 700 metros en 49" 1/5. Puede ganar bien.

Gambia — Debutó siendo segunda de Fortune, en 1'39" 4/5 los 1600 metros y luego fué tercera de Inocencia, segunda Rocina, en 1'40" 2/5 la misma distancia.
Con P. Cichetti hizo un ejercicio moderado. Está muy linda la hija de Chilf II.

Hydre — Ha corrido dos veces. Al debutar fué no placé de Leña Seca, en 1'16" 3/5 los 1200 metros y luego fué no placé de Celia en 1'25" 2/5 los 1400 metros.
Anda regular.

Miette — Ha corrido una sola vez siendo no placé de Tintorera, en 54" dos quintos los 900 metros.
Es regular.

Diamantada — Debutó en la reunión anterior siendo no placé de Montana, en 1'27" 3/5 los 1400 metros.
Trabajó en la partida con regular éxito.

Francheville — Fué cuarta de Mulhouse, Westeria y Esnea, en 1'16" los 1200 metros y luego no placé de Montana, en 1'27" 3/5 los 1400 metros.
Vale poco, pero anda bien.

Rusita — Debutó siendo no placé de Wilda, en 1'14" 4/5 los 1200 metros y luego fué no placé de Fusta en 1'28" 4/5 los 1400 metros.
Vale poco.

Esnea — Corrió una vez siendo tercera de Mulhouse, segunda Westeria, en 1'16" los 1200 metros.
Con D. Torterolo cubrió 700 metros marcando 36" en los 600 metros finales.

Andanada — Es debutante.
Corre mucho. Tiene una corrida de 1'05" 2/5.

Partenia — Fué no placé de Royal Dream, en 1'41" 1/5 los 1600 metros y luego no placé de Montana en 1'27" 3/5 los 1400 metros.
Vale poco.

Andana — Fué tercera de La France siendo segunda Cribe, en 1'40" 1/5 los 1600 metros y luego fué no placé de Royal Dream, en 1'41" 1/5 la misma distancia.
Con T. N. Fernández marcó 43" dos quintos en 700 metros.

TERCERA CARRERA
Distancia 1200 metros

Ponchinello — Corrió una sola vez siendo no placé de Marisco, en 1'8" dos quintos los 1100 metros.
Trabajó regular.

Toul — Debutó siendo no placé de Irascible, en 1'27" 2/5 los 1400 metros y luego fué tercero de Marisco, segundo Fierabrás, en 1'8" 2/5 los 1100 metros.
Hizo la partida en buen tiempo. Puede ganar.

Kumeche — Al debutar fué no placé de Setenta y Cinco, en 1'9" 1/5 los 1600 metros y luego fué no placé de Marisco, en 1'8" 2/5 la misma distancia.
El aprendiz Altamiranda lo trabajó.

[illegible] — No placé de Irishboy, en 1'40" 2/5 los 1600 metros y luego fué cuarto y último de Le Temps, Frigio y Arrás, en 1'38" 3/5 la misma distancia.
Es difícil.

Chanta Cuatro — Corrió una sola vez siendo no placé de Gamo, en 1'14" 1/5 los 1200 metros.
Anda regular.

Fosfato — Fué no placé de Alai en 1'26" 2/5 los 1400 metros y luego no placé de Salesman, en 1'28" la misma distancia.
Es veloz.

Malandante — No placé de Juguete, en 1'15" los 1200 metros y luego fué no placé de Marisco, en 1'8" dos quintos los 1100 metros.
Ayer trabajó regular.

Alcoy — Es debutante.
Anda como para ganar. Con M. Acosta trabajó a la par de un compañero de stud desempeñándose bien.

Siete de Espadas — Es debutante.
Ayer hizo 700 metros dirigido por R. V. Lanatti. Puede correr bien.

Filete — No placé de Tableau, en 1'40" 2/5 los 1600 metros y luego fué no placé de Wilde, en 1'38" la misma distancia.
Hizo la partida a la par de Coeur de Lion en 40" 1/5. Puede ser un buen placé.

Valeriano — no placé de Wilde, en 1'38" 1/2 los 1600 metros y luego no placé de Mirasol, en 1'38" 2/5 la misma distancia.
Es difícil.

Fierabrás — Fué no placé de Setenta y Cinco, en 1'9" 1/5 los 1100 metros y luego fué segundo de Marisco, en 1'8" 2/5 la misma distancia.
Puede correr bien.

Balai — Debutó siendo no placé de Rodaballo, en 1'27" 2/5 los 1400 metros y luego fué no placé de Briand en 1'27" 1/2 la misma distancia.
Anda regular.

Madrigal — Es debutante.
Es ligero.

CUARTA CARRERA
Distancia 1800 metros

Dividendo — Con 54 kilos fué no placé de Bajel 54, en 1'43" 3/5 los 1700 metros y luego con 54 fué tercero de Parigot 56, segunda Delfura 44, en 1'52" 1/5 los 1800 metros.
Anda bien.

Lord Derby — Ganó con 58 kilos siendo segundo Aquilón 53, tercero Ariman 56, en 1'15" los 1200 metros y luego con 51 fué no placé de Bajel 54, en 1'43" 3/5 los 1700 metros.
Corre mucho. Puede ganar.

Saint Cyr — Debutó siendo no placé con 46 kilos de Fiador 54, en 1'38" 3/5 los 1600 metros y luego con 56 fué no placé de Aquilón 56, en 1'40" 1/5 los 1600 metros.
Es difícil.

Zanguango — Fué no placé con 49 kilos de Don Ramiro 55, en 1'10" y medio los 1600 metros y luego con 43 no placé de Pass-si-mal 52, en 2'39" los 2500 metros.
Con Berazategui hizo 700 metros conduciéndose regular.

Ascasubi — Con 44 kilos fué no placé de Valentón 50, en 2'38" 4/5 los 2500 metros y luego con 46 fué no placé de Secante 52, en 2'6" 2/5 los 2000 metros.
Anda bien.

Secante — Fué tercero con 45 kilos de San Luis 50, segundo Foresight 43, en 3' 4/5 los 2800 metros y luego ganó con 56, siendo segundo Tresillo 58, tercera Pampe 44, en 1'52" 1/5 los 1800 metros.
Con P. Cichetti hizo 1000 metros en 1'1". Puede ganar.

Majadero — Con 50 kilos fué 4.o de Bajel 54, Pancho Villa 52 y Pinch 55, en 1'43" 3/5 los 1700 metros y luego con 57 fué no placé de Secante 56, en 1'52" 1/5 los 1800 metros.
No corre.

Our Majesty — Fué no placé con 52 kilos de Bajel 54, en 1'43" 3/5 los 1700 metros y luego con 50 fué no placé de Parigot 56, en 1'52" 1/5 los 1800 metros.
Anda regular.

Casero — No placé con 50 kilos de Bajel 54, en 1'43" 3/5 los 1700 metros y luego con 53 no placé de Secante 56, en 1'52" 1/5 los 1800 metros.
Aprontó bien a la par de Júbilo.

Morocho — Con 46 kilos fué no placé de Mirabeau II 49, en 1'51" 3/5 los 1800 metros y luego con 43 fué tercero de Menos Uno 50, segundo Aquilón 44, en 1'36" 3/5 los 1600 metros.
Con el peón hizo 700 metros suave. Puede ganar.

Tresillo — En las vallas con 60 kilos fué tercero de Bajo Hondo 73 segundo Piou Piou 79, en 3'42" 2/5 los 3200 metros y luego con 53 kilos fué segundo de Secante 57 en 1'52" 1/5 los 1800 metros.
J. Wals lo trabajó a la par de Betsy marcando 48" 2/5.

Jurado — Fué no placé con 40 kilos de Lance 53, en 2'19" 2/5 los 2200 metros y luego con 50 no placé de Bajel 54, en 1'43" 3/5 los 1700 metros.
Es difícil.

Silvano — No placé con 56 kilos de Lunéville 53, en 1'41" los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Etrusco 51, en 1'11" 2/5 los 1200 metros.
Anda regular.

Fraile — Debutó siendo no placé de Marken en 1'26" 3/5 los 1400 metros y luego con 51 kilos fué no placé de Secante 56 en 1'52" 1/5 los 1800 metros.
Con D. Napoli hizo la partida sin novedad.

Stellaris — Fué no placé de Castelnau (en perdedores el año anterior), en 1'33" 2/5 los 1500 metros, y este año corrió una vez con 48 kilos y fué no placé de Mirabeau II en 1'53" los 1800 metros.
Vale poco.

Calibre — Con 40 kilos fué no placé de Ronde du Soir 47 en 2'20" y 1/5 los 2200 metros y luego con 45 fué no placé de Secante 56 en 1'52" 1/5 los 1800 metros.
Anda regular.

QUINTA CARRERA
Distancia, 1600 metros

Pura Cepa — Ganó con 56 kilos siendo segunda Novicia 48, tercera Fourire 50 en 1'38" 1/5 los 1600 metros y luego con 50 fué segunda de Gringuilla 49 en 1'37" 1/5 la misma distancia.
Con Acevedo marcó 46" 3/5 los 800 metros. Puede ganar.

Fiero — Con 44 kilos fué tercero de Sin Rumbo 59, segundo Vicente López 59, en 2'17" 1/5 los 2200 metros y luego ganó con 48, siendo segundo Grito de Guerra 51, tercero Irishboy 47 en 2'4" 4/5 los 2000 metros.
C. Fenucci lo pasó suave en 800 metros marcando 50" 1/5.

Grito de Guerra — Ganó con 52 kilos, siendo segundo Gamo 54, tercero Mala Firma 51 en 1'38" 4/5 los 1600 metros y luego con 51 fué segundo de Fiero 48 en 2'4" 4/5 los 2000 metros.
No corre.

Charming Girl — Con 49 kilos fué no placé de Amapa 52 en 1'39" 3/5 los 1600 metros y luego con 57 fué no placé de Anfitrita 57 en 1'14" 1/5 los 1200 metros.
Es difícil.

Mirasol — Ganó con 56 kilos, siendo segundo Irmao, tercero Last Orage en 1'38" 2/5 los 1600 metros y luego con 56 fué segundo de Pisafuerte 56 en 1'2" 1/5 los 1400 metros.
Con F. Arcuri marcó 48" 4/5 en 800 metros. Debe ser el ganador.

Calia — Fué segunda con 55 kilos de Sodeska 2 en 1'40" 4/5 los 1600 metros y luego ganó con 56, segunda Wilda 6, tercera Francia 56 en 1'41" la misma distancia.
D. Cardoso la ensayó en 700 metros a la par de Galatea marcando 41" 2/5. Puede andar cerca.

Marisco — Debutó siendo no placé de Setenta y Cinco en 1'9" y 1/5 los 1100 metros luego con 56 kilos segundo Fierabrás, tercero Toul, en 1'8" 2/5 la misma distancia.
Puede correr bien.

Grey Fox — Con 56 kilos fué no placé de Ramaro 56 en 1'38" 1/5 los 1600 metros y luego con 56 fué no placé de Pisafuerte 56 en 1'2" y 1/5 los 1400 metros.
El peón lo trajó acompañando a Bollito en los 70 metros finales de su corrida. Anda bien.

Herrial — Fué no placé de Ibáñez en 1'40" 3/5 los 1600 metros y luego ganó con 56 kilos segundo Irmao, tercero Last Orage en 1'39" 1/5 la misma distancia.
Puede andar cerca.

Chilcal — Fué no placé con 52 kilos de General French 52 en 1'26" y 2/5 los 1400 metros y luego con 56 fué cuarto de Pisafuerte, Mirasol y Quito en 1'25 1/5 la misma distancia.
Con el peón se condujo bien en el apronte.

Odio — Ganó con 56 kilos, siendo segundo Irishboy tercero Finanzista, en 1'39" 3/5 los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Retamo 55 en 1'40" la misma distancia.
Anda regular.

Orbe — Fué cuarto con 51 kilos de Ramalero 55, Glotón 50 y Encomio 53 en 1'37" 4/5 los 1600 metros y luego con 56 fué tercero de Colibrí, segundo Grito de Guerra, en 1'13" los 1200 metros.
A la par de Chaliapine marcó 46" y medio los 800 metros.

Júbilo II — Con 54 kilos fué cuarto de Flandes 57, Colibrí 57 y Quito 54 en 1'36" 1/5 los 1600 metros y luego con 56 no placé de Pisafuerte 56 en 1'25" 1/5 los 1400 metros.
Marcó 46" 1/2 los 800 metros.
Puede andar cerca.

Liviano — No placé con 47 kilos de Datilero 54 en 1'39" los 1600 metros y luego con 56 fué no placé de Briand en 1'39" la misma distancia.
Es difícil.

Talca — Debutó ganando, siendo segunda Idarica, tercera Donaré en 1'6" 3/5 los 1100 metros y luego con 50 kilos fué no placé de Marino 55 en 1'39" 2/5 los 1600 metros.
Vale poco.

SEXTA CARRERA
Distancia, 1600 metros

Noche Buena — Ganó con 53 kilos siendo segunda Hondonada 53, tercera Dulzura 46 en 1'24" 4/5 los 1400 metros y luego con 49 fué no placé de Mimí Pinson 49 en 1'7" 4/5 los 1100 metros.
Con A. Quinteros hizo 700 metros en 41" 1/5. Puede ganar.

Hondonada — Con 53 kilos fué segunda de Noche Buena 53, en 1'24" y 4/5 los 1400 metros y luego con 56 no placé de Secante 56 en 1'52" 1/5 los 1800 metros.
Tiene una carrera bastante favorable.

Rosse — Ganó con 57 kilos siendo segunda Meneguina 54, tercera Yerba Mota 55 en 1'40" los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Jubel 55 en 1'13" 2/5 los 1200 metros.
Anda bien.

Chaché — Con 47 kilos fué no placé de Como 56 en 1'3/5 los 1000 metros y luego con 52 no placé de Noche Buena 53 en 1'24" 4/5 los 1400 metros.
Es difícil.

My Dream — Fué no placé con 47 kilos de Mollie 47 en 1'37" 3/5 los 1600 metros y luego con 51 no placé de Noche Buena 53 en 1'24" 4/5 los 1400 metros.
Aprontó en la partida con bastante buen éxito.

Alteza Real — Con 42 kilos fué cuarta de Mollie 47, Fripona 53 y Our Queen 46 en 1'50" 4/5 los 1800 metros y luego con 51 no placé de Secante 56 en 1'52" 1/5 la misma distancia.
Vale poco.

Piedad — Debutó siendo no placé con 45 kilos de Tarja 50 en 1'39" cuatro quintos los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Jubel 55 en 1'13" 2/5 los 1200 metros.
Es difícil.

Pagadera — Con 53 kilos fué no placé de Rey Mago 55 en 2'20" 4/5 los 2200 metros y luego con 53 fué no placé de Milita 56 en 1'34" 4/5 los 1500 metros.
Anda regular.

Dulzura — Fué segunda con 44 kilos de Parigot 56 en 1'52" 1/5 los 1800 metros y luego con 42 fué tercera de Mollie 51, segunda Proca 52 en 1'44" 4/5 los 1700 metros.
Tiene buena carrera.

Fernarina — No placé con 47 kilos de Ranquela 51 en 1'1" 3/5 los 1000 metros y luego con 43 fué no placé de Como 56 en 1' 3/5 la misma distancia.
Anda regular.

Pampe — Con 48 kilos fué no placé de Noche Buena 53 en 1'24" 4/5 los 1400 metros y luego con 44 fué tercera de Secante 56, segundo Tresillo 53 en 1'52" 1/5 los 1800 metros.
Puede ganar.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1700 metros

Arenales — Fué cuarto con 59 kilos en el clásico Estados Unidos del Brasil de Saint Emilión 59, Sin Rumbo 59 y Melik 60 en 1'37" los 1600 metros y luego con 60 fué no placé de Given Or 51 en 2'1" 1/2 los 2000 metros.
S. Gómez lo trabajó a la par de Partiquino marcando 42" 2/5.

The Lad — Con 55 kilos fué cuarto de Guillermín 41, Full Han 51 y Clearing 58 en 1'1" 1/5 los 1200 metros y luego con 56 fué no placé de Melik 60 en 1'6" 1/5 los 1100 metros.
Con D. Torterolo marcó 47" 1/5 en 800 metros.

Fachinero — Fué no placé con 50 kilos de Etrusco 45 en 1'13" los 1200 metros y luego con 50 fué segundo de Melik 60 en 1'6" 1/5 los 1100 metros.
Corre mucho. S. U. Morales hizo 700 metros a la par de Berthier marcando 40" 1/5. Les gusta mucho.

Stayer — Ganó con 56 kilos siendo segundo Pancho Villa 47, tercero Sable 51 en 2'5" 2/5 los 2000 metros y luego con 59 fué tercero de Amapa 47, segundo Mirabeau II 52 en 1'50" 3/5 los 1800 metros.
Con T. N. Fernández hizo 700 metros en 42". Está muy lindo.

San Luis — Con 50 kilos fué no placé de Profeta 55 en 3'12" 4/5 los 3000 metros y luego con 50 fué no placé de Farruco 48 en 2'37" 4/5 los 2500 metros.
Anda regular.

Invasor II — Ganó con 47 kilos siendo segundo Art Nouveau 50, tercero Sable 43 en 1'37" 1/2 los 1600 metros y luego con 52 fué cuarto de Fiador 43, Don Ramiro 50 y Tata Dios 52 en 1'37" 4/5 la misma distancia.
Hizo 700 metros en 42".

Hurgón — Con 52 kilos fué no placé de Desengaño 40 en 3'12" 4/5 los 3000 metros y luego con 50 fué no placé de Clearing 58 en 1'15" 1/5 los 1200 metros.
Corre mucho.

Mirabeau II — Fué segundo con 52 kilos de Amapa 47 en 1'50" 3/5 los 1800 metros y luego con 52 fué no placé de Los Gorros 50 en 2'16" cuatro quintos los 2200 metros.
Con P. Cichetti hizo 700 metros en 42".

Amapa — Ganó con 47 kilos siendo segundo Mirabeau II 52, tercero Sable 59 en 1'50" 3/5 los 1800 metros y luego con 49 fué segunda en el clásico Chile ganado por Mamita II 58 en 2'37" 4/5 los 2500 metros.
Ayer aprontó en 1'1" los 1000 metros. Tiene buena carrera.

Cacique — Fué no placé con 52 kilos de Jando 51 en 2'38" 1/5 los 2500 metros y luego ganó con 40, segundo Datilero 49, tercero Lance 49 en 1'36" 3/5 los 1600 metros.
Les gusta mucho.

Glotón — Con 42 kilos fué cuarto de Art Nouveau 52, Don Ramiro 50 y Tata Dios 52 en 1'37" 2/5 los 1600 metros y luego con 46 fué cuarto de Melik 60, Fachinero 50 y Guillermín 40 en 1'6" 1/5 los 1100 metros.
Con Altamiranda marcó 48" 1/5 en 800 metros.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2200 metros

Espartal — Fué cuarto con 59 kilos de B[illegible] 55, Valentón 58 y Matasiete 50 en 2'18" 3/5 los 2200 metros. Luego ganó con 54 siendo segundo Cracker 61, tercero Farruco 75 en 2'56" 2/5 los 2800 metros.
M. Lema lo pasó suave en 1000 metros marcando 1' 2". Si corre es [illegible] candidato.

Diamant — Con 51 kilos fué no placé de Ojal 46 en 1'50" 2/5 los 1800 metros y luego con 49 fué no placé de Melik 60 en [illegible] los 1100 metros.
Anda bien.

Los Gorros — Fué segundo con [illegible] kilos de Pinch 51 en [illegible] los 1800 metros y luego ganó con [illegible] siendo segundo Rondal, tercero Lanzón 46 en 2'16" [illegible] los 2200 metros.
Con D. Torterolo hizo [illegible] metros en [illegible]. Puede ganar.

Valentón — Con 58 kilos fué segundo de [illegible] en [illegible] los 2200 metros y luego con [illegible] fué segundo de Given Or [illegible] en 2'1" 1/2 los 2000 metros.
Puede ganar.

Miss Tonta — No placé con 41 kilos de Sin Rumbo [illegible] en 2'17" [illegible] los 2200 metros y luego con [illegible] fué no placé de Mollie [illegible] en 1'44" 4/5 los 1700 metros.
Es difícil.

Humbertito — Con 58 kilos fué no placé de Lord Derby 58 en 1'15" los 1200 metros y luego con 46 fué no placé de Los Gorros 50 en 2'16" cuatro quintos los 2200 metros.
No corre.

Grito de Guerra — Ganó con 52 kilos, siendo segundo Gamo 54, tercero Mala Firma 51 en 1'38" 4/5 los 1600 metros y luego con 51 fué segundo de Fiero 48 en 2'4" 4/5 los 2000 metros.
Con M. Acosta hizo 800 metros a la par de Siete y Medio marcando 46" 3/5. Tiene buena carrera.

ALCOY

El stud Montiel presentará mañana a este hijo de Amsterdam y Andorra en condiciones de hacer un debut discreto.

Alcoy cuenta con una corrida de 1'14", ejercicio que permite suponer que es capaz de figurar en los puestos de preferencia.

En el apronte que hizo hoy piloteado por M. Acosta se desempeñó como para poder ser el ganador, máxime siendo sus contrarios tan mediocres.

SECANTE
1'1" los 1000 metros

Entre los competidores del premio Sánchez, figura Secante como uno de los mejores candidatos a obtener el triunfo.

Con la monta de P. Cichetti, Secante hizo hoy un apronte de 1000 metros cubriendo la distancia en el buen tiempo de 1'1". El entraineur Rebella tiene la seguridad de que el estado de Secante es hoy mucho más perfecto que el día que ganó.

Morocho y Tresillo que reciben algunas ventajas en el peso pueden llegar muy próximos al hijo de Minimum.

ESNEA

De las anotadas en la segunda carrera de mañana es Esnea la mejor candidata o la más autorizada para abandonar la categoría de perdedora.

Esnea hizo hoy un ejercicio de 700 metros desempeñándose admirablemente.

Por más que se habla de la debutante Andanada y de Gambia, nos parece difícil que puedan dominar a la potranca de la Petite Ecurie.

TOUL

Es de los anotados en la carrera de potrillos perdedores, uno de los mejores candidatos, pues en una prueba análoga a ésta ya entró placé.

Toul está entre competidores modestos por cuanto los conocidos no han hecho nada para ser temibles y los debutantes quien sabe si son capaces de molestarse.

Toul piloteado por Domingo Torterolo, hizo 700 metros corriendo muy bien.

El defensor del stud Villanueva le merece a su caballeriza ilimitada confianza.

GAMBIA

En su última presentación, Gambia ha perdido una carrera injusta largando muy mal y siendo dirigida pésimamente.

En el ejercicio a que fué sometida hoy, Gambia cubrió 700 metros en muy buen estilo y demostrando que su estado es muy satisfactorio.

Gambia bien aprovechada puede ser una seria rival de la favorita Esnea y la [illegible].

FILETE
40" 2/5 los 700 metros

Como un buen dividendo puede citarse a Filete en la carrera de potrillos perdedores.

El hijo de El Diamante hizo a la par de Coeur de Lion un ejercicio de 700 metros recorriendo la distancia en el recomendable tiempo de 40" dos quintos.

Sabemos que el entraineur Manuel de Armas le merece bastante confianza la carrera.

MOROCHO

Al hacer su rentrée el domingo en la carrera ganada por Menos Uno, el hijo de Polar Star finalizó tercero produciendo una performance excelente y puede en esta ocasión mejorar esa prueba.

Morocho hizo hoy un ejercicio de 700 metros conduciéndose admirablemente.

MIRASOL

Es el hijo de Jardy entre los anotados en el handicap de productos el candidato que más nos seduce y el que lógicamente repitiendo su última carrera ha de imponerse, aun en contra de enemigos como Fiero, Calia, Grey Fox y Herrial.

Mirasol dirigido por F. Arcuri, hizo hoy un ensayo moderado de 700 metros con muy buen resultado.

FIERO
50" 1/5 los 800 metros

El hijo de Bridge of Canny que en su última presentación ha obtenido una hermosa victoria está de nuevo bien colocado en el handicap de productos de mañana.

No creemos que Fiero sea enemigo de Mirasol, pero está en condiciones de ser el ganador si el hijo de Jardy llega a fracasar.

Fiero hizo hoy un ensayo de 800 metros piloteado por C. Fenucci cubriendo la distancia en 50" 2/5, pero sin ser exigido en parte alguna.

JUBILO II
46" 1/2 los 800 metros

No debemos dejar de mencionar muy especialmente el apronte producido por este hijo de Pimiento que si bien está en una prueba difícil, va liviano y puede considerársele capaz de una sorpresa.

Júbilo II piloteado por M. Lema hizo hoy 800 metros a la par de Casero, con Altamiranda, cubriendo la distancia en el recomendable tiempo de 46" 1/2.

NOCHE BUENA
41" 1/5 los 700 metros

En una milla la hija de Fulmen puede rehabilitarse de su última mala carrera.

Sometida a un ejercicio de 700 metros por el jockey Quinteros, hizo esa distancia en 41" 1/5. Noche Buena está muy linda y puede muy bien imponerse en contra de Hondonada y Dulzura sus principales adversarias.

DULZURA

La hija de Bronce en su última carrera ha tenido muy poca suerte, anda corriendo mucho y está muy abajo de kilos.

Mañana Dulzura con 44 kilos y el correspondiente descargo tiene una brillante oportunidad para hacer triunfar los colores del stud Amistad.

En el apronte de hoy la pupila de Caimi cubrió 700 metros con muy buen éxito.

IRISHBOY - IRISHBELL

Andan bien, pero esta raza de las Galloway parecidos a los Saint Wolf en lo rápido que abandonan la categoría de perdedores, difieren de los segundos en la corta campaña que sigue a la primer victoria.

El segundo triunfo ya es más difícil. Y viéndolo entre los demás por lógica razón continúan más ignorados o problemáticos.

Ya hemos dicho que andan bien, pero esto no es lo bastante para augurarles una pronta victoria. A la par marcaron 41" 3/5 en los 700 metros.

LA GLORIEUSE

Ha marcado 1'27" 4/5 en 1400 metros. Por su primer victoria tenían necesariamente que forjarse mayores ilusiones en su ecurie, tenían que creer más en sus bondades; tenían que esperar un porvenir más lisonjero.

Pero el entraineur Betancour aun dominando todos los secretos de su profesión, no logra hacerla correr más... y lo que hoy corre es poco para esperar de ella una pronta segunda victoria.

Este ejercicio de hoy nos parece que lo realiza cualquier mediocre. La Glorieuse tiene su gloria en el nombre... nada más.

FRIPONA

En un handicap de yeguas de la reunión del domingo se destaca como una de las mejores candidatas.

Fripona ha experimentado un notable cambio en los últimos tiempos, pasando de aquella categoría inferior donde se juntan todas las inútiles, a la categoría superior de los elementos productivos. La evolución era de esperarse: tiene tipo sangre y una preparación esmerada.

Fripona es el elemento sobresaliente del stud Círculo de Armas.

En la partida reglamentaria, con la monta de M. Lema, marcó 41" 3/5.

ESPARTAL
1'2" los 1000 metros

El hijo de Polar Star termina de ganar un handicap disparando y puede mañana repetir esa performance.

El stud El Trébol no tiene aún resuelto si le hará correr mañana o si se le reservará para el handicap de 2800 metros para el que está anotado.

Si Espartal cumple su compromiso, mañana es uno de los más autorizados a ganar.

GRITO DE GUERRA
46" 3/5 los 800 metros

El ex defensor del stud Montiel corre mucho: está muy liviano en los handicaps y ha de hacer triunfar en más de una ocasión los colores del stud Nevada.

El hijo de Le Samaritain piloteado por M. Acosta hizo 800 metros a la par de Siete y Medio, cubriendo la distancia en el recomendable tiempo de 46" 3/5.

Grito de Guerra ha de producir mañana una gran carrera y nada nos extrañaría que fuera el ganador. Así lo piensa también su entraineur.

AMAPA

Cumpliendo su compromiso, la hija de Amsterdam nos parece la más aceptable candidata en el handicap de 1700 metros.

En su apronte de ayer, sobre 1000 metros, Amapa marcó 1'1" y fué ejercitada suavemente por su peón.

Amapa merece al entraineur Otero mucha fe en su respectivo compromiso.

CACIQUE

Repitiendo su última carrera, no tiene por qué inquietarse mayormente el hijo de Buchardo, pues los va a volver a vencer, por más que sean bravos.

Cacique mañana será dirigido por O. González, pero si no le dejan tomar vuelo, puede ser capaz de mantenerse.

Stayer, Hurgón, Mirabeau, Fachinero, Amapa y Glotón, son todos enemigos de consideración para el defensor del stud Pedro Núñez.

BOLLITO

En este hijo de Old Man el entraineur Pianezzi tiene depositada ilimitada confianza: sus notables corrientes de sangre, su estampa, el éxito de sus primeros ensayos, todo, daba lugar a forjarse los más optimistas cálculos.

Hasta hoy no ha demostrado nada extraordinario, pero hay tiempo: recién inicia su campaña y en un futuro no lejano puede lograr los títulos anhelados.

Algo mañero, necesita llevar en sus ejercicios privados un compañero de stud a su costado, que lo haga emplearse en todo momento. Los primeros 800 metros de su ejercicio de hoy los cubrió al lado de Don Ramiro, y los 900 metros finales acompañado por Grey Fox. Total, 1700 metros en 1'46" 1/5. Buen ejercicio.

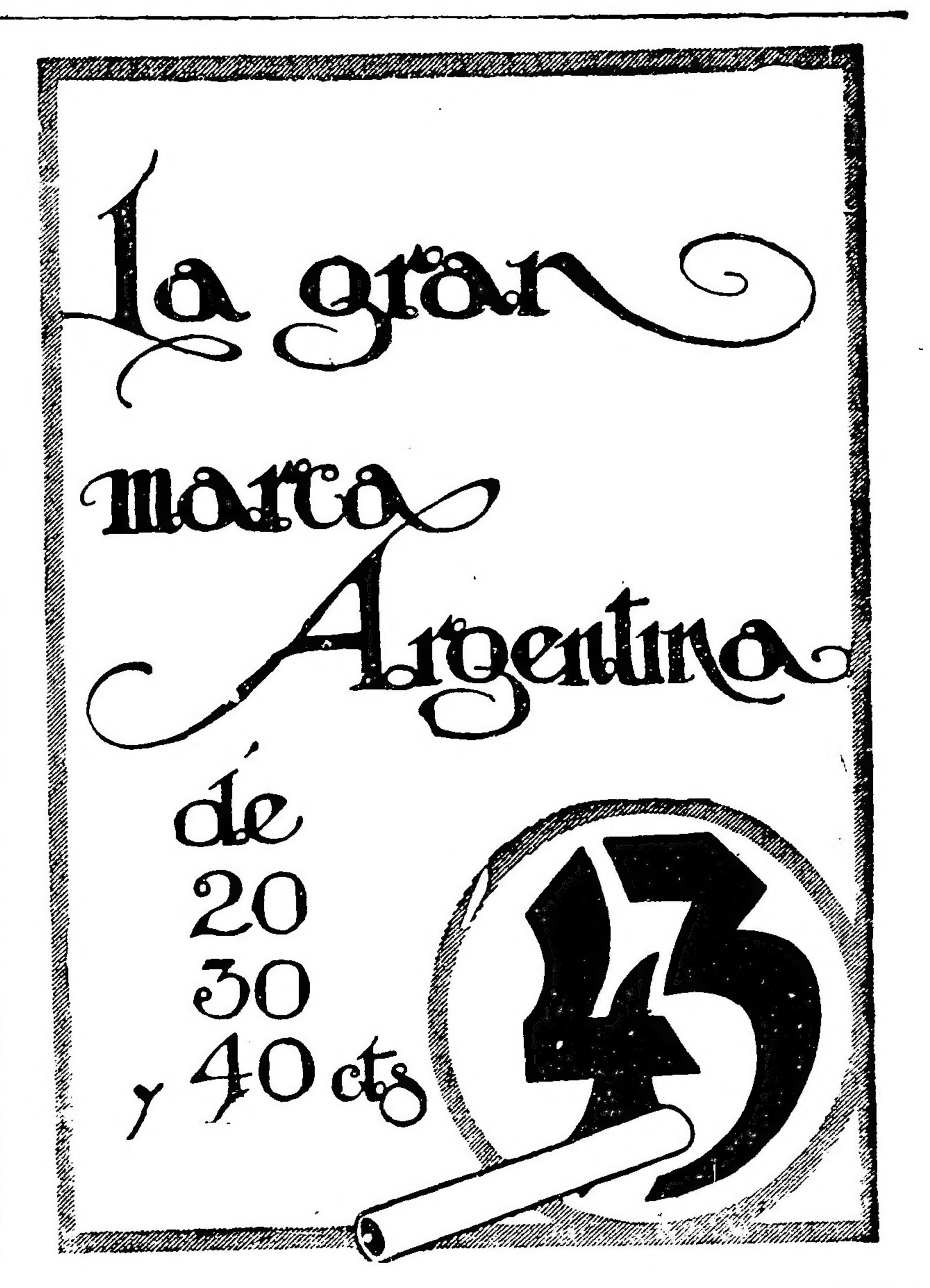

HOTEL FAMILIAR
CERRITO 34
U. T. 5421, Libertad
GRAN CONFORT
COMODIDADES PARA FAMILIAS
Precios módicos

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras "La Rebeca"—

4 potrillos y 3 potrancas sangre de carrera nacidos en 1915, hijos del padrillo Ormeville, por Orme, se rematarán

El jueves 29 de noviembre, a las 5.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, después de terminadas las carreras del día. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

5|725-v. nov. 28.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	NOVIEMBRE Gan.	Pla.	N.c.	Gan.	Pla.	N.c.
LA EPOCA	Tamandaré	Andanada	Alcoy	Secante	Mirasol	Dulzura	Amapa	Grito de gue	273	106	35	20	13	1
El Diario	Tamandaré	Eneas	Fierabrás	Secante	Mirasol	Rosse	Stayer	Valentón	276	173	11	20	6	1
Revista Sportiva	Tolmino	Gambia	Alcoy	Secante	Mirasol	Dulzura	Stayer	Grito de gu	271	158	42	22	13	2
Giornale d'Italia	Tamandaré	Andanad	Alcoy	Caseros	Mirasol	Dulzura	Amapa	Grito de gue	266	154	75	22	10	2
Revista Americana	Tamandaré	Andanada	Toul	Secante	Mirasol	N. Buena	Cacique	Valentón	264	161	82	16	11	2
El Oeste	Tolmino	Gambia	Fierabrás	Casero	Mirasol	Dulzura	Cacique	Valentón	264	159	47	19	15	1
La Patria degli Italiani	Tamandaré	Andanada	Toul	Secante	Mirasol	Dulzura	Amapa	Grito de gue	261	191	71	21	11	1
Lray Mocho	Tamandaré	Gambia	Toul	Secante	Mirasol	Pampe	Stayer	Grito de gue	261	172	84	22	10	2
El Tribuno	Tamandaré	Gambia	Toul	Secante	Chilcal	Noche Buena	Arenales	Grito de gu	257	183	73	25	16	2
El Domingo	Tamandaré	Gambia	Alcoy	Lord Derby	Mirasol	Hondonada	Amapa	Los Gorros	248	[illegible]	36	26	10	2
Los Sucesos	Tamandaré	Gambia	Alcoy	Morocho	Mirasol	Noche Buena	Mirabeau	G. de Guerra	242	153	56	21	11	1
La Palabra de San Martín	Tamandaré	Gambia	Fierabrás	Secante	Mirasol	Hondonada	Stayer	G. de Guerra	242	162	62	20	[illegible]	[illegible]
Azzaman	Tamandaré	Gambia	Fierabrás	Secante	Mirasol	Noche Buena	Arenales	Valentón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	[illegible]
Tits Bits	The Libel	Gambia	Alcoy	Secante	Chilcal	Noche Buena	Arenales	G. de Guerra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	22	[illegible]	[illegible]
Guarino	The Libel	Andanada	Toul	Casero	Mirasol	Dulzura	Amapa	G. de Guerra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]
El Diario Español	Tamandaré	Esnea	Fierabrás	Morocho	Grey Fox	Rosse	Stayer	G. de Guerra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	21	12	[illegible]
El Nacional	The Libel	Andanada	Ponchinello	Morocho	Grey Fox	Pampe	The Lad	Valentón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires Herald	Tamandaré	Brina	Toul	Secante	Mirasol	Dulzura	Mirabeau II	Valentón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gaceta de España	The Libel	Gambia	Toul	Secante	Herrial	Dulzura	Stayer	Los Gorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Voz del Norte	Tolmino	Gambia	Toul	Casero	Mirasol	Pampe	Invasor II	Los Gorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Imparcial de Lomas	Tamandaré	Brina	Alcoy	Casero	Chilcal	Hondonada	Stayer	Valentón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Il Roma	Tamandaré	Gambia	Fierabrás	Secante	Grey Fox	Noche Buena	Mirabeau	Los Gorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
L'Italiano	The Lad	Gambia	Fierabrás	Morocho	Mirasol	Hondonada	Amapa	Los Gorros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O'Balilla	The Libel	Francheville	Fierabrás	Tresillo	Grito de gu	Noche Buena	Mirabeau	El partal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vida Porteña	Proscripto	Hydre	Ponchinello	Saint Cyr	Calla	Hondonada	Arenales	Diamant	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Heraldo	Tamandaré	Miete	S. de Copas	Morocho	Mirasol	Rosse	Amapa	G. de Guerra	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia del Popolo	The Libel	Gambia	Fierabrás	Ascasubi	Grey Fox	Hondonada	Mirabeau II	Los Gorros	[illegible]	[illegible]	12	22	12	[illegible]

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

PETIT GOSSE

Hará su rentrée posiblemente en los últimos días del mes, y lógico es suponer que reaparecerá ganando, pues no ha estado Betancour malgastando el tiempo que lo ha tenido a su cuidado, sino que ha sabido darle una esmerada preparación.

Montado por Torterolo y a la par de un compañero que no pudimos descubrir entretenidos en averiguar quién lo montaba, jockey que luego resultó ser Mutio, cubrieron 800 metros suavemente, exigido en 49" 1 5.

Ahora es el caso esperar la primer victoria de Petit Gosse, que no tardará en producirse por todas las razones antes expuestas.

LUCANIA

En la carrera de potrancas perdedoras de la reunión del domingo figura entre las mejores candidatas, siendo así que muchos aguardan la fecha como el día señalado para saborear el dividendo de su primer victoria.

Lucania, por el momento, no pasa de un elemento veloz, título vulgar, pero suficiente en estas épocas, para sobresalir entre los mediocres elementos que todavía restan en la categoría de perdedores.

Los 700 metros de la partida reglamentaria los cubrió en 42" 2 5 con la monta de Carmelo Fernández.

SIN RUMBO

41" los 700 metros

En excelentes condiciones está el hijo de Val d'Or. Piloteado por D. Torterolo, Sin Rumbo cubrió 700 metros en 41".

FLORILEGIO

49" 2|5 los 800 metros

El pupilo del stud El Ceibo viene siendo especialmente preparado para disputar el clásico Palermo

Con la monta de Navarro, Florilegio hizo los 800 metros en 49" tres quintas. Está muy lindo y corre cada día más.

WILDE

2'6" 1.5 los 2000 metros

En una de las próximas reuniones hará su rentrée este hijo de Saint Marceaux bajo la competente dirección del entraineur Valentín Fernández.

Wilde piloteado por R. V. Lanatti hizo hoy 2000 metros en 2'6" 1 5.

PRINGLES

2'3" 4.5 en 2000 metros

En cuanto corra este pupilo del stud Ultimátum debe imponerse a voluntad.

Con la monta de R. V. Lanatti hizo hoy Pringles 2000 metros en el recomendable tiempo de 2'3" 4 5. Es un seguro ganador en cuanto sea presentado en público.

ANDANADA

Está anunciado para mañana el debut de esta hija de Diamond Jubilée, propia hermana de As de Espadas.

Según informes que tenemos, Andanada cuenta con una corrida de 1'27" 2'5, ejercicio que consideramos superior para disputar una carrera de perdedoras en tan modesta compañía.

BERTHIER

Será el candidato preferido por los exitistas, pues su última performance le ha conquistado bastante partidarios, que a lo mejor no están descaminados, pues el hijo de Jardy es de los más discretos de la última generación y contra Takecare y Bis, sus dos únicos enemigos, puede alternar con grandes probabilidades de éxito.

Su preparación es buena, como acostumbra el entraineur Betancour presentar a sus pupilos, y sus ejercicios son tan satisfactorios como el de esta mañana en 700 metros donde marcó 40" 1'5 montado por Saavedra a la par de Fachinero que dirigía el aprendiz Morales.

Sus propietarios, aunque nos crean injustos en nuestros comentarios, tal vez poco entusiastas pero exactos, puede quedar muy satisfechos si del hijo de Jardy logran otro Campanazo.

FACHINERO

40" 1'5 los 700 metros

El veloz hijo de Greenan con sólo 49 kilos está en condiciones de producir una performance meritoria.

En el apronte de hoy Fachinero dirigido por el aprendiz S. U. Morales hizo a la par de Berthier 700 metros en el recomendable tiempo de 40" 1'5.

Si llevara una monta más discreta, el defensor del stud Zubiaurre tendría muchas más probabilidades aún.

ENCOMIO

En dos handicaps de las dos primeras reuniones se halla inscripto este hijo de Bridge of Canny, cuyas bondades empiezan a cotizarse a buen seguro, porque los entendidos lo han descubierto algo extraordinario después de sus últimas victorias.

La verdad es que Encomio puede alternar con bastantes probabilidades en las carreras donde figuren animales de su categoría, es decir, animales regulares y productivos. Nada de cracks, nada de fenómenos... modestos ganadores con los que igual se guarda plata en el banco y se llenan los altillos de bolsas de avena...

En una partida de 700 metros marcó Encomio esta mañana 41" cuatro quintos.

FALERNA

Después de varias derrotas en pruebas simples de perdedores, un día se reveló gran ligera en una carrera ordinaria, y después de algunas tentativas en pruebas de una categoría ínfima, tuvo un cuarto de hora de apogeo, tiempo suficiente para que todos nuestros colegas, y hasta nosotros alguna vez, quemáramos todos los mejores adjetivos en su honor.

Hoy ha bajado de los clásicos a los handicaps para terminar en su punto de partida, por esa ley fatal que rige todas las evoluciones del momento sin base fuerte, sólida, que eleva a los mediocres, los cuales incómodos en la altura vuelven al llano.

Falerna en 1000 metros todavía se permite marcar 59" 4 5. En los handicaps ganará algunas carreras. Después... el vaticinio es fatal.

MACISTE-POCHA

Los dos representantes del stud Alvear montados por Bastías y Arcuri, respectivamente, recorrieron esta mañana una partida de 700 metros marcando 42" 3|5, tiempo discreto que es el que generalmente emplean los animales veloces cuya preparación es satisfactoria.

Pocha que ya ha sido inscripta en una carrera de distancia corta, tal vez si se contagia las ligerezas de Maciste, que ha quedado para acompañar a todos los animales del stud en sus ejercicios privados pueda desempeñarse bien. Aunque bueno es agregar que Pocha no es nada extraordinario y que sus ensayos preliminares no pasan de ser discretos.

CHANGUI

El pupilo de Ambrosio Elnen cuyas performances sin ser contradictorias, no es tampoco un modelo de regularidad, en los handicaps de fondo siempre será candidato para aquellos aficionados que no comulgan con los dividendos pequeños.

Changuí anda bien, su preparación es satisfactoria y sus ejercicios preliminares son en su mayoría buenos. No es de extrañar por lo tanto que esta mañana con la monta del jockey Quinteros haya cubierto los 800 metros de la partida habitual en 47" tres quintos.

Changuí está listo para disputar cualquier handicap de las próximas semanas.

ESTRIBOR

Posiblemente de su ejercicio de esta mañana el hijo de Old Man será inscripto en alguna carrera del programa a confeccionarse para el jueves próximo, donde el público ha de advertirlo en seguida como uno de los buenos candidatos, sospecha lógica aunque se ignoren sus adversarios, pues los que aparezcan no serán tan temibles como para eclipsar los prestigios de tan discreto y regular elemento.

Su estado es satisfactorio: sus males han desaparecido; su preparación es completa.

Hoy en 1600 metros con la monta de Saavedra marcó 1'40", sin emplearse totalmente lo cual le permitió finalizar mejor con una espléndida acción.

TAKECARE

El premio Buenos Aires se acerca. Estamos a cuatro días y la carrera que podía haber ofrecido los atractivos del número sólo será interesante por la clase de sus tres únicos competidores, que sin destacarse como lo mejor, pueden considerarse entre lo más discreto de su generación.

Takecare ha de medirse con Berthier, que acaba de producir una notable performance en el internacional y con Bis, cuyos progresos lo colocan en condiciones de alternar con éxito en esta categoría.

El hijo de Diamond Jubilee debe correr muy bien, aunque la carrera puede definirse por el triunfo de cualquiera de los tres competidores.

En 1000 metros marcó esta mañana 1' 3,5 con el peso de Acosta.

BIS

Para el clásico Buenos Aires, a disputarse el domingo próximo, se le ha preparado convenientemente, elevándolo a un estado diremos insuperable, pues ni mejor pueden marcarse sus formas, ni mejor puede desempeñarse en sus trabajos preliminares.

Bis hará una gran carrera en contra de Berthier y Takecare, ascendiendo así de categoría, despues de haber pasado por los handicaps donde ha logrado muy bonitas victorias.

Seguramente Takecare y Berthier serán más sostenidos que Bis en las cotizaciones, pero bueno es que nadie lo olvide, porque las bondades de los otros pueden parangonarse a las suyas, y entre unos y otro quién sabe si a último momento no nos quedamos con éste.

A la par de S. V. P. pasó 800 metros en el tiro derecho, con espléndido resultado.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO BAJO HONDO

(Vallas)

Primera carrera, 2500 metros

A las 2 p. m.

1	Tamandaré	5 71 M. Santos
2	The Libel	5 71 J. Jones
3	Proscripto	4 67 J. Castañeira
4	Tolmino	4 67 R. de Wilde

PREMIO JUBEL

Segunda carrera, 1400 metros

A las 2.30 p. m.

1	Brina	3 56 D. Torterolo
2	Gambia	3 56 P. Cichetti
3	Hydre	3 56 N. Bera'gu...
4	Mietto	3 56 J. Bastías
5	Diamantada	3 56 M. Al'randa
6	Francheville	3 56 S. Blanco
7	Rusita	3 56 X. X.
8	Esnea	3 56 E. Saavedra
9	Andanada	3 56 T. N. Fer'dez.
10	Partenia	3 56 X. X.
11	Andana	3 56 J. Fernández

PREMIO ALPATACO

Tercera carrera, 1200 metros

A las 3 p. m.

1	Ponchinello	3 56 A. Quinteros
2	Toul	3 56 D. Torterolo
3	Kunacho	3 56 M. Al'randa.
4	Cetro	3 56 J. Juancó
5	Ch. Cuatro	3 56 S. U. Morales
6	Fosfato	3 56 C. Fenucci
7	Malandante	3 56 N. Bera'gul.
8	Alcoy	3 56 M. Acosta
9	S. de Espadas	3 56 R. V. Lanatti
10	Filete	3 56 M. de Lara
11	Valeriano	3 56 A. Acevedo
12	Fierabrás	3 56 T. N. Fer'dez.
13	Batal	3 56 X. X.
14	Madrigal	3 56 X. X.

PREMIO SANCHEZ

Cuarta carrera, 1800 metros

A las 3.30 p. m.

1	Dividendo	[illegible] X. X.
2	L. Derby	[illegible] D. Torterolo
3	S. Cyr	[illegible]
4	Zingaro	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]
8	O. [illegible]	X. X.
9	Casero	[illegible]
10	[illegible]	[illegible] Rosi
11	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	X. X.
15	Secante	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]

PREMIO [illegible]

Quinta carrera, 1600 metros

A las 4 p. m.

1	P. Copa	[illegible]
2	Faro	[illegible]
3	G. de Guerra	[illegible]
4	Ch. Girl	[illegible]
5	Mirasol	[illegible]
6	Calla	[illegible]
7	Marisco	[illegible] M. de Lara
8	Grey Fox	[illegible] M. Acosta
9	Herrial	[illegible] J. Fernández
10	Chilcal	[illegible] P. Cichetti
11	Odio	[illegible] T. N. Fer'dez.
12	Orbe	[illegible] D. Torterolo
13	Jubilo II	[illegible] M. Lema
14	Liviano	[illegible] A. Quinteros
15	Talca	[illegible] X. X.

Sexta carrera, 1600 metros

A las 4.30 p. m.

1	N. Buena	[illegible] A. Quinteros
2	Hondonada	[illegible] P. Arcuri
3	Rosse	[illegible] D. Englander
4	Charhé	[illegible] T. N. Fer'dez.
5	My Dream	[illegible] C. Fenucci
6	A. Rei	[illegible] X. X.
7	Piedad	[illegible] G. Greene
	Paradera	[illegible] A. Gre[illegible]
9	Dulzura	[illegible] M. Al'randa.
10	Fortarina	[illegible] O. Gonzalez
11	Pampe	[illegible] G. Amateo

PREMIO ESTRO

Séptima carrera, 1700 metros

A las 5 p. m.

1	Arenales	[illegible] J. El[illegible]
2	The Lad	[illegible] D. Torterolo
3	Facamero	[illegible] S. U. Morales
4	Stayer	[illegible] T. N. Fer'dez.
5	San Luis	[illegible] X. X.
6	Invasor II	[illegible] P. Cichetti
7	Hurgon	[illegible] X. X.
8	Mirabeau II	[illegible] M. Lema
9	Amapa	[illegible] M. Acosta
10	Cacique	[illegible] O. González
11	Clotou	[illegible] M. Al'randa.

PREMIO FLORIPAR

Octava carrera, 2200 metros

A las 5.30 p. m.

1	El partal	[illegible] M. Lema
2	Diamant	[illegible] N. Bera'gul.
3	Los Gorros	[illegible] D. Torterolo
	Valentón	[illegible] J. Fernández
5	M. Tonta	[illegible] G. Greene
6	Humbertito	[illegible] No corre
7	G. de Guerra	[illegible] M. Acosta

LE TEMPS

Correrá en una carrera reservada para vencedores de un solo encuentro donde debe imponerse al galope, pues los contrarios que en esa prueba aparezcan no serán rivales para el, que ha sabido colocarse desde su debut en una categoría estimable.

Esta mañana el jockey Acosta lo tendió en 1000 metros, distancia que cubrió en 1'1" 1 5, sin emplearse en ningún momento.

Le Temps es un buen elemento del que sabrá sacar bastante provecho su competente entraineur.

LANG

Entró tercero en su último compromiso mereciéndo ilimitada confianza a su caballeriza. Este golpe no los ha arredrado sino que por el contrario, insisten en la revancha que ha de producirse en una cualquiera de las próximas reuniones.

Lang debe desquitar las pérdidas que últimamente [illegible] y para ello se prepara especialmente conduciéndose bien en sus ejercicios privados.

Con la monta de Lema, pasó 700 metros en 42"3 5. Es un ejercicio que no nos dice nada pero que alguno tomará en cuenta para deducir que el hijo de Old Man no anda mal.

LOS JOCKEY

[illegible] Torterolo — Tendrá a su cargo mañana la dirección de Brina que puede ocupar uno de los puestos de preferencia, a Toul que es el favorito y el probable ganador de la tercera carrera, Lord Derby con excelentes probabilidades, Orbe por si bien anda bien, no responde en público a sus excelentes ejercicios, a The Lad que está algo pesado y a Los Gorros que puede repetir la hazaña de los otros días.

Francisco Arcuri — Dirigirá únicamente a Mirasol, que será nuestro favorito en el handicap de productos, y a Hondonada que es una de las mejores candidatas de la [illegible] carrera.

Máximo Acosta — Piloteará a Alcoy en la carrera de perdedores donde puede desempeñarse con éxito, a [illegible] rado que vale poco, a Grey Fox que puede desempeñarse bien, a Amapa que tiene mucha chance en el handicap de 1700 metros y a Grito de Guerra que será nuestro favorito.

HEMOS OIDO DECIR...

Que en las vallas debe imponerse Tamandaré.

—Que con The Libel abrigan, sin embargo, grandes esperanzas de poder [illegible]

—Que la debutante Andanada, propia hermana de As de Espadas, cuenta con ejercicios como para imponerse en el modesto compromiso que le tocara alternar.

—Que Gambia [illegible] una acertada dirección [illegible] difícil que pueda [illegible]

[illegible]

—Que Toul será el favorito [illegible] carrera de potrillos [illegible]

[illegible]

—Que Mirasol [illegible] candidato obligado del handicap de productos.

—Que Faro cuenta en la misma carrera con numerosos partidarios.

—Que Herrial puede ser un [illegible] dividendo.

—Que entre Noche Buena y Hondonada la elección se presenta muy dudosa.

—Que con Dulzura [illegible] una fija.

—Que si Altamirano [illegible] la dirección a la hija de Bredon [illegible] batalla.

—Que Fachinero [illegible] una enormidad.

—Que Mirabeau II con 47 kilos tiene muchas probabilidades.

—Que Hurgon [illegible] condiciones de producir una [illegible] carrera.

—Que Amapa y Cacique [illegible] los favoritos de la carrera [illegible] con grandes probabilidades.

—Que la presencia de [illegible] el handicap final es dudosa.

—Que Grito de Guerra con 48 kilos puede conseguir [illegible] tres con [illegible]

CHARM

Con el breve reposo que se le ha dado al pupilo del stud Atlántico en premio de su reciente campaña, ha mejorado de aspecto, habiéndolo progresado lo bastante como para no tardar en realizar su reaparición con todo éxito.

Charm en un ejercicio de partida atropellada realizado con la conducta de Echeverry se desempeñó muy bien.

Con todo lo cual Charm será tenido especialmente en cuenta en el [illegible] handicap de [illegible]

CELIA

Ganó muy bien y como parece que posee condiciones para disputar con éxito pruebas en distancias cortas, se tiene ilimitada confianza en su próximo compromiso que será el 5 del mes entrante en una carrera de 1100 metros donde lleva a L'Espoir y Diavoletta como principales enemigas.

Celia debe ganar fácilmente también su segundo compromiso. Lo creen así en stud y es fuerza que lo creamos nosotros.

En la partida suavemente exigida por su peón marcó 42".

FALTAN
EN SUS
BUJES DE SEGURIDAD
[illegible] PIBLES LOS CRISTALES [illegible]
BUJES DE SEGURIDAD
PATENTE EN LA [illegible]
Instituto Optico Oculistico "SUVA"
350 - FLORIDA - 350

L'EMIGRE

[illegible]

EL FLUMINAS-MIRAL

[illegible]

APRONTES DE LA TARDE

Andanada — Con T. N. Fernández hizo [illegible] metros en 43" 1 5.

Wilda — Dirigida por Pedro Cichetti 700 metros en 41".

Fierabrás — Con T. N. Fernández en 700 metros marcando 42" 1 5.

Santa Claus — [illegible]

[illegible]

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

[illegible]

FACULTAD DE DERECHO

[illegible] de exámenes

[illegible]

Lista de exámenes

[illegible]

Centros Recreativos

Club Social [illegible] [illegible]

Club Social Argentino. [illegible]

Los [illegible] de Villa Crespo. [illegible] "Nueva [illegible]"

¿Qué te parece? [illegible]

La orquesta estará a cargo del profesor señor Juan Carlos Bozan.

Ilustración Ibérica. — El sábado próximo, a las 9.30 p. m., en el salón-teatro del Orfeón Español, Piedras 531, realizará este centro un festival y baile.

Hijos del Partido de Manforte. — En honor de su presidente señor Manuel R. Ruiz, verificará el sábado próximo una función y baile familiar en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Círculo Español. — En los salones del Círculo de Aragón, Tacuarí 530, verificará el domingo próximo una matinée dansante.

DEPORTES

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Hasta el próximo viernes, a [illegible] de la tarde podrán retirarse en la secretaría del club [illegible] establecimientos anunciados, los cubiertos para la demostración que será ofrecida [illegible] julio próximo en la confitería [illegible] Molino, a los vencedores [illegible] de Turismo de 1917.

La comisión directiva [illegible] el señor doctor Alfredo [illegible]

[illegible]

El premio "Trofeo de turismo"

[illegible]

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

[illegible]

COLOMBOFILA

LA [illegible] MENSAJERA

[illegible]

SOCIEDAD LA ARGENTINA

[illegible]

REMO

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Regatas a vela

[illegible]

Diciembre de 1917. — Regata para [illegible] — Premio Comisión de regatas. Handicap [illegible] para yates de todo club. — Primer premio, objeto de arte, 2.o, medalla de plata, 3.o, medalla de cobre.

Enero [illegible] de 1918. — Copa [illegible] Handicap de 12 millas para yates de todo club. — Primer premio, copa [illegible]

berto Molinari [illegible] medalla de plata; 3.o medalla [illegible]

Enero 27 [illegible]

[illegible]

ATLETISMO

EN EL [illegible] DE PALERMO

[illegible]

[illegible] TALLER DE MARINA

[illegible]

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

[illegible]

ESGRIMA

[illegible]

TIRO

[illegible] ROSARIO

[illegible]

LUCHA ROMANA

[illegible]

VARIAS

"CARNET DEPORTIVO"

Hemos [illegible] el segundo [illegible] [illegible] órgano de [illegible] Atlético Obras [illegible] que dirige [illegible] Francisco Filippini.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

LIBROS [illegible] clases. — [illegible] número 329.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, noviembre 28. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy, aquí: intermedia, 124 1|2; quedando en la clausura anterior a 124, centavos oro americano por bushel, anotándose para remesas a entregar en el mes de enero, estos precios: apertura, 121 7|8; intermedia, 122 1|8; quedando en la clausura anterior a 121 en cuarto.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 119 3|4; intermedia, 119 siete octavos; clausura anterior, 118 cinco octavos.

LINO

DULUTH, noviembre 28. — El lino fué negociado hoy: apertura, 324; intermedia, 325; quedando en la clausura anterior a 323 1|2 centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados estos precios: apertura, 319; intermedia, 320 3|4; quedando en la clausura anterior a 318 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, noviembre 28. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	enero	—	s|c
Duluth:			
lino	noviembre	—	1 4
lino	diciembre	—	s|c

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	enero	—	1,4
Duluth:			
lino	noviembre	—	1 1|2
lino	diciembre	—	s|c.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, noviembre 28.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra. .	5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o.	55 . —

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378. . . .	67 1|2
etc de Buenos Aires. .	97 . —
Emprést. Arg. de Obras Publicas, 1186, 5 o|o.	96 1|2
Emprést. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2o|o.	82 . —
Emprést. Arg. Interno, de Obras de Salubridad, 1909, 5 o|o	84 . —
1909. 5 o|o.	85 . —
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 1|2 o o Loan.	48 . —

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 28. —

Renta Francesa, 5 o o . .	87 . 80
Idem, idem, de 3 o o . .	59 . 25

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 28. — En esta bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios, serie I, a 94; id. serie Q, a 94.90; id. para fin de mes, a 95; id. serie R, a 94.70é id. para diciembre, a 95.20; id para fin de mes, a 99.80.

Deuda Consolidada, a 64.80.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Tressoly, de Liverpool, y Leinden Hall, de Dakar.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o o, antigua emisión, al contado: 10.000 a 98, 2000 a 98.10, 13.000 a 98; toital, 25.000. Id para noviembre 28: 20.000 . 98, 73.000 a 98.10; total, 93.000. Id para fin de mes: 6.000 a 98.10. Id para diciembre 31: 20.000 a 98.20. Id para enero 31: 15.000 a 95.20.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o o, 2a. serie, al contado: 5000 a 93.60, 29.000 a 93.50, 5000 a 93.40; total, 39.000.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, 3a. serie, para noviembre 29: 96.500 a 93.20, 23.000 a 93.10; total, 119.500.

Crédito argentino de 1905, al contado: 1000 a 87.30.

Cédulas nacionales. serie K, para fin de mes, 2000 a 91. Id serie L, al contado: 12.000 a 100.80.

Bonos municipales de pavimentación, (cupón semestral), al contado: 2000 a 77.50.

Obras de saneamiento de La Plata, al contado: 82.500 a 82, 15.000 a 82.80; total, 97.000.

Empréstito municipal del Rosario de Santa Fe, para noviembre 29: 20.000 a 71.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 5 o|o, 2a. serie, al contado: 20.300 a 71.50.

Prinuce of Buenos Aires de 3 1|2 por ciento, (oro), al contado: 10.000 a 48.50.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o o, serie B, al contado: 2000 a 32.50.

Marina Mercante Argentina, al contado: 20 a 172, 20 a 173.50, 40 a 175, 30 a 174, 10 a 175, 10 a 177; total, 130. Id para noviembre 29: 10 a 170, 30 a 171, 40 a 174, 30 a 175, 90 a 174, 75 a 175, 10 a 176, 30 a 177; total, 315. Id para fin de mes: 10 a 175.50, 50 a 174, 20 a 176, 20 a 177; total, 100.

Banco Galicia, para noviembre 29: 100 a 77.

Compañía Sansinena (oro), para noviembre 9: 70 a 170.

Banco Español, para noviembre 29: 100 a 130.

Mercado de Abasto Proveedor, al contado: 40 a 175.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 23.60, 100 a 23.70; total, 200. Id para diciembre 31: 100 a 24.

La Argentina (fábrica de papel), al contado: 100 a 54.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para noviembre 29: 3700 a 3.10, 3000 a 3.15, 3000 a 3.20; total, 7900.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron anotados hoy en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, Arenera del Vizcaíno.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Banco Popular Argentino.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

En la Bolsa de Comercio fueron vendidos hoy en remate, por disposición judicial, 20 acciones del Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, de $ 100 moneda nacional cada una, a $ 45 m n. cada una.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayér fueron anot. los los siguientes precios:

Trigo: tipo barletta, a 14.90; id clase pan, a 14.70 $.

Maíz clase amarillo, colocado sobre dársena, a 8.10 $.

Lino, base 4 o o, colocado sobre dársena, a 17.

Avena, para el consumo interno, a 5.50 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.10; 200 id a 12, 600 id a 12.15 $.

Maíz: para diciembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 8.30; para febrero, 200 id a 8.50 $.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 15.20 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para enero, 200 toneladas a 11.50; para febrero, 200 id a 11.50; para marzo, 800 id a 11.50 $.

BOLSA DE CEREALES

Entrada de hoy en estación Once: Trigo 895 bolsas, maíz 149, lino 195, nabo 9, avena 1513, maíz de Guinea 243.

Precios de venta

Trigo barletta: 312 bolsas, en Sola, a $ 15.05; 81 id id id, a 15; 143 id Once, a 14.90; 198 id, Buenos Aires, a 14.80; 152 id Sola, a 14.80; 139 id id id, a 14.50.

Trigo varias clases: 5920 bolsas en Once, a $ 14.70; 178 id Palermo, a 14.50; 542 id Sola, a 14.30; 732 id id id, a 14.30; 1276 id Once, a 11.20; 589 id id id, a 14.20; 111 id Buenos Aires, a 14; 350 id id id, a 14; 150 id id id, a 12.80.

Maíz colorado: 219 bolsas, en Once, a $ 8.50.

Maíz amarillo: 100 bolsas en Sola, a $ 8.15; 125 id id id, a 8.10; 225 id Once, a 8.10; 172 id id, Sola, a 8: 110 id Lacroze, a 7.70.

Maíz morocho: 152 bolsas, en Buenos Aires, a $ 6.60.

Avena: 114 bolsas, en Buenos Aires, a $ 5.30, 33 id id id, a 5.30; 475 id. Once a 5.20.

Alpiste: 410 bolsas en Buenos Aires, a $ 20.20.

Nabo: 235 bolsas en Once, a pesos 18.50.

ENTRADA GENERAL

Sola: Trigo 5576 bolsas, maíz 851, harina 550, cebada 555.

Buenos Aires: Pasto 314 fardos grandes.

Riachuelo: Maíz 2011 bolsas.

Lacroze: Maíz 448 bolsas, lino 18, nabo 280, pasto 66 fardos grandes.

Palermo: Papas 782 bolsas.

Retiro: Maíz 105 bolsas, lino 367, harina 1001, papas 2251, pasto 341 afrdos chicos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 273 vagones con los siguientes frutos:

753.472 kilos de lana; 614 atados de cueros lanares; 3356 cueros vacunos; 662 cueros de potros; 161 bultos de cerdas; 8 de pluma; 25 cascos de grasa; 111 atados de cueros varios; de haberse delclarado en huelga los peones de las Barracas y del Mercado Central de Frutos, como así mismo los empleados de este establecimiento, hoy no se efectuaron ventas de lanas ni cueros.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Entraron hoy en este mercado 509 fardos grandse y 1257 fardos chicos.

Operaciones efectuadas hoy

Domingo Bracchi: 46 fardos grandes de alfalfa, de Lincoln, a $ 45; 50 id mezcla, id, a 31; 30 id alfalfa, Casares, a 35.

Juan A. Botte: 45 fardos grandes de alfalfa, de Mercedes, a $ 30; 53 id id id, a 27; 40 id id id, a 27; 46 id id, Lincoln, a 23; 370 id chicos, id, a 35.

A. E. Falo: 466 fardos chicos de alfalfa, de Ceres, a $ 31; 373 id id. (av.) id, a 26; 312 id id id, a 25.

Carbone y Palermo: 40 fardos grandes de alfalfa, de Chivilcoy, a $ 31.

N. A. Calvo: 753 fardos chicos de alfalfa (trill.), de Olva, a $ 20.

Estación Buenos Aires (C. G. B. A.)

Puiggros y Cía: 260 fardos chicos de alfalfa, de Sastre, a $ 23; 280 id id id, a 24.40; 265 id id id, a 24.70; 340 id id id, a 23.40; 282 id id, Humberto, a 27.20; 284 id id id, a 25.40.

Sopharsky y Edelman: 300 fardos chicos de alfalfa, de Atalíva, a pesos 29.50.

Estación Palermo (F. C. P.)

Juan A. Botte: 37 fardos grandes de alfalfa, de Mercedes, a pesos 28.

Estación Colegiales (F. C. C. A.)

H. Feldesman: 370 fardos chicos de alfalfa, de Las Palmeras, a pesos 30.

A. E. Falio: 46 fardos grandes de alfalfa, de Ceres, a $ 29.

T. Devoto y Cía: 530 fardos chicos de alfalfa (de ayer), de San José de la Esquina, a $ 20.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 271 pichoneras cargadas con aves varias y 360 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de pesos 3.20 a 3.50 la yunta; id. buenas, de 2.50 a 2.80 id.; id. regulares, de 2.30 a 2.50 id.; id. chicas, de 2.10 a 2.40 id.; pollos especiales, de 3.20 a 3.60; id. buenos, de 2.70 a 3 id.; id. regulares, de 2.60 a 2.80 id.; id. chicos, de 1.20 a 2 id.; pavos de cerda especiales, de 12 a 14 id.; id. regulares, de 8 a 9.50 id.; id. pichones, de 5 a 8 id.; pavitas según clase, de 4.50 a 6 id.; patos criollos, de 2.90 a 3.30 id.; id. Pekín, de 2 a 2.60 id.; id. marruecos de 1.70 a 2 id.; gansos, de 2.80 a 3.40 id.; pichones de paloma, de 0.40 a 0.50 id.; conejos de 1 a 1.60 id.

Huevos, la docena del Sud, de pesos 0.62 a 0.63 la docena; del norte, de 0.60 a 0.61. id.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se han cotizado las haciendas en la mañana de hoy en pésimas condiciones.

Los frigoríficos no han operado a causa de hallarse las fábricas en huelga, motivo por el cual ha quedado más de la mitad de la entrada sin venderse.

Solamente han encontrado colocación y a precios muy bajos, algunos lotes de haciendas livianas de consumo.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6341 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:

Novillos 353 [illegible] vacas 2190 [illegible] terneros 447; bueyes 127. Porcinos entraron 778.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frig. de 9 a 210 pesos; idem para consumo, de 75 a 75; novillos excepcionales frig., idem, de 141 a 150; idem id. gordos idem, de 1[illegible] a 1[illegible] idem; idem consumo, de 5[illegible] a 12[illegible]; novillitos, id. de 55 a 105; vacas excepcionales, de 4[illegible] a 140; vaquillonas, idem, de [illegible] a 104; terneros especiales, idem, de 37 a 55; idem mamones, de 7 a 25.

Porcinos: los precios variaron entre 0.51 a 0.64; especiales, de 0.66 a .70; excepcionales, de [illegible] a [illegible] kilo.

ENTRADAS

Consignatario, Dalgo Castiñeira y Echegaray; remitente, [illegible]; procedencia, Pellegrini. [illegible] Ambrosio, Junín, [illegible]; Idem, [illegible] Grandian 10; Amoretti Cayetano, Mayoras, Susana, 50; [illegible] Bellini y Cía., Dalli, [illegible] Rosini. Pinto, 26; Arzeno y Hnos. F., [illegible] 20; Idem, [illegible] Juan Apheca y Cía., [illegible] Prieto, 9 de Julio [illegible] Bascuñán, Cabildo, [illegible] Bello y Hito, [illegible] Bunge y Born, Etcheverria, [illegible] Córdoba, Pedro e hijo, [illegible] Pringles, 27; Crespo y Rodríguez, Raimundo, G. López, 55; Idem, Castro, Santa Fe, 22; Crotto Hnos., Lorresco, Carl. Casares, 20; Crespo Hens. y Elorza, Rossendo, E. Ríos, 48; C. de Hacend., Verone, Olavarría, 25; Cucullu Felipe L., Cardoso, Chascomús, 38; Idem, Pavony G. Pinto, 44; Crobare Salvador, Saymatte, Brandsen, 70; De Lellis y Fages Hnos., Vera, Sargentos, 20; idem, Martos, Verliz, 19; [illegible] 24; Dodds y Ramsay, The Leonfield, Olavarría, 105; Dehne Hermanos, Hiriburu, Necochea, 81; Devoto Hnos. Tomás, Delsogrio, L. Verde, [illegible] Ambrosio, de Unión, 22; Idem, Gambelli, C. Tejedor, 42; Idem, Goroshaza, Banderaló, 20; idem Cortazar, [illegible] Urquiza, Rosedro, [illegible] Pintos, Lincoln, 20; Quilloy y Cía., Rieloba, Bellida, Etcheverría, [illegible] Grondona, [illegible] Lonch y Cía., [illegible] Lavalle, [illegible] Lalor Juan, Guerendia, [illegible] 20; idem, [illegible] Pellegrini, [illegible] Wallace, Brandsen, 124; idem, [illegible] 50; idem, [illegible] Germaniah [illegible] Mar del Plata, [illegible] idem, [illegible] 48; Larusse Pedro y Antonio, [illegible] Pellegrini, 22; idem, [illegible] 20; Idem Paunero, [illegible] Madariaga [illegible]; idem, [illegible] Ferrari, [illegible] Galarett, López, 63; idem Zubalaga, Patricio, 40; Marasco y Cía., Serasa, Pelerana, 22; id, Tomarzo idem, 18; Idem, Cosentino, id, 22; idem Claiz, idem, 24; Mibura Hno., Gonzalves, Monte, 95; Manuel y Cía., Daneri, Macachin, [illegible] Nale, Repetto y Cía., Dupero, 25 de Mayo, 30; Idem, Luján, De la Riestra, 101; Neyueras y Avalos, Etcheverri, Pellegrini, 53; Ojam y Cía. F., Belaguraga, Tandil, 61; Peña y Cía., Julio, Macrerit, M. de Hoz, [illegible] Palau y Cía. Sebastián, Alfaro, Viamonte, 98; Rodger y Cía. G., Ledesma, Los Callejones, [illegible] Salaberry y Bercetche, Daniel, Macachin, 90; idem, Herrera, Pellegrini, 34; Idem, Hnos, Ataliva, 24; Idem, G. Paz, La Plata 6[illegible]; Idem, Cañuelas, Pringles, [illegible] Bahía Blanca, 10; Idem, Torres, [illegible] 8; Idem, Arso, Pergamino, 41; Sivori, Bado y Cía., Dura[illegible], Pinan 12, Schoo y Cía. Alejandro, Roca, Junín, 46; Sucesión de Beltrán Sansot, Orgaz, Caseros, 51; Idem, Pension Pancho, [illegible] Santamarina e Hijos, Gaona, Monte, 29; Tresca [illegible] J. M., Soaje, Dairedaux, 18; idem, Sersal, Lugalda, 75; Urtasun e hijo Martín, Ens[illegible], Pampa, 18; Unzue Alzaga y Cía., su orden, Maipú, 105; Velda Hnos. y Cía., Pereyra, Villela, 11; Idem, [illegible] 11; Idem, Fornari, Santa Fe, 25; Velaz y Cía. Angel, Balo, Junín, 20; Idem, [illegible] Lena, Villela, 72.

VENTAS DE HOY

Apheca y Cía. Juan— 61 novillos c. gorda P. Central, pesos 9[illegible]; 6 id. id. 9 de Julio 1[illegible]; 1 id. gordo id. 115.

Accame, Bellini y Cía.— 20 novillos c. gorda [illegible] Pinto, pesos 114.

Bargo Lascurain y Etchegaray— 5 novillos c. gorda [illegible] pesos 105; [illegible] vacas gordas Pellegrini 105, 4 novillos [illegible].

Arzeno y Hnos. Fco. B.— [illegible] novillos m. gordos Saupacha, pesos 130, 22 id. id. [illegible] 150; 5 bueyes [illegible] gorda [illegible]

Alvrecz José Luis— 7 novillitos [illegible] gorda Pergamino, pesos 85; 2 vaquillonas b. carne id. [illegible]; 10 terneros m. gordos id. [illegible]; 7 id. [illegible] 59, 5 vaquillonas [illegible] gorda [illegible]

Biscayar y Spamgemberg— 5 terneros regulares [illegible] pesos 37; 5 novillitos c. gorda id. [illegible].

Bellocq e Hito— 1 toro especial Alberti, pesos 200; 2 vacas m. especiales id. 120.

Bunge y Born— 19 vacas g. y c. gorda B. Blanca, pesos 100. 3 toros criollos id. 85.

Bayona Juan— 13 novillos c. gorda Alsina, pesos 110; 7 id. id. 95.

Crespo Rodríguez— 2 novillitos b. carne Santa Fe, pesos 50, 2 vaquillonas id. id. 50, 8 terneros regulares id. 15, 2 id. mamones id. 27, 3 id. id. 25, 2 id. id. 7.

Cucullu Felipe L.— 51 novillos g. y c. gorda 9 de Julio pesos 122.

Córdoba e hijo Pedro— 8 vaquillonas b. carne C. Pringles, pesos [illegible]; 1 novillito c. gorda id. 70.

Chapar y Cía.— 26 novillos c. gorda Puán, pesos 105.

Carriquiry, Caraux y Cía.— 13 vacas gorda Necochea, pesos 110; 12 id. m. gordas id. [illegible]

Devoto y Cía Tomás— 15 vacas c. gorda Santa Fe, pesos 80, 23 id. g. y c. gorda id. [illegible] 37 novillos gordos id. T. Lauquen 129, 40 id. c. especiales id. 110, 21 id. c. gorda id. 110.

Dodd y D. G. Ramsay— 35 novillos c. gorda Entre Ríos, pesos 10; 31 terneros mamones Córdoba 32; 35 id. id. 33.

Garat Bernardo— 12 vacas c. gorda Pellegrine, pesos 90; 4 id. m. gordas id. 121; 4 id. gordas id. 110; 5 id. id. g. y c. gorda id. 101.

Guillón y Cía. Rodolfo— 21 novillitos g. y c. gorda Las Toscas, pesos 8[illegible]; 10 terneros m. gordos Rojas 58; 21 id. m. especiales id. 68; 8 id. id. 68; 10 id. buenos id. 49.

Girald y Amadeo Lastra— 21 novillitos gordos [illegible] Casares, pesos 95; 34 id. c. gorda id. 80; 2 terneros m. gordos id. 59.

Gibson Hermanos— 14 toros especiales [illegible] Casares, pesos 200; 2 novillos g. y c. gorda id. 115; 3 vacas c. gorda id. 75; 4 id. b. carne id. 60; 2 novillos flacos id. 50.

Goñi e hijos Ignacio— 15 terneros regulares 9 de Julio, pesos 39.

Lourtet Hnos. y Cía.— 1 vaca especial Caseros, pesos 130; 7 id. id. [illegible]; 4 id. g. y c. gorda id. 100.

Lanusse Pedro y Antonio— 15 vacas gordas Viegas, pesos 110; 5 id. flacas id. 51; 4 bueyes c. gorda Entre Ríos 105, 9 novillos id. id. 106.50; 14 id. id. 100.50; 13 id. g. y c. gorda id. 117; 8 id. especiales id. 133; 12 vacas c. gorda id. 76; 6 novillos flacos id. 74; [illegible] vacas c. gorda id. 70.[illegible] [illegible] Lincoln 71; 18 vacas [illegible] [illegible] 10 novillos especiales [illegible] Madariaga 69; [illegible] gorda Córdoba 90.5; 7 id. gordas id. [illegible] 15 novillos c. gorda 9 de Julio 97; 6 terneros m. especiales [illegible] 20 novillos flacos 9 de Julio 66; [illegible] 2 toros c. gorda Pellegrini 120; [illegible] 4 terneros m. especiales [illegible] 9 vacas gordas id. 10; 9 id. [illegible] 15 novillos [illegible] [illegible] 2 vacas m. gordas id. 124.50; [illegible] gorda id. 120; 11 vacas c. gorda B. Blanca 77.5; 13 vaquillonas [illegible] [illegible] 5 bueyes id. id. 67.50; 18 novillos [illegible] id. 1. carne id. 77 [illegible] flacos id. 70.

La Exportadora Argentina— 11 vacas c. gorda Córdoba, pesos 80.

Lalor Juan— 12 novillos especiales C. Tejedor, pesos 12[illegible] 8 id. g. y c. gorda id. 118.50, 7 vaquillonas id. id. 8; 10 novillitos gordos Bolívar 95, 2 id. c. gorda id. 70, 3 novillos id. id. 90 3 vaquillonas gordas id. 92.50; 4 vacas m. gordas id. 12[illegible], 8 id. c. gorda P. Central 81; 6 id. g. y c. gorda d. 103; 2 id. c. gorda id. 73; 3 id. gordas id. 115.50, 2 toros c. gorda id. 26; 3 id. gordos id. 118; 3 id. id. 134.50; 6 vacas g. y c. gorda id. 103; 10 novillos b. carne id. 74; 10 id. c. gorda d. 105; 16 id. id. 97; 12 id. b. carne Santa Fe 84; 14 id. 88.50; 2 novillos c. gorda id. 62. [illegible] C. Pellegrini 81.50; 2 vacas [illegible] 8 vaquillonas id. id. [illegible] novillos b. carne Lincoln 93; 3 id. flacas id. 73; 2 vacas c. gorda id. 71; [illegible] S. A. de Giles 93; [illegible] 5 novillos gordos id. 12[illegible] novillitos c. gorda id. 73.

Marengo y Tuvo— 2 vaquillonas flacas Madariaga, pesos 4[illegible] 4 id. b. carne id. 55; 3 id. flacas id. [illegible] 9 vacas c. gorda id. 65; [illegible] 70.

Machiavello Santiago— 51 novillos c. gorda Pringles, pesos 93.

Méndez Hnos. y Cía.— 1 toro m. gordo Necochea, pesos 170, 15 novillos id. id. 130; 4 id. [illegible] 1 id. 128; 15 vacas c. gorda id. 82; 10 novillitos id. id. 82; 10 terneros especiales id. 80.

Negueras y Avalos— 1[illegible] toros gordos Pellegrino, pesos 1[illegible] 2 id. c. gorda id. 120; 22 id. [illegible] id. 116, 8 id. c. gorda id. 100, 8 id. [illegible]

Oján y Cía. Francisco— 20 novillos c. gorda Tandil, pesos 1[illegible]; 11 vaquillonas id. id. 85; 13 id. [illegible] 20 terneros gordos id. 54.

Puiggrós y Cía.— 6 vacas b. carne Córdoba, pesos 62; 3 novillitos flacos id. 43; 3 terneros mamones id. [illegible]; 1 vaquillona c. gorda [illegible]; 2 id. b. carne id. 60; 2 id. [illegible] id. 32.

Peña y Cía. Julio L.— 1 toro flaco Tandil, pesos 70; 7 id. c. gorda Madariaga 102; 7 id. b. carne [illegible] 58; 5 id. c. gorda M. de Hoz 122; 3 id. [illegible] 118.

Palau y Cía. Sebastián— [illegible] vaquillonas c. gorda Viamonte, pesos [illegible] 81, 98 terneros m. gordos id. 62.

Rodger y Cía. Gmo. H.— 3 vaquillonas b. carne G. Pintos, pesos 52.50; 1 vaca c. gorda id. 91; 16 id. 95.50; 2 novillos id. id. 101 70; 1 id. b. carne id. 88.

Sivori Bado y Cía.— 22 novillos c. gorda Macachín, pesos 110.

Suc. Beltrán Sansot— 55 novillos c. gorda Caseros, pesos 78; 20 id. id. P. Central 79; 2 vacas g. y c. gorda Caseros 25.

Soc. Crédito Territorial— 6 novillitos c. gorda Pehuajó, pesos 75; 16 novillos b. carne Santa Fe 86, 4 novillitos c. gorda id. 72.

Schóo y Cía. Alejandro— 1 vaca g. y c. gorda Junín, pesos 102; 8 id. c. gorda id. 78; 6 novillitos flacos id. 20, 2 vaquillonas id. id. 58, 8 novillos id. id. 70.

Salaberry y Bercetche— 10 novillos m. gordos Lincoln, pesos 134; 12 id. g. y c. gorda id. 114.50; 2 bueyes gorda id. 167; 3 id. [illegible] 11 vaquillonas flacas id. [illegible] novillitos b. carne id. 58.70, 6 id. c. gorda id. 70, 6 vacas g. y c. gorda P. Central 98; 12 id. id. 91; 12 id. id. 91.50, 12 id. id. 100; 8 i. m. gordas id. 122, 11 id. g. y c. gorda id. [illegible] 12 novillos c. gorda id. 100; 11 id. 111; 2 novillitos gordos Santa Fe [illegible] 7 id. m. especiales id. 115; 15 novillos m. gordos id. 130; 10 id. especiales id. 111; 2 vacas c. gorda La Plata 86, 3 id. id. 89.50; 12 novillos g. y c. gorda id. 120, 25 id. c. gorda id. 96; 23 id. 91, 12 novillos g. y c. gorda Rauch [illegible] 20 id. especiales id. 100; 20 id. [illegible] 18 novillos g. y c. gorda id. [illegible] id. c. gorda id. 101; 9 vaquillonas id. Zárate 6[illegible] id. b. carne id. 57.50.

Trellco Pero María— 16 novillos especiales Laprida, pesos 150, 25 id. m. gordos id. 130; 17 vacas g. y c. gorda id. 100; 17 terneros mamones id. 35.

Urtasun Cirilo— 10 vacas g. y c. gorda Juárez, pesos 105.

Unzué Alzaga y Cía.— 2 toros gordos Maipú, pesos 120; 42 vacas id. id. 105; 20 terneros [illegible] c. gorda 25 de Mayo 132; 28 toros [illegible] id. 10 id. flacos id. 85.

UUrtasun e hijo Martín— 17 toros g. y c. gorda 9 [illegible] pesos 140.

Velaz y Cía. Angel— 3 vacas criollas Santa Fe, pesos 70; [illegible] 2 id. id. [illegible] 4 toritos id. 11; 60; 1 [illegible] 5 vacas id. id. 90; 3 id. 11 [illegible] c. gorda id. 70; 26 vaquillonas [illegible] 2 novillitos id. id. 165. 1 vaca g. y c. gorda id. 100; 1 vaquillona [illegible] 4 novillito c. gorda id. [illegible]

VENTA DE CERDOS

Devoto y Cía. Tomás— 8 cerdos regulares Córdoba, pesos 0.[illegible] el kilo, 30 id. flacos id. 0.51.

Apheca y Cía. Juan— 10 cerdos m. especiales 9 de Julio, pesos 0.70 el kilo.

Lanusse Pedro y Antonio— [illegible] cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.70 el kilo, 29 id. especiales id. 0.[illegible] [illegible] 0.64.

Velaz y Cía. Angel— 13 cerdos especiales Santa Fe, pesos [illegible]

Amoretti Cayetano— 11 cerdos excepcionales M. Paz, [illegible] el kilo; 40 id. m. especiales [illegible]

Crespo y Rodríguez — 12 cerdos excepcionales Santa Fe, pesos 0.77 el kilo, 10 id. especiales [illegible] 24 id. 11. 0.66, 11 id. regulares [illegible]

De Lellis y Fages Hermanos— 52 cerdos excepcionales Saladillo, pesos 0.75 el kilo, 19 id. especiales Córdoba, [illegible] 50 id. m. 9 de Julio 0.[illegible]; 20 id. m. especiales C. Caseros 0.70; [illegible] id. regulares Alberto 0.55; 42 id. flacos Chacabuco 0.53.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy ningún cambio, efectuándose la colocación de los diferentes lotes en forma dificultosa y con precios bastante bajos, originado por la falta de interesados y a la gran cantidad de lanares existentes.

Por estas circunstancias la baja observada la semana pasada, se acentúa cada vez más, quedando diariamente grandes lotes sin ser vendidos, debido a la falta de ofertas, pues la mayoría de los frigoríficos se abstienen a realizar operaciones hasta tanto se solucione la huelga en sus fábricas.

Entraron hoy 14 480 animales, vendiéndose 10 078 cabezas, repartidas en esta forma: Wilson 1557; compañía Sansinena 181; La Blanca 90 y para los mataderos locales 7750.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigoríficos, de pesos 11 a 13; id. pelados matadero, de 13.50 a 17; id. con lana id., de 19.50 a 25.50; ovejas peladas id., de 10.50 a 19.20; id. con lana id., de 19 a 27; corderos id. de 9.50 a 11; id. para matadero, de 5 a 9.00.

ENTRADAS

Consignatarios: Arancet y Cía. Pedro; remitentes: Aguirre; procedencias: Cerrito; animales: 120; Bourdieu e hijo: Larroque: M. Riglos 110; Beazley M. y R.: Leloir: Bocayuva 75. Bayona Juan, Rossa; Gazcón 400; id. Hormaechea: Pirán 239; Bayona y Cía. José, Pellejero: id. 196; Córdoba e hijo PP.; Laulé: Sola 90; Chapar y Cía.: Gueddes; Hidalgo 345; id. García; Ivanowsky 230; id. Gueddes; Macachin 144; Cucullu Felipe L. Bellarín, Cabildo 38; Devoto y Cía. Tomás, Vajilla; Tejedor 150, id. Bassi; Cerrito 448, id. Rodil; Belón 700, id. Durán; Cambaceres 510, id. Dadamo; Darwin 320; id. Carateoche, Armas 400, id Carinies, Mar del Plata 221, Delfino Hermanos, Delfino; Reserva 400, Estrugamou Fernando, Lebrero, Pringles 225, Gioja y Etchart, Faron, Uribar, 100; Lanusse Pedro y Antonio, [illegible] 31; Susana 111, id. [illegible], Hidalgo 122, id. Alvarez [illegible] 11 Zavlenga; Santa Elena 225, id. Larrez, Corti 350, Lalor Juan, Cristecho [illegible] 600, id. Balle, [illegible] id. [illegible] A. Peña 104, [illegible] Uriburu 1[illegible] Sada; M. Riglos 231, [illegible] Del Valle, Lajedi [illegible] 480, Méndez Hnos. y Cía., Garantbas, Estomba 2[illegible], Nogueras y Avalos, Hebman, Castelli 157, Ortiz y Cía., Torella, Macachin 281, Oján y Cía. [illegible] Tandil 10[illegible], Otaegui y Cía. M., [illegible] Fizarro, Ramon [illegible] Oscamou y Cía. [illegible] Pirán 109, [illegible] Salaberry y Bercetche, [illegible] [illegible] Peralta 225, id. [illegible] Schoo y Cía. Alejandro, Roca, Bianlenzas [illegible] Santamarina e hijos, [illegible] [illegible] Thompson y Cía. E. A., [illegible] Monte Buey 25[illegible] Urtasun e hijo M., [illegible] Unzué, San Jacinto [illegible] Urtasun Cirilo, [illegible] 377, Velaz y Cía. Angel, Pérez, [illegible] [illegible] Armas 12[illegible]

VENTAS DE HOY

Córdoba e hijo Pedro— [illegible] ovejas matadero [illegible] pesos 14.10, 21 corderos [illegible] 11.

Thompson y Cía. E. A.— 216 capones [illegible] frigorífico Monte Buey, pesos 2[illegible], [illegible] corderos [illegible] 10.50.

Urtasun e hijo M.— 244 capones matadero Pringles, pesos 12 [illegible] ovejas [illegible] 15.60.

Ortiz Fermín— 150 corderos matadero [illegible] [illegible] 12 capones [illegible] 40 [illegible]

Bellocq e Hito— 153 capones invernada [illegible] pesos 11 [illegible] 10.

Cucullu Felipe L.— 23 ovejas matadero Casilda, pesos 1[illegible] 6.50.

Gioja y Etchart— 22 ovejas matadero [illegible] 22.50 [illegible] 17.

Méndez Hnos. y Cía.— 12 ovejas matadero Estomba, pesos [illegible] 14.

Santamarina e hijos— [illegible]

Tabacco Hnos. y Cía.— [illegible]

Urtasun Cirilo— [illegible]

Oscamou y Cía.— [illegible] ovejas matadero [illegible]

Sucesión de B. Sansot— [illegible] ovejas matadero Casalfares [illegible]

Schóo y Cía. Alejandro— [illegible]

Oján y Cía. Francisco— [illegible] 8.50.

Negueras y Avalos— 1[illegible] capones matadero [illegible]

Lalor Juan— [illegible] capones matadero [illegible] Peña [illegible]

Chepar y Cía.— [illegible] ovejas matadero [illegible]

Arancet y Cía. Pedro— 11 ovejas matadero [illegible] 1 matadero [illegible]

Salaberry y Bercetche— [illegible]

Gibson Hermanos— [illegible] ovejas matadero [illegible] 50.

Estrugamou Fernando— [illegible] ovejas matadero [illegible]

Bayona Juan— [illegible] capones matadero [illegible]

Otaegui y Cía. M.— 15 capones matadero [illegible]

Unzué Alzaga y Cía.— [illegible] capones [illegible]

Bayona y Cía. José— 100 ovejas matadero Pirán, pesos 17.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	23	—	E
7 a. m.	22	4	„
8 a. m.	22	—	„
9 a. m.	21	8	„

VAPORES ESPERADOS

Brasileño Cubatao, de Río de Janeiro, con carga.

Nacional Vaquillona, de Patagones, con carga.

Barca uruguaya Pavo, de la rada con carga.

VAPORES A SALIR

Francés Garonna, para Burdeos, con pasajeros y carga.

Británico Harmonides, para Liverpool, con carga.

Francés Amiral R. de Genouilly, para El Havre, con carga.

Británico Trevince, para Dakar con carga.

Fragata rusa Rowena, para la rada, con quebracho.

Brasileño Ybapaba, para Río de Janeiro, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, de Montevideo.

Guaraní, de Asunción y escalas. Salen.

Luna, para Carmelo y escalas, a las [illegible] a. m.

Berna, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Hungaria, para Asunción y escalas salió a las 10 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 8 p. m.

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, para Montevideo, salió a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, salió el 16 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, en viaje para ésta, es esperado mañana.

Atlántico, salió el 8 para Valparaíso.

Camarones, en viaje para ésta.

Presidente Mitre, en ésta.

Presidente Quintana, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE CABOTAJE

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, salió el 24 de octubre para Liverpool.

Araguaya, en viaje para ésta.

Deseado, salió el 24 de octubre para Liverpool.

Darro, en viaje para ésta.

Desna, salió el 17 de octubre de La Plata.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, salió el 20 de octubre para N. York.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, en viaje para ésta, es esperado el 30.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 27 de noviembre para Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en viaje para ésta.

P. de Satrustegui, en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, en ésta. Saldrá el 2 de diciembre para Barcelona.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en viaje para ésta, es esperado el 30.

Garona, en ésta, saldrá hoy para Burdeos.

Amiral Nielly, en viaje para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en ésta.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 12 para Génova.

Príncipe de Udine, en Génova.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, en ésta; saldrá el 4 de diciembre para Barcelona.

Valbanera, salió el 5 para Barcelona.

Catalina, salió el 20 de octubre para Barcelona.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 25 de octubre de La Plata.

Highland Rover, salió el 15 de La Plata para Londres.

Highland Glen, en Londres.

Highland Pride, de La Plata para Londres, salió el 9.

Highland Scot, salió el 19.

Highland Laddie, en ésta.

Highland [illegible] saldrá el [illegible] de diciembre para Londres.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Highland Laddie, de Londres, en el dique [illegible] con pasajeros y carga.

Argentino [illegible], de Río de Janeiro, en el Riachuelo, con carga.

Noruego Río de Janeiro, de Cristianía, en el dique 1, con carga.

Danés Norden, de Nueva York, en el dique 3, con carga.

Británico Thorpe Grange, de Newport, en el Riachuelo, con carga.

Argentino Magallanes, de San Francisco, en el dique 1, con carga.

Argentino 1° de Mayo, de la Costa Sur, en la dársena sur, con carga.

Fragata rusa Port [illegible], de la rada, a la dársena sur, con carga.

Barca danesa Maagen, de la rada, a La Boca, con carga.

Patache [illegible] Rosa, de la rada, en el Riachuelo, con carga.

[illegible] Marisa, de la rada [illegible] con carga.

—

Francés [illegible], para La Plata [illegible]

[illegible] para Génova [illegible]

[illegible] para Liverpool con carga.

Fragata noruega Vinga, para [illegible] con carga.

Fragata noruega Alonso, para [illegible] con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 29. Garibaldi, llevará correspondencia para Senegal y Europa a las 11 a. m. sin alcance.

Día 2 de diciembre. Highland [illegible] llevará correspondencia para Gran Bretaña y para escalas, a las [illegible] a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Día 2 de diciembre, Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias, Portugal, España, Francia, Italia, Suiza, Australia, Nueva Zelandia y Sud Africa, a las [illegible] a. m., sin alcance.

Fabrica de Balanzas DE BIANCHETTI Hnos.
(Casa fundada el año 1870)
CASA CENTRAL — MORENO 935 — U. Telf. 869 (Libertad)
TALLERES — A. BROWN 988 — 2596 (Buen Orden)
BALANZAS PARA PESAR VAGONES, CARROS, ZORRAS, HACIENDA, ETC., ETC. — SE CONSTRUYEN BALANZAS DE TODAS CLASES Y SISTEMAS. — GARANTIA EN TODOS LOS TRABAJOS. — ESPECIALIDAD EN BALANZAS PARA PESO ESPECIFICO DE LOS CEREALES.

LICITACION

Ministerio de gobierno

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de dos mil cuatrocientas (2.400) resmas de papel de diario, con destino a la impresión del "Boletín Oficial" durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la dirección de ese diario.

Las propuestas deberán presentarse al Ministerio de Gobierno, en el despacho del suscripto, y serán abiertas el día 12 de diciembre próximo, a las 2 p. m., en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los interesados que concurran al acto.

La Plata, noviembre 27 de 1917. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores **José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra**, Abogados. Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier — Estudio. Florida 440 — U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys — Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry — Defensa 188

Dr Pedro A. Fox — Estudio. B. Mitre 734

D. Leonardo Pereyra Iraola — Estudio. Florida 880 U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

ESCRIBANOS

German A. Tirigall — ESCRIBANO — Av. de Mayo 570 - U. T. 6123 (Av.)

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA, Abierto Día y Noche — SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. E. G. FIGUEROA — ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA—NO DOLOROSA, SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. Carlos F. Roldán Vergés — Garganta, nariz y oídos. Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires ex médico del Hospital Italiano [illegible] especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. [illegible] secretas y vías urinarias. —Pozos 611 — Consultas de 7 a 10 [illegible] de 2 a 4 p. m. Festivos de 7 a 10 a. m. — U. T. 648 Libertad.

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
Frente al Hospital Italiano

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JOSEFA REY DE ANDUGA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de noviembre de 1917. — Su hija Josefa A. de Domínguez, su hijo político Manuel Domínguez, sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy miércoles 28 de noviembre, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Defensa 728. — Carajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. — 5711 v. Nov. 28.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Union Telefónica 620 Libertad y 934, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Aceite Condal
el más puro de oliva

PIDAN Coca-Cola
UNICA BEBIDA SIN ALCOHOL DE EFECTO TONICO

HORTA Y CIA.
FABRICA DE MEDALLAS GRABADOS, ORFEBRERIA Y FUNDICION ARTISTICA.
B.ME MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, el día 28 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., dos chacras ubicadas en el partido de Vilarino, inmediatas a la estación Sayús (F. C. S.), designadas con los números 474 y 456 en el plano levantado por los ingenieros Herrera Hnos., compuesta la primera de 80 hectáreas, 14 áreas, 98 centiáreas, 8375 mm. y la segunda de 89 hectáreas, 60 áreas, lo que forma una superficie total de 169 hect., 74 as., 98 c. y 8.375 mm.; lindando, la primera fracción, al N. E. con el doctor Horacio Calderón y Adolfo Villate hijo, al S. E. la chacra 473, al S. O. la 457 y al N. O. con parte de la 456. La segunda fracción linda: al N. E. con Calderón y Villate, al S. E. con las chacras 474 y 457, al S. O. la 455, al O. la vía del ferrocarril del Sur, en medio con la chacra 475 y al N. O. con terrenos de quinta. Los rumbos N. E. y S. E. de la chacra 474 como el N. O. de la chacra 456 son calle en medio. N.o H.o 1393[7842, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 6000. Hipoteca $ 3.400. Deuda actual $ 3.057:323.
LA EPOCA, noviembre 14 de 1917.
5[556 v. nov. 28

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el 29 de noviembre de 1917 a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, bulevar 51 número 395, constante de 5 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 200 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmado es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 1105[554... C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 11.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.859.263.
LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.
5[574-v. nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal La Plata, el día 29 de noviembre de 1917, a las 3 p. m., una casa y un lote de terreno situados en la ciudad de La Plata, la casa en la calle 15 números 700, esq. 46, compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados, y el terreno se designa en el plano general con el número 8 de la manzana R. R., sección 2.a y se compone de 10 metros de frente por 45 metros de fondo o sean 540 metros cuadrados. N.o H.o 580[2851, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 8.600. Deuda actual, $ 7.800.247. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.
5,579 v. Nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Mercedes, el día 1.o de diciembre de 1917, a las 3 y 30 p. m., una chacra situada en el cuartel 7.o del partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires, compuesta de 42 hectáreas, 30 áreas, 21 centiáreas y 71 metros cuadrados, lindando: al N., con Tomasa A. y Gabina Barrancos; al E., con Tomas Tyrrell; al O., Tomasa A. y Gabina Barrancos y María S. de Tyrrell y al S., con el río Luján. Existe un contrato de arrendamiento que vence el 15 de julio de 1919. N.o H.o 1208[24216, serie K. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, 4.146.055.
LA EPOCA, 17 de noviembre de 1917.
5[691 v. Dic. 1

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Trenque Lauquen, el día 3 de diciembre de 1917, a las 9.30 a. m., los siguientes inmuebles:

N.o H.o	Quintas	Superficie
3293[29945	155	27 hs. [illegible] 25 as.
3294[29949	158	[illegible]
3306[29251	129 A	15 hs. 75 as. 42 cs. 50
3308[29964	209	23 hs. 11 as. 25 cs.
3309[297..	201	25 hs. 91 as. 15 cs.

Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
800	627.55.	1.100
800	[illegible]	1.100
900	[illegible]	1.100
900	[illegible]	1.200
900	592.570	1.200

El campo de que se trata en esta división, está situado en el partido de Trenque Lauquen, paraje denominado Colonia y Pueblo [illegible] A. Beró, a inmediaciones de la estación América, hoy partido de Rivadavia (F. C. O.).—Nro. Hipotecarios [illegible] 29945 y otros, serie K.
LA EPOCA, 19 de noviembre de 1917.
4.915 v.Dic. 3

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Trenque Lauquen, el día 3 de diciembre de 1917, a las 9.30 a. m., una casa situada en el pueblo de Trenque Lauquen, calle Presidente Pellegrini entre las de Berregos y Quintana, y el terreno en que está edificada, que lo forman los solares 6 y 7 de la manzana 3, sección B, del citado pueblo, con superficie de 2.500 metros cuadrados. Nro. H.o [illegible], serie C. H. A., 6 o|o. — Base, $ [illegible]. — Hipoteca, $ 3.000. — Deuda actual, $ 2.765.753. — Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 19 de noviembre de 1917.
4,621v.Dic.3

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 4 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de la sucursal La Plata, una casa-quinta situada en Lomas de Zamora, calle Rivera número 744, entre las de San Martín y Alvear, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N., por 30.31 metros de fondo. N.o H.o 2230[14150, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, pesos 1.871.952.
LA EPOCA, noviembre 20 de 1917.
5.629 v. Dic. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 5 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de la sucursal Bahía Blanca, una casa situada en el ensanche del ejido de Villa Olga, partido de Bahía Blanca, cuyo terreno es el solar C. de la manzana 31, se compone de 2.500 metros cuadrados, lindando: al N. O. y S. O., con calles, al N. E. el solar A. y al S. E., el solar D., ambos de su manzana. N.o H.o 573[2817, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.814.011.
LA EPOCA, 21 de noviembre de 1917.
5,654 v. Dic. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 5 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, en el paraje denominado Tolosa, calle 117 entre 28 y 29, edificada en una fracción de terreno que forma parte de la manzana 224 de la sección B. de quintas, señalado en un plano especial con el número 7, y se compone de 10 metros de frente al S. O. por 40 metros de fondo. N.o H.o 673[16599, serie H. Base, $ 1.600. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 649:962.
LA EPOCA, 21 de noviembre de 1917.
5[653 v. Dic. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Dolores, el día 6 de diciembre de 1917, a las 4 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Dolores, calle Bartolomé Mitre esquina Estados Unidos, compuesto su terreno de 937 metros, 44 centímetros cuadrados. N.o H.o 3970[32609, serie L. Base, $ 16.300. Hipoteca, $ 10 000. Deuda actual, $ 8.911:921
LA EPOCA, 22 de noviembre de 1917
5[368 v. Dic. 6.

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Rosario, el día 3 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un terreno y edificio ubicado en esa ciudad, calle 1.o de Mayo Nro. 1446, entre las de 9 de Julio y General Lopez, compuesto el terreno de 12,90 metros de frente al E. por 47,67 metros de fondo; lindando al E. calle 1.o de Mayo, al O., Hipólita Figuereño; al S., con herederos de Francisco Civilmonte, y por el N. con Francisco Torlasco y Cía. — Nro. Ho. 161[7721, serie C. H. A., 6 o|o. — Base, $ 13.200.— Hipoteca, $ 8.000. — Deuda actual, $ 7.375:288 — Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 19 de noviembre de 1917.
4[620v.Dic.3

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Córdoba, el día 28 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en Córdoba, en la esquina o ángulo S. E., que forman las calles Constitución, hoy Rosario de Santa Fe y General Alvear, edificada de altos y bajos con frente sobre la primera de dichas calles, edificada, en terreno de 10.60 metros de frente por 45.72 metros de fondo a la calle General Alvear, con varios martillos a su favor, en el costado O., formando una superficie total de 897 metros cuadrados, más o menos, lindando: al S., con la calle denominada hoy Rosario de Santa Fe; al E., con la calle Alvear, al N., con el doctor Luis M. Allende y al O., con propiedad de los señores Acosta y sucesión de Francisco Espinosa. N.o H.o 1176[33426, serie L. Base, $ 72 000. Hipoteca, pesos 60 000. Deuda actual, pesos 53.471.524. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 14 de noviembre de 1917.
5[553 v. Nov. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará. — A requerimiento judicial, en la sucursal Córdoba, el día 29 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en el edificado y plantado, que es parte de la estancia denominada "El Zapallar", ubicada en la pedanía Chuña Guazú, departamento Sobremonte, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3.750 hectáreas, lindando: al N., con propiedad de Clara A. de Moyano e hijos, al E., con "La Cañada de José Moyano, con Agua de los Cerros de Ventura Amaya y con Agua de las Palomas de sucesores de Santiago Astrada, al S., con Celina Moyano Aparicio de Posse y al O., con el doctor José Antonio Moyano Aparicio, con el que linda igualmente en una pequeña extensión por el S. N.o H.o 521[2361.., 2.a ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 18.984:089.
LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.
5[578 v. Nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Córdoba, el día 30 de noviembre de 1917, a las 4 p. m., una fracción de campo con todo lo en el edificado, plantado y clavado, ubicado en el pueblo de La Toma, hoy Alberdi, provincia de Córdoba, compuesto de 25 hectáreas, 3145 metros cuadrados, más o menos, lindando, al N., con el lote 73, que fue de don Ramón I. Olmos y con el 61, que fue de Manuel Mota, al O., con el lote 72 del señor Duncan Munro y al S. y E., con Rogelio Martínez. N.o H.o 226[14739, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 23.400. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, $ 16.379:318.
LA EPOCA, noviembre 16 de 1917.
5,559 v. Nov. 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal Córdoba, el día 4 de diciembre a las 2 p. m., un terreno de chacra con todo lo en el edificado, clavado y plantado, ubicado en Villa Rivera Indarte, o suburbios, de la ciudad de Córdoba, compuesta de una superficie de 7 hectáreas, 6867 metros cuadrados, lindando: al N., con el doctor Juan C. Pitt, al E., con F. C. A., del N., [illegible] con José del Viso y al O. con el río Primero. N.o H.o 268[14487, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 41.500. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 32.758:636.
LA EPOCA, 20 de noviembre de 1917.
5,655 v. Dic. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, el día 6 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, una casa ubicada en esa ciudad, calle Salta número 527, con salida al pasaje Bujia número 522, edificada en terreno de 6 y 95 metros de frente por 55 metros, 488 milímetros de fondo. No. H.o 380[16099, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, pesos 1.242.072.
LA EPOCA, 22 de noviembre de 1917.
5.697 v. Dic. 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 7 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., [illegible] [illegible]
LA EPOCA, 23 de noviembre de 1917.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Córdoba, el día 11 de diciembre [illegible] una casa de altos y bajos [illegible] calle [illegible] 227 al [illegible] 14,50 metros de frente [illegible] calle 27 de Abril [illegible] 4.50 metros [illegible] calle 27 de Abril, al E. [illegible] Machado [illegible] — Nro. H.o 27 [illegible] — Base de venta, 51.000 pesos. Hipoteca, $ 33.500. Deuda actual, [illegible]
LA EPOCA, 27 de noviembre de 1917.
[illegible] Dic. 11

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Paraná, el día 4 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una casa situada en el pueblo en formación, denominado estación Mansilla (F. C. Entre Ríos), departamento Rosario Tala, compuesta de varias piezas y demás, clavado y plantado en terreno de 50 metros de frente por 75 metros de fondo, lindando: al N. E., con Goldaracena e hijos y sucesores de Abdón Mendieta; al S. E., con Adelaida O. de Holgado; al N. O., con la plaza de la estación y al S. O., calle en medio con Luisa Mendieta. N.o H.o 1190[30543, serie L. Base, $ 13.500. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 9.618:572.
LA EPOCA, 20 de noviembre de 1917.
5[651 v. Dic. 4.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal San Luis, el día 29 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., dos fracciones de campo situadas en el partido de Mercedes, Departamento General Pedernera, provincia de San Luis, lugar denominado San Pablo el Nuevo, próximas a la estación Fraga (F. C. B. A. P.), que en el plano de división que sirvió de base para la venta de estas fracciones, figuran como lotes números 5 y 7, con superficie en conjunto de 77 hectáreas, 50 áreas, 95 centiáreas, según título y según plano de 76 hectáreas, 55 áreas, 24 centiáreas, por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte. Lote 5, con superficie de 25 hectáreas, 38 áreas, 54 centiáreas, según títulos y 37 hectáreas, 93 áreas, 13 centiáreas, según plano, lindando: al N., lotes 1 y 2; al S., lote 6, al E. con calle frente al lote 7 y al O. Máximo Fels. Lote 7, con superficie de 40 hectáreas, 12 áreas, 41 centiáreas, según título y 39 hectáreas, 35 áreas, 11 centiáreas, según plano, lindando: al N., lote 3 y 4, al S., lote 10, al E., lotes 5 y 8 y al O., calle y al frente el lote anteriormente deslindado. N.o H.o 183[16748, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, pesos 10.509:487.
LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917
5[575 . Nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal San Luis, el día 5 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., dos fracciones de campo ubicadas en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado Punta del Monte y Las Terneras, hoy colonia Santa Virginia, distante como 1 legua al S. de las estaciones Chischaca y La Seña (F. C. P.), designadas en el plano de dicha colonia como lotes números 1 y 2, con superficie en conjunto de 2277 hectáreas; lindando: al N., con propiedad de Celestino Jofré y compradores; al S., con el lote 8 y Bernardo Beizunce, hoy Vicente Echaudi; al E., con el lote 8 y 3, y al O., con el lote 4 de otro plano de don Carlos Dale. N.o H.o 259[20334, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 31.200. Hipoteca, pesos 26.000. Deuda actual, $ 24 679:316
LA EPOCA, noviembre 21 de 1917.
5[655 v. Dic 5.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 28 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., en el local de la sucursal Mendoza, una casa ubicada en esa ciudad, calle Perú números 1627 al 1637, entre las de General Paz y Godoy Cruz, edificada en terreno de 1028 metros, 50 decímetros cuadrados, conteniendo, un gran salón, 9 piezas principales y dependencias. N.o H.o 889[2140, 2.a ley N.o 9155, primera serie. Base, $ 25 000. Hipoteca, pesos 13.520. Deuda actual, $ 12 814:260.
LA EPOCA, noviembre 14 de 1917.
5[555 v. Nov. 28

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 29 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, calle Rivadavia N.o 165, una fracción de campo ubicada en el departamento San Martín, distrito Alto Verde, a tres kilómetros más o menos al NE. de la estación Ingeniero Giagnoni, de F. C. B. A. al P., con superficie de 89 hectáreas, 7923 metros cuadrados, conteniendo 16 h. [illegible] de viña francesa, 2 h. de viña criolla, [illegible] con árboles frutales; 1 h. [illegible] con hortalizas y el resto se compone de terreno cultivable. Contiene además tres casas para contratistas. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega [illegible] canal norte Alto Verde. Sus linderos son: N., testamentaria Benito A. Sosa, S., carril nacional, E., testamentaria Dionisio A. Sosa, y O., calle pública y derechos de Lorenzo Guerrero. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 26 000. Deuda actual, $ 23 371:[illegible]. N.o H.o 7 296, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.
5[576 nov. 29

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Mendoza, el día 4 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una propiedad situada en el departamento San Rafael, distrito Cañada Seca, con superficie de 190 hectáreas, [illegible]
LA EPOCA, 20 de noviembre de 1917.
5 683 v. Dic. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día [illegible] de diciembre de 1917, a las [illegible] en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael [illegible] bre y el resto de 45 hectáreas, 5000 metros cuadrados, se compone de terreno cultivable. Los cultivos se encuentran al [illegible]. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega [illegible] [illegible]
LA EPOCA, 22 de noviembre de 1917.

SUCURSAL B. BLANCA

Calle San Martín N.o 82

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible]
LA EPOCA, [illegible]

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible]
LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917
5.550 v. Nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible]
LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917
5.590 v. Nov. 29.

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] 1.a fracción [illegible] Lote 8 [illegible] ... 11.544.972.
LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.
5[530 v. nov. 29.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordene vender, y el que consultará todos los datos sobre ubicación, [illegible] y mejoras que contengan. Sólo podrá suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal Tucumán, el día 28 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., dos casas en la ciudad de Tucumán, a saber:

N.o H.o	UBICACION	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
238[55487	Calle Llenos Aires Nro. 771	16.70x56.80 (o sea 948 56 m. c.)	16.000	14.854:638	17.500
240[23489	Calle Rondeau Nros. 57[561	10 x 102 30 (o sea 1023 m. c.)	8.000	8.268:455	8.900

N.o H.o 238[55487 y otro, serie C. H. A. 6 o|o.
LA EPOCA, noviembre 14 de 1917.
5[554 v. Nov. 28.

Antonio Rikas

URUGUAY 680

JUDICIAL. POR DISPOSICION DEL Sr. Juez de Primera Instancia doctor Agustín Casaba, secretaría del autorizante, en el Concurso Civil de la sociedad "Margherita di Savoia".

El VIERNES 30 de Noviembre, a las 2 p. m. y previa publicación del presente edicto, por tres días, en el "Boletín Judicial" LA EPOCA, venderé en pública subasta, al contado, por lotes y sin base, en el local calle Independencia 2549, los siguientes efectos: 1 motor eléctrico "Westinghouse" 2 H. P. 220, con bomba centrífuga y tanque intermediario; 2 tanques de 10.000 litros cada uno; 1 instalación contra incendios; 1 letrero metálico; 1 aparato avisador de incendios; 1 tablero distribución luz, grande; 1 id. chico; 1 casilla hierro para cinematógrafo; 1 gran araña bronce y cristal, de 60 luces; 1 arco hierro de 19 luces; 2 brazos hierro calle, de hierro, con focos de [illegible] bujías; 19 arañas de 3 luces, 6 brazos de dos luces; 6 pendientes con pantalla, 1 plafonier grande, 22 arañas y plafoniers chicos, 1 espejo luna Biselada y marco dorado grande; 2 cortinas felpa; 2 roperos; 2 bibliotecas, 1 escritorio de 14 cajones, mostrador cedro; 1 aparador para comedor; 1 estandarte bordado, con el nombre social, y una caja de cedro, conteniendo un manto fúnebre con flecos de oro y el nombre de la sociedad. Los compradores abonarán el 10 por ciento de comisión y seña en el acto del remate y el resto al retirar lo comprado, dentro de las 24 horas de efectuado el mismo. Buenos Aires, noviembre 24 de 1917. — Luis García Fernández.
5.728 v. nov. 29

Joaquín Sorondo

JUDICIAL. TERRENO EN LOMAS de Zamora, calle Gorriti y 21 de Mayo. Orden del señor juez de lo civil doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Palleja. Juicio Lugones don Castelfort contra don Pedro de Alonzo, 11 metros 79 centímetros de frente por 29 metros 62 centímetros de fondo, forma esquina y linda al frente al este con la calle 24 [illegible] Mayo, por su otro frente al norte con la calle Gorriti, al sud con el lote [illegible] y al oeste con parte del lote 7.
Base $ 2.455.
El domingo 2 de diciembre a las 4 p. m. en el mismo. Seña 5 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Arturo Palleja. Datos en mi escritorio, calle Reconquista 567.
5.494 v. dic. 1

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

JUDICIAL — EN TAPIALES (F. C. G. B. A.) — Una casa habitación calle Las Sierras esquina Bahía Blanca, dista 3 cuadras de la estación del F. C.—Venta por orden del señor juez doctor C. A. Campos, secretaría del Dr. Padilla.— [illegible] Rafael Pisani. Base, [illegible]
El domingo 9 de diciembre a las 10.30 a. m. [illegible]
Nota: La sociedad [illegible] hipoteca [illegible]
Peralta Martínez [illegible]

A. Inchausti

MAIPU 273

JUDICIAL. — EN BARRACAS, calle Santa María [illegible] de California 2661 al [illegible], en terreno de 11.722 metros, sobre California por 16 [illegible] Santa María, con las [illegible] inmediatas [illegible] con tranvía [illegible] baño, cocina, etc., puertas de cedro y pino, pisos de [illegible] portland, dos zaguanes [illegible] adoquinado [illegible] Tasación, $ [illegible] cional. Base, dos terceras partes, o sean $ 6.323,33 moneda nacional. Renta, $ 140 moneda nacional mensuales. El remate se efectuará el domingo 2 de diciembre a las [illegible] p. m., sobre el terreno, de acuerdo con el siguiente edicto judicial: "Por disposición del señor juez doctor Roberto Busso, secretaría del autorizante se hace saber que en el concurso de don Manuel V. [illegible] ha sido designado martillero don Antonio Inchausti, para que venda en subasta pública el bien que más arriba se detalla, debiendo el que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, Palacio de Justicia, 5o. piso, o en mi escritorio, Maipú 273. — A. Inchausti. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
5.796 v. dic. 2

JUDICIAL. — EN ADROGUE, PARtido de Lomas de Zamora, remataré el día 6 de diciembre a las [illegible] en mi escritorio, un lote de terreno designado en un plano con la letra [illegible] el número 72, forma triángulo, mide 80,737 metros en su costado Norte, 49,230 metros en el O. [illegible] hipotenusa 94,636 metros al Sud, encerrando en su perímetro una superficie de 1.993,11 metros2, teniendo sus linderos, calle en medio, la vía férrea, Isidoro Urien y Juan J. Jonghi.

El remate se efectúa de orden del señor juez doctor Pedro V. Meléndez, en el concurso caratulado "José María Baca y Matild Castex de Baca" que se tramita por la secretaría a cargo del doctor José F. Oderigo, Palacio de Justicia, quinto piso.

Tasación, $ 2.959,66. Base, las 2[3 partes o sean $ 1.993,10 m n. El comprador abonará en el momento del remate el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, en la secretaría Palacio de Justicia, quinto piso, o en mi escritorio, Maipú 273. — A. Inchausti.
5,650-v. dic. 6.

S. Domingo Barrau

JUDICIAL. — EN BANFIELD, partido de Lomas de Zamora, próxima a la estación Talleres (F. C. Sud). Propiedad edificada en los lotes números 92 y 93 de la manzana A, compuesto cada uno de ellos de 8 65 m. de frente al Sud por 38 20 metros de fondo. Lindan por estar unidos por su frente al Sud con la calle Etcheverry, al Oeste lote 94, al Este lote 91 y al Norte con Mariano Etcheverry. Consta de 3 piezas, cocina, galería, w. c., etc.

Base, $ 4.2[illegible] moneda nacional.

El 10 de diciembre, a las 3 p. m., en mi escritorio Maipú 17, orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, en juicio Sociedad Argentina de Edificación con Andrés Carli, autos secretaría del doctor Sandullo, 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión al comprador. Informes en secretaría o en mi escritorio. — Víctor Sandullo, secretario. — Buenos Aires, octubre 24 de 1917.
5.597 v. dic. 1

Giménez Zapiola, Fanelo y Cía.

JUDICIAL. — EN SAN LUIS. "La Corona", Departamento General Pedernera, partido de Mercedes. A [illegible] de las estaciones El [illegible] del F. C. B. A. P. [illegible] Campo alto sobre el Río V, apto para todo cultivo y especial para alfalfa. Agua dulce y abundante a 20 metros [illegible] Tiene dos molinos [illegible] dividido en 8 potreros. Población [illegible] consta de seis piezas [illegible] Dos galpones de hierro. Este campo está situado en [illegible] comprendida entre Colonia [illegible] y Villa Mercedes. Base $ [illegible], o sea $ 37.42 la hectárea. [illegible] a 20 metros [illegible] con superficie de 2[illegible] hectáreas cada uno con base de pesos [illegible] cada uno, y la 1-2, con superficie de [illegible] 67 as. [illegible] cs., con base de $ [illegible]. El que resulte comprador podrá constituir una hipoteca en primer término sobre la propiedad adquirida, hasta el 80 por ciento del importe de la base de venta en moneda nacional oro sellado, con un interés del 7 o|o anual, a seis años de plazo, en las condiciones [illegible] la escritura respectiva [illegible] otorgarse dentro de [illegible] días de [illegible] de la fecha del remate [illegible] el escribano que [illegible]

El viernes 30 de noviembre a las [illegible] p. m., en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia doctor E. Busso, secretaría del doctor Ezcurra, a propuesta de parte en el expediente número 2171, foja 171. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Fanelo y Cía. —
[illegible] 5 373 v nov. 29

Héctor F. Casares

JUDICIAL. EL L. PROPIEDAD calles 191, entre Santa Fe y Guemes [illegible] [illegible]
[illegible] 5.782 v. nov. 29

V. P. CACURI

JUDICIAL — CAMPO EN LA RIOJA. — [illegible]
[illegible]

HONORIO MARTEL

[illegible] El sábado 8 de diciembre [illegible] en el mismo terreno — Venta al contado con el [illegible]

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando T. Colombres, secretaría Dr. Pizarro, se hace saber por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto, que en el juicio caratulado Tirasso Don Francisco contra Valentín Robuffo, por cobro hipotecario, se ha designado al martillero Honorio Martel para que proceda a la venta en pública remate del terreno situado en la calle Descalzo entre Sud América y Bolivia, bajo la base de las 2 3 partes de su tasación, pesos 6186,66 m n.

Seña a cuenta de precio, 8 o|o y 2 o|o de comisión — Buenos Aires, noviembre 24, de 1917. — Informes, Reconquista 331 — M. C. Pizarro, secretario.
5 695-v. dic. 6

'La Ganadera'

Sociedad Anónima

7000 vacunos muy buena clase Durham

50 Toros a campo hijos de vacas puras por cruza y de toros de pedigree de la Cabaña Chapadmalal

150 yeguas y caballos de servicio.

LIQUIDACION TOTAL DE LAS haciendas del establecimiento EL PORVENIR, de los señores Etcheparo Hnos. y Cía., en el partido de Cañuelas, a 20 cuadras de la estación Dancan, F. C. S.

El jueves 29 de noviembre de 1917, a las 12 m. en el mismo establecimiento.

DETALLE:

150 vacas con 150 terneros al pie de las madres,
50 vacas con [illegible] terneros al pie de las madres.
130 vacas con 130 terneros al pie de las madres.
100 vacas con 100 terneros al pie de las madres.
200 vacas con 200 terneros al pie de las madres.
215 vacas con 215 terneros al pie de las madres.
320 vacas con 320 terneros al pie de las madres.
70 vacas con 70 terneros al pie de las madres.
67 vacas con 67 terneros al pie de las madres.
80 vacas y [illegible]
[illegible] vacas [illegible]
[illegible] vacas servidas.
200 vaquillonas de 2 años.
[illegible] vaquillonas de 2 años.
[illegible] vaquillonas de 1 año.
200 vaquillonas de 1 año.
100 vaquillonas de 1 año.
[illegible] novillitos de 1 año.
[illegible] novillitos de 1 año.
[illegible] novillos de 1 año.
[illegible] novillos 2 y 2 1|2 años.
[illegible] novillos 2 y 2 1|2 años.
[illegible] novillos 2 y 2 1|2 años.
Todo de una sola marca.

Reproductores—
[illegible] toros 2 y 3 años de madres puras por cruza, y toros de pedigree de la cabaña Chapadmalal.

Yeguarizos—
[illegible] de tiro [illegible] se venderán debidamente clasificados.

Consignaciones—
[illegible] novillos 3 años, muy buena clase [illegible]

[illegible]

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de padrillos puros y Registro Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro
" de toros [illegible]
" de vacas lecheras

Dirigirse escritorio: CARLOS KOLLER—Avenida de Mayo [illegible]

De 3 a 5 p. m.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VELEZ SARSFIELD. — [illegible]
El domingo 9 de diciembre [illegible]
[illegible]

mencionadas, [illegible] y 1 automóvil [illegible]
[illegible]

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D)

[illegible]

Rezagos—

[illegible] botellas champagne fermentado, 59 bolsas caolín, 4 c. cigarrillos en general 18 lámparas de arco, 8 c. botellitas pippermint, 7 c. frascos sal laxante, 3 cubrecamas, 1 anteojo tijera para trincheras, 10 trajes de lana para hombre, frac y la quen, 3 c. máquinas agrícolas, 90 baúles alijas o [illegible] de efectos uso personal usados, 3 c. películas cinematográficas usadas y gran cantidad de muestras y encomiendas con infinidad de artículos de todas clases, [illegible] cascos vino común, 53 estufas, 7 c. botellitas licor [illegible] — 125 c. [illegible] telegrafía, [illegible] c. conservas en general [illegible] bolsas [illegible]

Jefe

Aduana de la Capital

(Por la Oficina de Remates)

EL BUQUE [illegible]

[illegible]

Paul E. Lozano

JUDICIAL — EN LOMAS [illegible]
[illegible]

Base de venta, 2.500 $ m n.

[illegible] el Juzgado a cargo del doctor [illegible] A. Campos, secretaría del doctor [illegible] Basaldúa.
Buenos Aires, [illegible] noviembre de 1917.

PRESUPUESTO GRATIS CIUDAD O CAMPO
Empresario Pintor
Juan J. Guer[illegible]
San Salvador 3869 - Buenos Aires

Adolfo Bullrich y Cía.

2500 vacunos Durham en del Campillo—

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso 1200 cabezas procedentes del establecimiento "Fortín Necochea", de los señores Alberto J. Vivot y Cía.

El SABADO 8 DE DICIEMBRE (fiesta), a la 1 p. m., en las instalaciones de la estación del Campillo, F. C. P.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, o en del Campillo, al señor Eduardo M. Rodríguez.—Adolfo Bullrich y Cía.

5|745 v. dic. 7

5500 vacunos Durham en Monte Veloz, F. C. S.—

Incluso vacas, vaquillonas, vacas con cría, novillos y novillitos, todo buen mestizo Durham, sola marca del establecimiento Juan Gerónimo, estación Monte Veloz, ramal de Bavio a Las Pipinas, F. C. Sur, se rematarán

El MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE, a las 11 a. m., sobre la misma estación Monte Veloz, F. C. Sur, a la llegada del tren.

Oportunamente detalles completos. —Adolfo Bullrich y Cía.

5 746 v. dic. 11

Casares Hnos. y Diehl

2.600 vacas, vaquillonas y ovejas Lincoln en Monte, F. C. Sur—

Segundo remate especial de haciendas generales, que realizaremos con el concurso de los más importantes establecimientos de la zona y en el que ofrecemos 2.000 vacas y vaquillonas de cría, gordas y para invernada, inclusive 1.000 vacas con 500 crías al pie, sola marca; 100 novillos de 2 y 3 años y 730 ovejas y borregos Lincoln.

El sábado 1.o de diciembre, a las 11.30 a. m., en el local de ferias de los señores Arroquigaray Hermanos, sobre la estación Monte. — Casares Hermanos y Diehl.

5,733-v. nov. 30.

4.500 vacunos Durham en Charlone, F. C. Pacífico—

Haciendas de muy buena clase y estado, inclusive 1.400 vaquillonas Durham de año, especiales, en dos lotes de una marca, uno de 1.000 y otro de 400 que recomendamos especialmente, y 2.460 novillos de 1 a 3 años, mayor parte lotes de una marca, vacas con y sin cría y gordas, de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial que realizaremos

El domingo 2 de diciembre, a la 1 de la tarde, en nuestras instalaciones en Charlone, F. C. P., ramal de Rufino a Buchardo.

Trenes: de Retiro Pacífico sale tren la víspera del remate, a las 8 p. m. y llega a Rufino a las 6.32 a. m.

De Rufino sale tren especial el día de la venta a las 7 a. m., y llega a Charlone a las 10.35 a. m.

El regreso se efectuará en el día por el tren que sale de Charlone a las 5.10 p. m., pasa por Rufino a las 9 p. m. y llega a Buenos Aires a las 8 a. m. del lunes. — Casares Hermanos y Diehl.

5 732-v. dic. 1.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN LAS FLORES, F. C. S.

3450 vacunos 3450

El domingo 2 de Diciembre

(En las instalaciones de la Sociedad Rural)

A LA 1.30 P. M.

DETALLE:

VENDEREMOS DE ACUERDO CON el siguiente detalle: 200 novillos mestizos Durham, de 2 1|2 y 3 años, buen estado para invernada; 100 novillos mestizos Durham, 2 1|2 y 3 años, carne gorda; 200 novillos id. id. de 2 años, una marca, buen estado, para invernada; 300 novillos id. id. de 2 años para invernada; 100 novillos mestizos Durham de 2 años, una marca, buen estado; 500 novillos id. id. 1 1|2 años, buen estado; 300 novillos mestizos Durham de 1 año, buen estado; 800 vacas al corte, buen estado; 400 vacas secas, preñez revelada; 100 vaquillonas mestizas Durham, 2 años, preñez revelada; 200 vaquillonas mestizas Durham de 2 años, buen estado para invernada; 100 vaquillonas de 1 y 1|2 año, buena clase y estado; 100 vacas gordas en lotes. 50 novillos, en lotes. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Trenes: Los concurrentes de Buenos Aires tienen tren en Constitución la víspera a las 9.45 p. m. y el día del remate a las 8.27 a. m., que llega a la 1.50 a. m. y 12.28 p. m. el día del remate.

De Olavarría tienen tren el 2 a las 10.05 a. m., que pasa por Azul a las 11.08 a. m., llegando a Las Flores a la 1.28 p. m.

De Tandil sale tren el mismo día a las 9.50 a. m., pasa por Rauch a las 11.16 a. m. y llega a Las Flores a la 1.20 p. m.

Por pedidos de local e informes, dirigirse a nuestro escritorio en ésta o en Las Flores al señor Luis Dumont. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

5,736-v. nov. 30.

Diego A. Thomas

San Martín 345.—U. T. 5336, Avda.

JUDICIAL.—Terreno calle Godoy Cruz entre los números 1341 y 1363. Mide 19m67 de frente al O., en el N. 25m17 a cuya distancia hay un martillo en contra de 9m17 en su lado O. y 5m55 en el S., en el S. 28m85 y en el contrafrente al E. 9m17 y 17m47, o sea una superficie de 587,68 m. c. (783.57 v. c.). Base, $ 4.701.44 m|n.

El sábado 8 de diciembre (fiesta), a las 5 p. m., sobre el terreno.

Venta ordenada por el señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur en el juicio E. Glenadel y Cía. su concurso contra el propietario del terreno. Seña 8 o|o y comisión 2 o|o.

5,696-v. dic. 8.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ALFREDO MARTIN o LUIS MARTIN, ya sean como herederos, o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.

5|533v.Dic.14

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO RIGHELLATO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.

5,402 v. Dic. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por doña DONINA LOPEZ MENDEZ DE LOPEZ OBANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 18 de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario.

5,508vdiciembre 10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TOMAS SALVADOR VELARDE o SALVADOR VELARDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre [illegible] 1917. — José Cúneo, secretario.

5|594v.Dic.15

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores de JOSE GUEINI, que se halla de manifiesto en secretaría por el término de ocho días, un estado de distribución presentado por el síndico.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1917. — Martín y Herrera, secretario.

5,629 v. Nov. 29.

Por disposición del señor juez federal de la capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don JOSE A. MEJIA, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que suscribe el documento agregado a f. .. de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra JOSE A. MEJIA, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma, sino compareciese, como así mismo a estar a derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1917.

5,679 v. Nov. 28.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a doña MARGARITA K. de NOON, para que dentro de dicho término, concurra a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes, para que la represente.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1917. — Naón. Ante mí: J. Arturo Aguilar, secretario.

5,599 v. Dic. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS FELIPE BILBAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1917. — José Cúneo, secretario.

5,567 v. Dic. 24.

Por disposición del señor juez de comercio, de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber al señor JOSE CAMERANO y a doña ROSA PINASCO DE CAMERANO, por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente, que en los autos que por cobro de pesos le sigue el Banco Español del Río de la Plata, el señor juez ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, noviembre 10 de 1917. Autos y Vistos: No habiendo, la parte ejecutada, opuesto excepción legítima dentro del término legal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 486, 498 y 507 del Cód. de Ptos, llévese la ejecución adelante hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio. Notifique Reynoso. — Alberto Estrada. Ante mí: A. García Calvo". Al mismo tiempo se les hace saber, por el mismo término, que se han regulado los honorarios del doctor Zeagowky en la suma de doscientos pesos moneda legal, y los del procurador señor Beledo, en la de doscientos pesos de igual moneda y los del procurador señor Maghone, en la de trescientos pesos moneda nacional. — Palacio de Justicia, ... piso, sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1917.— A. García Calvo, secretario.

5 724 v. Nov. 28.

Por disposición del señor juez de instrucción de la armada, teniente de navío (Rdo.) don Zoilo Romero, se cita, llama y emplaza por medio del presente edicto al ciudadano LUCIO B. BUSTAMANTE, para que en el término de tres días contados desde su publicación, comparezca ante este juzgado de instrucción militar, con residencia oficial en el depósito del cuerpo de marinería (Dársena Norte), a fin de prestar su declaración en una causa que se instruye. — En la capital federal, a los veinte días del mes de noviembre y año mil novecientos diez y siete. — (Firmado): Marcelino Vilavoy, secretario.

5|729v.Nov.29

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO IGLESIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1917.— Eduardo Rojas, secretario.

5 737 v. Dic. 27.

LICITACIONES

Ministerio de agricultura de la nación

Dirección General de Ganadería

Llámase a licitación por el término de 30 días para la construcción en Resistencia (Chaco), de un bañadero para ganado vacuno y sus anexos de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la oficina de extinción de la garrapata, Paseo Colón 974 o en la subinspección de Santa Fe, San Martín 530. La licitación tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1917 a las 3 p. m. en el local de la Dirección General de Ganadería, con la intervención del Sr. Escribano Mayor de Gobierno. Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — Alfredo A. Carman, secretario.

5 618 v. dic. 17

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de 200 camas de hierro, tipo "Wulgartem", 200 mesas de luz, 40 mesas de mármol, para comedor y demás artículos de ropería para la habilitación de dichas camas, para la Colonia Nacional de Alienados. La licitación tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes el día 24 de diciembre próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1917. — El Director interino.

5,700 v.Dic.1.o

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4|957 v Dic. 31.

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas hasta el día 10 de Diciembre de 1917, a las 2 p. m., para la provisión de suministros, de acuerdo con el detalle y condiciones publicados en el Boletín Oficial. Mayores informes, Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

5|357 v dic. 10

Consejo General de Educación

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1918.

Las propuestas serán presentadas a la secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso m|n. cada una de las siguientes y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del Consejo General de Educación, el día 30 de noviembre próximo a las 9 a. m., en presencia de las personas que concurran al acto.

El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelo de los mismos se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo de 8 a 12 a. m. de todos los días hábiles. — El secretario.

Tucumán, noviembre 1.o de 1917.

5|450 v. Dic. 5.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m., para la construcción del edificio escolar "Carlos Pellegrini", en la calle Entre Ríos entre las de Cochabamba y Constitución (C. Escolar 6o.), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de los propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrán lugar el día indicado; debiendo los proponentes depositar como garantía en la presentación de la misma, la suma de ocho mil pesos ($ 8.000) moneda nacional, en efectivo, cuyo depósito se hará en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor presidente del Consejo Nacional. — El Secretario General.

5 623 v. dic 12

Ministerio del Interior

Llámase a licitación publica por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres con destino a las próximas elecciones del mes de marzo:

Sesenta mil ejemplares Ley Electoral. . . .	60.000
Diez mil ejemplares Manual del Elector. . .	10.000
Un millón quinientos mil sobres para votantes.	1.500.000
Veinte mil sobres para actas.	20.000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10.000
Veinte mil formularios fianzas en efectivo. .	20.000
Treinta mil formularios fianzas personales . .	30.000
Veinte mil formularios impresión digital . .	20.000
Veinte mil carteles "A los votantes"	20.000
Doscientas resmas papel de oficio	200
Cien ovillos de hilo . .	100
Quince mil tapa bocas urnas	15.000
Cinco mil rótulos "Ministerio del Interior" "Padrón Electoral". "Ley Elecciones Nacionales".	5.000
Cinco mil frascos tinta escribir.	5.000
Cinco mil frascos tinta sellos.	5.000
Mil tarros impresión digital.	1.000
Cuatro mil rodillos con su correspondiente mango.	4.000
Tres mil lapiceras . . .	3.000
Doscientas cajas de plumas	200
Cinco mil barras de lacre	5.000
Cinco mil corchos grandes	5.000
Cinco mil corchos chicos	5.000
Mil planchas	1.000
Mil planchuelas	1.000
Quinientas almohadillas.	500
Diez mil recibos útils.	10.000
Diez mil recibos urna .	10.000

Por pliego de condiciones, muestras, etc., dirigirse oficina del Padrón Electoral, Casa de Gobierno.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1917.

5|561-v. dic. 14.

Ministerio de obras públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública, hasta el día 21 de diciembre próximo, a las 3 p. m. para la ampliación de luces (dos puentes de 500.00 de luz) y reconstrucción de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay, en Rosario Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección general de Puentes y Caminos, calle Suipacha No. 1008. — El director general.

Bs. Aires, noviembre 22 de 1917.

5,682 v. Dic. 21.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

P. Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 18 de diciembre próximo, para la provisión de artículos destinados a los Depósitos de Electricidad y Radiotelegrafía para el primer semestre de 1918. — Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.

5|642-v. dic. 8.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión y colocación de los materiales destinados a la instalación eléctrica del Hospital Melchor Romero, de acuerdo con los planos y pliego de bases y condiciones que los interesados puede consultar en la dirección de arquitectura, ferrocarriles, inspección de máquinas y electricidad.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección el día [illegible] de diciembre del corriente año, a las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.—La Plata, noviembre 15 de 1917. — La Dirección.

5|583 v.Nov.29

Municipalidad de Balcarce

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre, a las 3 p. m., en la secretaría municipal, para la instalación de un motor a nafta, kerosene o petróleo para la extracción de agua en la casa municipal. Una bomba para sacar y levantar el agua a una elevación total de treinta metros con un rendimiento mínimo de DIEZ MIL LITROS por hora, un depósito de CIEN MIL LITROS de capacidad y una torre de fierro o mampostería para soportar el depósito con una elevación de OCHO METROS desde el nivel del suelo hasta el fondo del depósito.

El pliego de condiciones y nómina de los trabajos puede consultarse en la Secretaría de la Intendencia, todos los días.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, lacrado y con el sello de la ley y se abrirán el día señalado en presencia de los interesados.

Balcarce, noviembre 14 de 1917. N. Crovetto, comisionado.—M. C. Urrutia, Secretario.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de un terraplenamiento—

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción del terraplenamiento de la Avenida Roca, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1917. — El secretario.

5 662-v. nov 30.

Licitación para la instalación de un tanque y bomba en el palacio municipal.

Llámase a licitación para la instalación de un tanque y bomba en el palacio municipal. Tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitación.

Buenos Aires, noviembre de 1917.

5 681 v. Nov. 30.

Licitación para la instalación de mangas de lluvia.

Llámase a licitación para la instalación de baños de lluvia en las mangas de entrada de los bretes de los Mataderos. Tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. —Buenos Aires, noviembre de 1917.

5 713 v.Dic. 1

Licitación para la provisión de 200 toneladas de cemento Portland.

Llámase a licitación publica para el día 3 de diciembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de doscientas toneladas de cemento Portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. p. — El secretario.

Buenos Aires, Nov. 26 de 1917.

5,701 v. Dic. 3.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a las manzanas 1, 4 y 7, sección sexta; tablones 5 al 8 y 13 al 16, manzana 6, sección sexta; manzanas 1 a 6, sección primera; manzana sexta, sección 8 A; manzanas 1, 3 y 4, sección 12 A; y manzanas 6, 8 y 9 de la sección cuarta del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en osario general.

Buenos Aires, noviembre de 1917. — El secretario. 5,649-v. dic. 20.

CONVOCATORIAS

COMPANIA SANSISENA DE CARNES CONGELADAS.— Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 6 de diciembre próximo, a las 4 p. m. en su local calle San Martín 132 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Resolver sobre el aumento del capital de la compañía.

2.o Reforma de los estatutos.

3.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1917 — El gerente. 5 624 v. Dic. 6.

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ARMOUR de La Plata S. A. — Convocatoria —se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se verificará el miércoles 12 de diciembre próximo en el local de la sociedad, calle Reconquista 314, a las 4 p. m., con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Aumento del capital social.

2.o Cambio de fecha del ejercicio de la compañía.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad o su equivalente recibo de los mismos, a más tardar con tres días de anticipación, para obtener el correspondiente boleto de entrada. — Buenos Aires, Noviembre 13 de 1917. — El secretario.

5|611v.Dic.5

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

"LA PROPIEDAD" — SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

LA SECCION DE LOS NIÑOS

DOS HERMANOS COMPASIVOS

EL GATO QUE TRAE SUERTE

VIII

En su corrida por la casa, Misifús ha conseguido entrar en un dormitorio y meterse debajo de una cama. Enrique y María han resuelto tomar al gato y echarlo a la calle. Ya no pueden consentir en guardar por más tiempo a un criminal tan dañino. Nunca imaginaron que el gato pudiera ocasionarles tantos desperfectos. Fuera de la casa el mal no podía agravarse más.

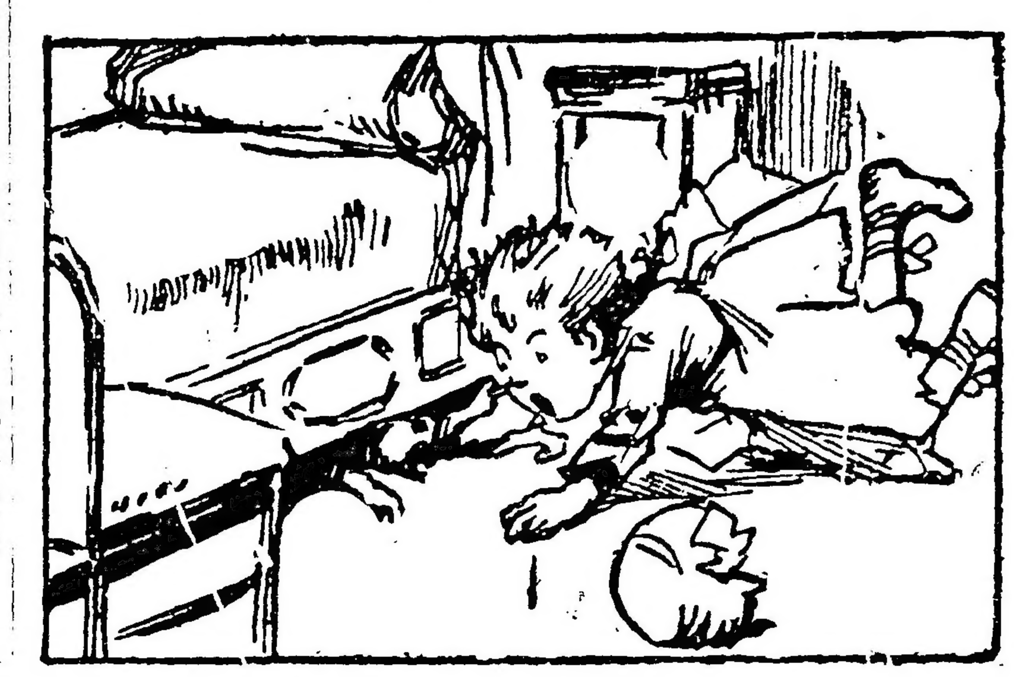

Mientras Enrique ha salido al patio en busca de algún elemento que lo ayude en su campaña, María intenta tomar al gato, que se halla debajo de la cama.

Al efecto, se echó en el suelo, y en esa incómoda posición procura tomar al gato. Pero Misifús no respeta a nadie. Está en actitud provocativa. Más asustado que malo, no consiente en que lo tomen. Y así, cuando María mete su mano debajo de la cama para tomarlo, el gato, con sus fuertes uñas, le produce una pequeña herida. María grita. El dolor y una poca cantidad de sangre que ve salir a causa del rasguño, la han asustado.

Enrique, desde el patio, oye quejarse a su hermana y vuelve rápidamente a enterarse de lo ocurrido. Comprueba que la herida no es grave, ni tiene importancia. Hay que resolver una nueva forma para hacer salir al gato fuera de la casa.

Y mientras los niños piensan en el nuevo procedimiento a seguir, Misifús permanece debajo de la cama, resistiéndose a huir como era el deseo de Enrique y María.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Florines

Capital autorizado . . . . . 25 [illegible]
Capital emitido y realizado . . 14 [illegible]
Fondos de reserva . . . . . [illegible]

Realiza toda operación bancaria, corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK [illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Capital autorizado . . . . $ 50.000.000 — 125.000.000
Capital realizado . . . 62.301.0[illegible]
Fondo de reserva . . . 6.717.732

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 137|52, y Barracas [illegible] número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal Num. 1, calle Bernardo de Irigoyen [illegible], núm. 2, calle Santa Fe 1852, esq. Rodríguez Peña, número 3, Cabildo [illegible]; número 4, Rivadavia [illegible] (once de septiembre).

Corresponsales en los demás países de la Europa y en todos los puertos de la República y territorios nacionales [illegible]. Estados Unidos de América, México, Panamá, Cuba, Costa Rica, Colombia, San Salvador, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los pueblos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes y cartas de crédito, se encarga de cobranzas de dividendos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortización en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l. .	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000		
Pesos, después de 60 días.	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días.	3	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	1	o|o

Virgilio Mattei, gerente.

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.—

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 334 y 448. — Sucursales: En la capital, No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, No 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099, No 3, Paseo de Julio número 1258, No 4, calle Moreno número 2850; No 5, calle Rivadavia número 8445. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) 3, Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado, $ 10.000.000 oro sell.

Fondo de reserva [illegible] 931 215

[illegible]

[illegible] Asia, [illegible] Estados Unidos de Norte [illegible] Bolivia, Brasil.

[illegible] Aires, septiembre 1 de 1916 — [illegible] gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO [illegible] — Bartolomé Mitre [illegible] San Juan [illegible] Rivadavia [illegible] de Irigoyen.

[illegible]

En el Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales, de 10 a m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo [illegible] gerente.

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el **TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA** se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.

RUFINO ROJAS, Comisionado municipal.

EDUARDO BAMBILL, Secretario.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — [illegible]

[illegible]

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio) — Temporada de invierno. — [illegible] domingos y días feriados [illegible] de 9.45 a 12.30. [illegible] en el Teatro Romano. [illegible] variadas al aire libre. [illegible] Orquesta [illegible] Fancisco Alaniz.

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8 [illegible]

ROYAL THEATRE — [illegible] de operetas, revistas [illegible]

TEATRO HIPPODROMO — Pellegrini y Corrientes — Empresa [illegible] del [illegible] de noviembre [illegible] Función todas las noches, grandes matinées los días jueves, sábado y domingos.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito) — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — Director artístico, Eliseo San Juan. — Director de escena, Carlos de Paoli. Primer actor, Pardo Rivas. Primera tiple, María Jáuregui[illegible]. — Maestro de [illegible]

CINEMATOGRAFOS

[illegible] — Hoy [illegible] variado programa con estrenos.

[illegible] THEATRE (Corrientes 757) — [illegible] El [illegible]

[illegible]

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo modelo para familias, tarde y noche. Variado programa con una numerosa orquesta.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Distribución de diplomas a las nuevas profesoras

FLORENCIO VARELA, noviembre 28 — Tuvo lugar la distribución de diplomas a las alumnas maestras egresadas de la escuela normal popular de la localidad, el año 1916.

El acto se efectuó en el salón municipal.

Hicieron uso de la palabra el doctor Alberto Barzi, intendente municipal a la vez que presidente de la comisión Pro escuela normal popular de Florencio Varela, el cual al dirigirse a las diplomadas recordóles en sentidas palabras, que la obtención de un diploma no significa que deba abandonarse el estudio. Que éste debía ser diario a fin de llenar más cumplidamente la misión noble de "educar e instruír" y poder cooperar al engrandecimiento de la patria. Al terminar fue muy aplaudido y felicitado.

Agradeció en nombre de sus compañeras, la señorita Hilda López. Los números de música, canto y declamación estuvieron a cargo de las señoritas Hilda López, Francisca González y las niñitas Barzi y Villaabrille. Todas se portaron muy correctamente, mereciendo nutridos aplausos y elogios.

Estuvieron presentes el secretario general de la dirección, señor Pereyra y su señora esposa, el comisionado escolar, comandante Vicente Cabello, todos los miembros de la comisión Pro escuela normal y lo mas característico y distinguido de este pueblo, resultando pequeño el salón para contener a todos los concurrentes.

Sobre la efectividad del personal docente — Nota de agradecimiento al señor interventor — Banquete — Higiene y saneamiento del pueblo. — Langosta. — Diversas.

MORON, noviembre 28. — Los maestros interinos del distrito han dirigido al señor Cantilo la siguiente nota:

"Nos es grato cumplir el dictado de nuestros corazones al dirigirnos al señor interventor manifestándole nuestra gratitud por su resolución de darnos la efectividad que por nuestro título nos corresponde.

"Obligados por la necesidad, durante varios años hemos sentido deprimido nuestro espíritu en presencia de la injusticia que se cometía con nosotros, injusticia tanto más irritante, cuanto que de tiempo en tiempo sabíamos que se acordaba alguna efectividad, sin tomar una medida general.

"La ingerencia directa del señor interventor en la rama escolar del gobierno de la provincia, ha sido para nosotras parte de nuestra felicidad, y es por eso que al reiterarle nuestro agradecimiento efusivo, le enviamos nuestro respetuoso saludo. —María Cristina Risso Patrón, Regis Champalbert, Miguela D. Amoroso, Isabel Speratti, Domingo Castagna, Aída Orlando, Mercedes Orlando, Amanda J. Martínez, Arminda Martínez, Julio Schwarzberg, Elvira A. Lizza, Palmira Beltrame, Ana Giannattasio."

—Un grupo de vecinos de la localidad proyecta obsequiar con una comida al gerente de la compañía Anglo Argentina de electricidad, señor Ulises Carozo, por su simpática actitud durante la última huelga.

—Nótase gran interés de parte de las autoridades por todo lo relativo a la higiene del pueblo, sobre todo en lo referente al arreglo, riego y barrido de las calles.

—Desde hace días pululan grandes mangas de langosta pesada, la que es indudable va a desovar en las quintas de los alrededores, con los perjuicios consiguientes.

—Reina tiempo seco, haciéndose sentir la necesidad de una lluvia.

Pro saneamiento local.—Constitución de una comisión de vecinos.

LOMAS DE ZAMORA, noviembre 28. — Con el objeto de constituir una comisión de vecinos cuya finalidad es la de entregarse al estudio de las medidas más conducentes mediante las cuales se evitará el desarrollo de la epidemia que durante la estación veraniega del año anterior flageló a esta ciudad, se reunieron en el local municipal, a invitación del señor comisionado señor Champalaune, la mayoría de los vecinos citados con ese objeto. En dicha reunión se dispuso la formación de la comisión indicada y se designó a los siguientes señores para constituirla: Federico G. Champalanne, presidente honorario; doctor Juan Carlos Delfino, presidente; D. Rafael Grigera, vice presidente; doctor Luis Estéves e ingeniero Manuel Baliña, secretarios; ingeniero Luis Gastaldi, doctor Juan M. Basco, doctor Juan Garona, doctor Juan I. Iriarte, doctor Manuel Ricci, doctor Juan C. Pedemonte, doctor Laureano Ramírez, doctor Ulises Wattuone, doctor Manuel G. Moyano, ingeniero Alfredo Dubois, doctor Domiciano de la Sota, ingeniero Juan Darquier, doctor Prudencio M. Claria, ingeniero Alfredo J. Orilla, doctor Daniel Moreno, doctor Salvador Iriarte, doctor Manuel A. Portela, doctor Anacleto Llosa, doctor Juan A. Rizzi y doctor Carlos Durante, vocales.

Constitución de una sociedad

MAR DEL PLATA, noviembre 28. — En la fecha ha quedado constituída en ésta, una sociedad de vendedores de diarios que se llamará "Marplatense". Responde su fundación al objeto de ejercer el comercio de diarios y revistas en esta ciudad en condiciones favorables al público, evitando así la falta de escrúpulos que trae aparejada su venta por personas ajenas a esta localidad.

Arreglos de caminos.—Generoso donativo. — Nombramiento.

GUAMINI, noviembre 28. — El comisionado municipal doctor Guillermo L. Boulerraz ha recibido de la casa de comercio Mariano López y Cía., la siguiente donación, con destino a las cuadrillas municipales: diez carretillas de hierro, una docena de palas de puntear y una docena de palas anchas. Hasta ahora han funcionado cinco cuadrillas de peones, tres de ellas costeadas por el vecindario, una por el gobierno y la otra por la municipalidad.

El estado financiario de la comuna no puede ser más halagüeño, todo el personal está pago al día, y en la fecha la comuna tiene un saldo de $ 25.000 m/n c/l. El año pasado en igual fecha que la de hoy, tan sólo arrojaba un saldo de $ 1600 m/n c/l. según balances publicados.

El comisionado se ocupa actualmente de hacer organizar, catalogando todo el archivo, desde que fué creada la intendencia municipal, pues al hacerse cargo de ella, se encontró con un desorden de papeles que se hacía imposible obtener dato alguno, dado el estado de abandono en que todo se encontraba.

En esta tarea le han secundado el secretario señor Abelardo Aldecoa, y hoy lo hace el señor Adolfo Abadié recientemente nombrado, como así también los demás empleados.

—Ha sido nombrado secretario del consejo escolar el joven de esta localidad señor Vicente Cané.

Fallecimientos — Iniciación de las Clases públicas.

LUJAN, noviembre 28—Despues de larga enfermedad falleció el señor Mario Clos, distinguido miembro del comité radical. El suceso ha causado hondo pesar en el vecindario pues el señor Clos gozaba de general estima por sus relevantes condiciones de caballerosidad.

— En las escuelas del estado se han iniciado ya las clases públicas con buenos resultados.

— Falleció ayer el hermano Antonio Werner de la congregación domínica que por espacio de 43 años fue sacristán en la basílica de ésta. Su fallecimiento ha sido muy sentido; se le consideraba como una reliquia en la iglesia.

La intervención a Mendoza — Impresión del decreto — Sentencia de una querella — Cargos infundados — Otras noticias.

SAN NICOLAS, noviembre 28 — Ha causado excelente impresión en este pueblo la intervención decretada a la provincia de Mendoza.

—En la querella promovida por el doctor Tiburcio Giménez contra el doctor Antonio Peyrou, por injurias y calumnias, el juez del crimen, doctor Uzal Dehoza, ha dictado sentencia condenatoria para este [illegible].

—Con motivo de unas [illegible] del diario conservador "El Noticiero", el comisionado municipal mandó levantar un sumario en la administración del cementerio, comprobándose lo infundido de los cargos de aquel diario y la mala fe de su propaganda contra las nuevas autoridades.

—A pesar de los reiterados anuncios, no puede reorganizarse el partido conservador por falta de elementos, pues últimamente se ha producido un desbande general.

Es opinión generalizada en ésta que los conservadores se presentarán en las luchas electorales.

SANTA FE

La defensa de la cosecha — El cobro de las patentes — El precio de la leña — Nota de felicitación — Ferrocarril Rosario a Mendoza — La lluvia — El precio de las bolsas — Quiebra — Estado del río — Llegada de buques — Centro de corredores.

ROSARIO, noviembre 28. — La reciente resolución del poder ejecutivo nacional de gestionar el embarque de los granos a granel, destruyendo así la acción iniciada por los especuladores con el hilo sisal y la arpillera, a la vez que salvando al agricultor de los daños que indudablemente le ocasionaría a su trabajo esa inicua explotación, ha sido motivo para que en nuestros círculos bursátiles se comente nuevamente el sentimiento e inteligencia del doctor Irigoyen, aplaudiéndosele con entusiasmo.

En la Bolsa de Comercio, el embarque de los granos a granel es cierto que ha sido muy discutido, pero es necesario declarar también que al final de toda esa polémica, han reconocido que la acción del gobierno nacional era el único camino que quedaba para defender la seguridad de la cosecha y a que ella sea la conducida a los puertos de embarque de una manera rápida y económica.

Socios de la institución bursátil, que se han ocupado de realizar negocios con bolsas nuevas y [illegible], teniendo en la actualidad operaciones pendientes de esa índole, contra sus mismos intereses, declaran que la medida adoptada por el gobierno nacional está inspirada en un alto concepto administrativo, revelando a la vez una finalidad económica como nunca se ha visto en los gobiernos de la República Argentina.

—Poco a poco, la receptoría de rentas del departamento Rosario va recaudando el importe de las patentes correspondientes al año en curso, que se efectúa por la vía de apremio con un recargo del 1% por ciento.

Vencido el plazo para pagar las patentes, después de que el gobierno provincial concedió varias prórrogas, la receptoría de rentas de este departamento tenía un saldo deudor de 150.000 pesos moneda nacional. De esta suma sólo ha percibido por la vía de apremio 70.000 pesos, creyéndose, según informaciones de buena fuente, que antes de terminarse el presente año, se cobrará la mayor parte del saldo que queda.

—Con motivo del aumento de los fletes ferroviarios el precio de la leña ha experimentado una suba que se calcula en 3 pesos. En la actualidad el quebracho colorado se cotiza a 30 pesos la tonelada y el quebracho blanco a 20 pesos.

Existen muchas dificultades para el transporte de la leña, pues los obrajeros o los comerciantes no pueden conseguir los vagones necesarios. Esto es debido a que la cosecha se encuentra en puerta y las empresas, entonces, niéganse a facilitar vagones.

—El secretario de la comisión de semillas sección Santa Fe-Córdoba, señor Alberto Barguña, ha recibido una nota de felicitación del señor doctor Pedro S. Alcacer, ex-ministro de gobierno de la provincia por la memoria de los trabajos realizados por dicha comisión.

—De un momento a otro se trasladará a esa el abogado de la empresa ferroviaria Rosario a Mendoza y Puerto Granaderos, doctor Miguel Culaciati, para gestionar del gobierno nacional una nueva concesión para dicha empresa, que últimamente el poder ejecutivo de la nación por decreto la declaró caduca.

—Se esperan grandes lluvias en esta semana, debido a la presión atmosférica reinante que es muy pesada.

Las últimas lluvias caídas han sido parciales, beneficiando en mucho a los maíces que ya estaban sufriendo las consecuencias de una prolongada sequía.

—El precio de las bolsas nuevas de 10x47 es en la actualidad de 65 centavos, mientras que el de las de primer uso oscila entre 47 y 50 centavos. Estos precios están sujetos a cambios repentinos, pues en plaza cada día que pasa se hace sentir más la carestía de dicho envase.

—La cámara de defensa comercial de esta ha resuelto intervenir en la quiebra de la firma Erezuma y Erdozain, de San Nicolás.

—La comisión del Paraná informa que el río baja despacio en Corrientes, agregando que en las rutas principales existen los siguientes calados determinantes.

Paraná. — Rosario 3.07 (10'1") Bajada Grande. — Rosario 3.81 (12'6") Santa Fe. — Rosario 3.82 (12'6") Rosario. — San Pedro 6.18 (20'3").

—Procedentes de Génova y Civitavecchia, respectivamente, han llegado al puerto de Rosario, los vapores de bandera italiana "Albania" y "Salvatori". El primero es de 2782 toneladas y el segundo de 1715 toneladas. En esta semana empezarán a cargar cereales y frutos del país. Ambos vapores han venido consignados a la casa Dodero Hnos.

—Después de una sesión celebrada por la comisión directiva del Centro de Corredores y Comisionistas de canales, bajo la presidencia de su titular señor Mariano Paz, se ha resuelto comunicar a todos los asociados, pidiéndoles pongan en conocimiento del comercio de la campaña que no debe permitirse en forma alguna la eliminación en los contratos de la cláusula que dice "habiendo razones".

Esta resolución obedece a destruir ciertas tendencias de los exportadores y a que el comercio de la campaña continúe gozando de las ventajas del artículo 56 del reglamento interno de la cámara arbitral de cereales.

Huelga en el puerto. — Fallecimiento. — Braceros para la cosecha. — Elecciones municipales. — Colación de grados. — Varias.

SANTA FE, noviembre 28. — Se ha producido una huelga en el puerto. Los estibadores solidarizándose con sus compañeros de la casa [illegible]. Han abandonado el trabajo. [illegible] el conflicto.

— Falleció el comerciante Manuel [illegible].

[illegible] un banquete en honor de la [illegible] de la copa "Mercedes" [illegible] último torneo del [illegible].

[illegible]

ENTRE RIOS

Distribución de braceros para la cosecha—Viaje del inspector Sr. Ruiz Moreno — Medidas complementarias.

PARANA, noviembre 28. — Se halla [illegible] del departamento nacional del trabajo, señor Ruiz Moreno, que viene a organizar la distribución de braceros en esta provincia [illegible] con todo [illegible] la dirección de la oficina de agricultura, por intermedio de las policías encargadas del censo ya realizado que contaba entre sus haberes [illegible] las necesidades de peones [illegible] movilizarán oportunamente los desocupados y sólo resta mover los excedentes para cubrir las faltas dentro de la misma provincia [illegible] importarlos de afuera.

Para este objeto el funcionario nacional mencionado, proporcionará los pasajes necesarios, pues el estado precario de las finanzas provinciales, hace que sea un sacrificio el continuar costeándolos, como hasta ahora.

SALTA

Ecos del fallecimiento del doctor Echazú — Reorganización radical. — Otras.

SALTA, noviembre 28. — [illegible] del doctor Abraham [illegible] viejo [illegible] combatía ardientemente la oligarquía [illegible].

[illegible]

—El gobierno local está desconcertado viendo la actitud del ejecutivo nacional para los gobiernos [illegible], continuamente llegan los comisarios de departamento [illegible] que ven llegada la última hora del digno castigo.

—La prensa radical elogia la entusiasta adhesión al radicalismo del esclarecido ciudadano doctor Manuel Anzoategui.

—El comisionado [illegible] ausentará el jueves probablemente.

CHACO

Asalto al secretario del comité radical — La justicia letrada — Denuncias al gobernador.

RESISTENCIA, noviembre 28. — En circunstancias que José Pericles C. Fedorazzi, secretario del comité radical salía de la oficina del juzgado letrado, fué agredido por Marcelo y José V. Pujol, padre e hijo respectivamente, ambos parientes cercanos del juez Soler, quienes intentaron abofetearlo repeliendo el agredido el ataque.

Témese [illegible] los desmanes de esta naturaleza por saberse que el juez se ampara entre los elementos contrarios al partido radical.

—Un núcleo de abogados y procuradores de este foro, se presentaron al gobernador denunciando que en el juzgado letrado se concentran los elementos maleantes y provocan en las propias oficinas del juez a los litigantes que no simpatizan con la actitud y conducta del magistrado.

Diversas

ESTACION QUITILIPI, noviembre 28. — [illegible] de vecinos se ha dirigido por nota a la comisión honoraria de la reducción de indios, solicitando la confirmación en el cargo de administrador de la reducción de Napalpí en la persona del mayor don Guillermo Riso, que por sus condiciones constituye una garantía para el cargo que desempeña en esta zona extensa, poblada y de gran porvenir.

—De acuerdo a una circular del Consejo Nacional de Educación, el director de la escuela número 59, señor Mariano Moyano, concurrirá al segundo congreso americano del niño, que se celebrará en Montevideo en el mes de marzo, con un compendio de trabajos escolares que denominará: "Un grano de arena".

—Los agricultores hállanse alarmadísimos a consecuencia de la prolongada sequía y de la langosta.

El maíz está completamente perdido.

—Llegó a ésta el señor Jenaro Carrió.

Agitaciones Obreras

La huelga en el Central Córdoba

La huelga del personal de la sección Rosario del Central Córdoba, continúa en el mismo estado. El conflicto planteado por los obreros no puede tener solución satisfactoria para éstos porque ella no depende del ministerio de obras públicas ni de la empresa. Se trata, como se sabe, del desistimiento por parte de ésta de las acusaciones hechas ante la justicia federal contra varios telegrafistas jefes de estación que hicieron abandono del servicio. La empresa adoptó ese procedimiento fundada en la facultad que le confiere la ley Vicente de ferrocarriles, contra la cual nada puede el ministerio de obras públicas, quien por el contrario, es el encargado de hacerla cumplir en todas sus partes. En [illegible] circunstancias, el ministerio [illegible] dispuesto a hacer cumplir la expresa ley y la reglamentación [illegible] o facilitando a la empresa [illegible] de seguridad que [illegible] a fin de que ésta pueda [illegible] correr sus trenes en forma [illegible].

Esta es la solución que se da al conflicto en lo que respecta a la pretensión de los obreros. En cuanto al personal cesante, [illegible] gestionará de la empresa su [illegible] sión, de acuerdo con lo establecido en el arreglo que dió término a la pasada huelga general.

Huelga en la Compañía General—

Según un informe del [illegible] en su respectiva recibido en la dirección general de ferrocarriles:

Anoche a las 12 p. m. [illegible] la huelga todo el personal de tracción, tráfico y movimiento correspondiente a la sección Tapado, de este ferrocarril.

Los trenes de pasajeros [illegible] momento han salido a horario y corren normalmente.

La salida de trenes de carga correspondientes a la sección Tapado ha sido suspendida, así como también la de los trenes de [illegible] corriendo únicamente a [illegible] se encontraban ya en [illegible].

[illegible] ha sido suspendida la [illegible] de vagones [illegible] en la sección Rosario.

Los obreros huelguistas [illegible] se quejan de que [illegible] a la mayor parte [illegible] las disposiciones establecidas en el reglamento dictado últimamente por el Ejecutivo.

Dicen que la empresa no ha dado [illegible] a todos los obreros [illegible] por tener ocupados los puestos con el personal adventicio que entró durante la pasada huelga. Ver tan que a los obreros viejos que [illegible] los cambia de destino [illegible] de ventajosas y que también ha hecho efectivo el aumento del diez por ciento en los [illegible]. Dicen que todas estas represalias [illegible] con los obreros que más participación tomaron en la pasada huelga.

El ministro de obras públicas se propone intervenir en este asunto a fin de llegar a una solución satisfactoria.

ROSARIO, noviembre 27. — Va presentando mal cariz la huelga recientemente declarada entre el personal obrero de la empresa del Central Córdoba. El movimiento se ha propagado en casi todas las secciones de la mencionada empresa, abarcando en los actuales momentos desde la estación central hasta la estación frontera, que es la última estación comprendida en la sección Rosario del Central Córdoba. El número de obreros que están plegados a la huelga se eleva a 2000 aproximadamente, estando todos poseídos del más sano espíritu de solidaridad [illegible] prosegur la actitud asumida, hasta no conseguir [illegible] bien.

La empresa del Central Córdoba [illegible] saber a los obreros [illegible] intermedio de [illegible] a las siete de la tarde [illegible] tareas, [illegible] puestos [illegible] inmediata [illegible] aplicación de la [illegible] 84 de la [illegible].

Los obreros con los cuales [illegible] declaráronme que no [illegible] en cuenta el aviso de la empresa, manteniendo su [illegible] la huelga [illegible] a ese diario. [illegible] maquinistas y foguistas [illegible] a la Fraternidad que [illegible] a las 6 harán causa común [illegible] un hecho que [illegible] 12 se declarará el paro general en dicha empresa.

[illegible]

—La empresa [illegible] obreros [illegible] de llevar a cabo [illegible]. Los cuales [illegible] categóricamente que [illegible] actitud, pues sería perjudicial para los intereses que los [illegible].

El ministro de obras públicas [illegible] un telegrama a [illegible] señor Nouzet.

Hasta ahora la empresa del Central Córdoba ha suprimido [illegible] locales, sin importancia, habiendo [illegible] el servicio de entrega de carga recibida.

[illegible] los obreros de las demás empresas, aunque participan del sentimiento de los compañeros del Central Córdoba, no irán por el momento a la huelga, esperando la realización del congreso ferroviario a celebrarse el [illegible] del mes próximo para [illegible] luego la actitud que han de [illegible].

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Adolfo Casabal, con los secretarios doctores González del Solar [illegible].

Recusaciones, [illegible] Colombres.

Nuevo comercio. [illegible] Eduardo M. Naón, con el secretario doctor [illegible] Aguilar, [illegible] González Garland, fue.

Agente fiscal, doctor Gaston F. Tobal.

Recusaciones, juez doctor Alberto Estrada.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

A solicitud de parte interesada, el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, declaró en quiebra a don Andrés Togni, comerciante establecido con negocio de curtiduría en la calle Grecia 3625. Fué señalada la audiencia del 3 de diciembre, a las 2 p. m., para que tonga lugar la junta de verificación de créditos. Informará el contador señor Ortega Belgrano.

—En el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabtier, el convocatario don Agustín Pichetti, presentó una propuesta de concordato en la que ofrece pagar el 30 por ciento en dos cuotas iguales y a 6 y 12 meses de plazo, respectivamente.

JUNTAS DE ACREEDORES

Mañana se realizarán las siguientes asambleas de acreedores:

Campos y Bosque de Loreto: por quiebra, verificación de créditos a las 3 p. m., juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Britos.

[illegible]

Rodríguez Arre. Marcos: [illegible]

[illegible]

CAMARA COMERCIAL

[illegible]

Sobre la intervención a Corrientes

UNA ACLARACION

Accediendo al pedido que se nos hace en el texto de la misma, publicamos la siguiente carta que nos dirige el doctor Carlos A. Pueyrredón.

Buenos Aires, noviembre 27. [illegible]

[illegible]

PAGO DE SUELDOS

[illegible]

Inspección de trigales

Origen de algunas plagas

[illegible]

Unión Cívica Radical

DE LA PLATA

Subcomité Entre Ríos, sección 1a.

[illegible]

Comité doctor Antonio Arraga

[illegible]

Subcomité Libertad, sección 1a.

En la reunión efectuada antes [illegible] por los adherentes de este comité, quedó constituída la comisión de propaganda en la siguiente forma: presidente, Bernardo Amuseder, vice, Arnoldo Poresel; secretario general, José M. Crespo, tesorero, Raúl Iriarte; secretarios, Carlos Naggi, Juan M. Soba, Francisco Chichi y Pedro Viñals.

GUERRA Y MARINA

CAMPO GENERAL BELGRANO

Se ha dictado un decreto relevando del cargo de intendente del cam-

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde concurrió hoy a su despacho el presidente de la república, siendo visitado por algunos ministros.

A las 2 30 p. m. llegó el ministro del interior con los antecedentes de las intervenciones solicitadas, pasando a conferenciar con el presidente.

A las [illegible] recibió a una delegación de la Pampa.

A la hora de cerrar esta edición el doctor Irigoyen continuaba conferenciando con varios [illegible].

—El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde a su despacho oficial.

Recibió algunas visitas. Pasó luego a la presidencia.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a hora de costumbre [illegible].

—El ministro de relaciones exteriores [illegible].

[illegible]

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior llegó a la casa de gobierno [illegible].

[illegible]

La Intervención en Mendoza

[illegible]

Discurso del Interventor

[illegible] los pueblos, fuerza vital que impulsa su engrandecimiento, y factor ponderable que mantiene el equilibrio en las perturbaciones inevitables e inherentes a todo organismo social agitado [illegible] por el personalismo [illegible] oro, la marcha ascensional de la república en la vía indefinida de su progreso moral y político".

En muchos de los pasajes de este discurso, que fue escuchado con marcado agrado, [illegible].

El doctor Loza en la estación del Pacífico, momentos antes de tomar el tren que lo condujo a Mendoza

[illegible] guardián de los derechos del pueblo, cuyo mandato superior es respetarlo en el ejercicio de la más primordial de sus facultades, el sufragio. Esas normas se imponen también hasta como un homenaje debido a la misma personalidad humana, en sus más inatacables atributos, como la libertad, fuente inagotable y fecunda del bienestar individual y condición esencial para el progreso de los pueblos.

"Podéis, pues abrigar la convicción firme y absoluta de que en los próximos comicios ha de consagrarse de verdad la voluntad soberana de

[illegible] sus aplausos [illegible]

[illegible]

—El movimiento [illegible] de gobierno [illegible] gobernador [illegible] ministros y el jefe de Policía. Luego ordenó que se remitiera a todos los gobernadores y senadores, diputados nacionales y altos funcionarios de la magistratura, copia del decreto protestando de la intervención federal a Mendoza. A última hora aceptó la renuncia del Intendente Municipal señor Anzorena, [illegible] do en tal carácter al señor Calderón, [illegible] señor Salvador Segura.